



# INFORME ANUAL



**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA:** 30/09/2019

**C.I.F.:** A87008579

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.

**DOMICILIO SOCIAL:** Calle Trigo, 39 - Polígono Industrial Polvoranca - 28914 Leganés (Madrid)



# ÍNDICE



## CARTA DEL PRESIDENTE



## CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



## LOGISTA, DISTRIBUIDOR LÍDER EN EL SUR DE EUROPA

- Modelo de Negocio Único
- Logista en 2019
- Cadena de Valor
- Presencia Internacional
- Compañías del Grupo Logista
- Órganos de Gobierno



## ACTIVIDADES

- España y Portugal
- Francia
- Italia



**INFORME ANUAL**  
de Gobierno Corporativo



**INFORME ANUAL**  
sobre Remuneraciones de los Consejeros



**INFORME ANUAL**  
de Responsabilidad Social Corporativa



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Empleados
- Clientes y Canales
- Proveedores
- Accionistas e Inversores
- Sociedad: Medio Ambiente y Acción Social



## CUENTAS ANUALES 2019



Este informe contiene información financiera conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. También contiene Medidas Alternativas de Rendimiento, utilizadas por la Dirección de Logista para evaluar el rendimiento financiero y operativo del Grupo.

Estas Medidas Alternativas de Rendimiento se elaboran y difunden de acuerdo a las directrices de la ESMA (European Securities and Markets Authority). Su explicación completa y detalle de cálculo se puede consultar en el Informe de Gestión 2019, así como en la página web corporativa ([www.grupologista.com/es/inversores/informacion/Paginas/Medidas-Alternativas-de-Rendimiento.aspx](http://www.grupologista.com/es/inversores/informacion/Paginas/Medidas-Alternativas-de-Rendimiento.aspx)).



# CARTA DEL PRESIDENTE



## ESTIMADOS ACCIONISTAS,

**E**ste Informe Anual 2019, que tengo el honor de presentarles, resume la actividad y las principales iniciativas del Grupo Logista durante el ejercicio 2019, en materia empresarial, económica, medioambiental y social.

Logista ha cerrado un ejercicio 2019 muy positivo, en el que una vez más ha demostrado su capacidad para conseguir resultados crecientes en entornos macroeconómicos y regulatorios complicados.

Las Ventas Económicas crecieron un 2,8% hasta 1.149 millones de euros respecto al ejercicio anterior, con aumentos en todos los negocios en Iberia y Francia; destacando los crecimientos en la distribución de productos de conveniencia en todos los países, en Logista Pharma y en el área de Transporte, que compensaron la ligera caída de Italia.

El Beneficio de Explotación Ajustado aumentó un 6,5% hasta 262 millones de euros. Gracias a la estricta política de control de costes y eficiencia operativa que mantiene el Grupo. El Beneficio de Explotación (EBIT) creció un 7,3% hasta 204 millones de euros, y el Beneficio Neto avanzó un 5,1% hasta 165 millones de euros, a pesar de unos mayores costes de reestructuración y un mayor tipo impositivo.

Estos sólidos resultados son fruto del modelo de negocio de Logista, único en el sur de Europa, y de la fortaleza de su estrategia de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo.

Logista ha propuesto aumentar el dividendo con cargo a estos resultados un 5,4%, respecto al ejercicio anterior, y, así, elevarlo a 1,18 euros por acción, de los que ya se repartieron 0,37 euros por acción como dividendo a cuenta. De esta forma, se distribuirá como dividendo un 95% del Beneficio Neto consolidado del Grupo.

Logista ha concluido un sólido ejercicio en todos sus ámbitos de actividad, no sólo en el financiero. Quisiera destacar las iniciativas que viene desarrollando la Compañía en materia medioambiental mejorando la eficiencia relacionada con las emisiones de su actividad.

A este respecto, CDP ha vuelto a incluir a Logista, por cuarto año consecutivo en su prestigiosa "A-List" como uno de los líderes mundiales en la lucha contra el cambio climático. Solo 3 compañías españolas, y 30 en el mundo, han sido capaces de mantener este reconocimiento a nivel mundial durante los últimos 4 años.

Además, Logista forma parte del índice FTSE4Good, que integra a las compañías que demuestran sólidas prácticas en materia de gobierno corporativo, ambiental y social.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración, siguiendo las recomendaciones de las mejores prácticas de gobierno corporativo, y desde el firme compromiso de la Sociedad con la diversidad, ha acordado proponer ampliar el número de miembros del mismo de 10 a 12, y elevar la presencia del género menos representado hasta el 42%.

Les invito a profundizar en estas iniciativas a través de este informe, así como de los informes anuales de Responsabilidad Social Corporativa, Gobierno Corporativo y Remuneraciones de Consejeros, disponibles en la web corporativa, [www.grupologista.com](http://www.grupologista.com), tanto en español como en inglés.

Finalmente, deseo referirme al fallecimiento, que tanto hemos lamentado, de Luis Egido pocos días después de cerrar el ejercicio. Luis Egido fue el Consejero Delegado de Logista casi desde su fundación, y a él debemos, en gran medida, lo que es hoy Logista. Su entusiasmo y su dedicación por esta Compañía han dejado una profunda

huella. Para sustituirle hemos contratado a Íñigo Meirás, que cuenta con una extraordinaria trayectoria en el ámbito empresarial, y tiene todas las cualidades personales y profesionales para liderar Logista. Estoy convencido de que movilizará los esfuerzos de todas las personas que conforman este Grupo, y que con su buen hacer obtendrá los mejores resultados.

Quiero agradecer a todas las personas que conforman Logista su esfuerzo diario, su profesionalidad y dedicación; así como a clientes y proveedores por las relaciones de confianza y beneficio mutuo que mantienen con Logista.

También les agradezco a ustedes, señores accionistas, la confianza depositada en la Compañía.

**D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis**



# CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



ESTIMADOS ACCIONISTAS,

**M**e dirijo a ustedes por primera vez desde mi nombramiento como Consejero Delegado del Grupo, para presentarles los principales hitos del ejercicio fiscal 2019.

Quisiera empezar esta carta transmitiéndoles mi satisfacción por liderar el comienzo de una nueva etapa en el proyecto de Logista. Iniciamos esta nueva andadura con el firme propósito de consolidar los numerosos logros obtenidos hasta este momento, centrándonos en el crecimiento rentable, a la vez que profundizaremos en la diversificación y en una mayor internacionalización de la Compañía. Cuento para ello con el respaldo del Consejo de Administración, del equipo directivo y de todos los trabajadores de Logista y confío contar también con el de ustedes.

Durante el ejercicio 2019, Logista registró un comportamiento muy positivo en todas sus variables económicas, reforzando su liderazgo en la distribución de productos y servicios a comercios de proximidad en el sur de Europa. Al crecimiento conseguido en las Ventas Económicas se unió la mejora del margen de explotación ajustado, que se amplió desde el 22,0% hasta el 22,8%, en línea con la estrategia de aumento constante de eficiencia que caracteriza al Grupo. Esta positiva evolución del Beneficio de Explotación Ajustado en todas las áreas geográficas permitió, asimismo, elevar del 17,0% hasta el 17,8% el margen operativo del Grupo.

El Grupo ha continuado fortaleciendo sus negocios ya consolidados, aumentando su relación y servicios prestados a fabricantes y puntos de venta, a la vez que expandiendo su base de negocio, a través de sus áreas de crecimiento y diversificación. Destacaron principalmente los crecimientos en la distribución de productos de conveniencia en todos los países, en Logista Pharma y en el área de Transporte.

Tal y como estaba previsto, el Grupo ha respondido con éxito al reto de prestar sus servicios de distribución de productos de tabaco cumpliendo con los estándares exigidos tras la entrada en vigor, el 20 de mayo de 2019, de la nueva regulación de trazabilidad exigida por la Unión Europea.

Así, Logista se ha erigido en el primer distribuidor europeo en la integración en sus operaciones de los requerimientos de trazabilidad de esta Directiva, al registrar y seguir todos los movimientos de los productos de tabaco que distribuye desde su fabricación hasta la puesta a disposición del consumidor, garantizando plena trazabilidad a nivel de unidad de venta mínima.

Además, Logista Pharma también ha implementado durante el ejercicio la trazabilidad de todos los productos farmacéuticos que distribuye, a nivel de unidad de producto, hasta la oficina de farmacia u hospital de entrega, superando las exigencias de la Unión Europea.

El Grupo ha continuado desarrollando su estrategia de omnicanalidad, ofreciendo las más variadas posibilidades de comercialización de una amplia cartera de productos y servicios, adaptados al punto de venta y a su consumidor final, a través de nuestra potente plataforma de e-commerce, la extensa red de Terminales Punto de Venta (TPVs) instalados en los puntos de venta, los centenares puntos de servicio cercanos y próximos a ellos en los distintos países, el "call centre" y la fuerza de ventas.

De esta forma, Logista ha desarrollado un modelo de negocio único en el mercado, que está transformando el modelo de distribución a canales especializados de puntos de venta minorista.

En resumen, Logista ofrece una de las mejores, más avanzadas y modernas plataformas para la comercialización de productos y servicios a través de las redes de puntos de venta más cercanas y presentes en la vida de los consumidores finales en España, Francia, Italia y Portugal, lo que nos convierte en el distribuidor líder de productos y servicios a comercios de proximidad en el sur de Europa.

Me gustaría agradecer a los profesionales que forman el Grupo Logista, nuestro principal activo, su dedicación y permanente vocación por el cliente, centro de nuestro modelo de negocio.

Todos cuantos formamos parte de Logista continuaremos trabajando para seguir avanzando en nuestra exitosa estrategia y modelo de negocio.

**D. Íñigo Meirás Amusco**







# LOGISTA, DISTRIBUIDOR LÍDER EN EL SUR DE EUROPA

**E**l Grupo Logista es el distribuidor líder de productos y servicios a comercios de proximidad en el sur de Europa.

Logista facilita la mejor y más rápida comercialización de productos y servicios a través de una red capilar de puntos de venta cercana al consumidor final, convirtiéndose en el mejor socio para fabricantes y puntos de venta, mediante un servicio de distribución especializado, de alto valor añadido, inteligente y único en el sur de Europa.

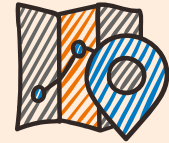
Logista distribuye productos de conveniencia, recarga electrónica, de tabaco, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías, entre otros, a alrededor de 300.000 puntos de venta en redes capilares minoristas en España, Francia, Italia y Portugal. Además, también distribuye productos de tabaco a mayoristas en Polonia.



**LOGISTA, EL MEJOR SOCIO PARA FABRICANTES Y PUNTOS DE VENTA, A TRAVÉS DE SU SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADO, DE ALTO VALOR AÑADIDO, INTELIGENTE Y ÚNICO EN EL SUR DE EUROPA**



PRESENCIA EN  
**5 PAÍSES**



DISTRIBUCIÓN A  
**-300.000**  
PUNTOS DE VENTA



**-47.000**  
TERMINALES PUNTO  
DE VENTA (TPVs)  
INSTALADOS EN LOS  
PUNTOS DE VENTA  
DISTRIBUIDOS



**-50.000 M€**  
FACTURADOS POR  
PRODUCTOS Y  
SERVICIOS



**-45.000.000**  
DE CONSUMIDORES  
DIARIOS EN LOS  
CANALES A LOS QUE  
DISTRIBUIMOS



**-650**  
PLATAFORMAS  
CENTRALES,  
REGIONALES Y  
PUNTOS DE SERVICIO



**-5.900**  
EMPLEADOS  
DIRECTOS



**-15.000**  
COLABORADORES



**-2.374 M€**  
DE CAPITALIZACIÓN  
BURSÁTIL A CIERRE  
DEL EJERCICIO 2019

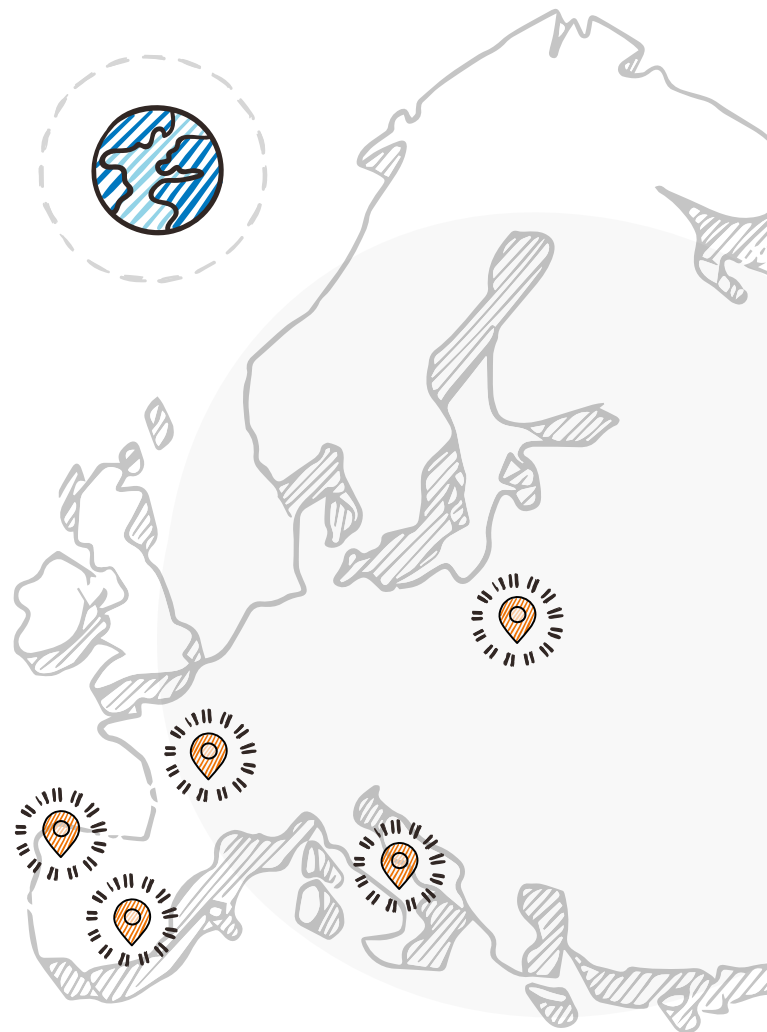
# MODELO DE NEGOCIO ÚNICO



**Logista ha desarrollado un modelo de negocio único en el mercado, que está transformando el modelo de distribución a canales especializados de puntos de venta minorista, al facilitar a los fabricantes y detallistas una aproximación omnicanal sencilla, eficaz y moderna, de la más amplia gama de productos y servicios, adaptados al punto de venta y a su consumidor final.**

Logista respeta las estrategias de producto que desarrollan los fabricantes en cada canal y distribuye sus productos, de forma especializada y transparente, a los canales minoristas; mientras que al punto de venta le ofrece la más amplia gama de productos y servicios especializados, adaptados a su comercio y a su consumidor final, dotándoles de herramientas con las que mejorar la gestión y rentabilidad de sus negocios.

Para ello, Logista combina servicios especializados de distribución y de logística integral con exclusivos servicios de valor añadido y potentes herramientas de "Business Intelligence" de forma flexible, para satisfacer las necesidades de sus clientes de forma eficiente y transparente, manteniendo siempre la proximidad con el punto de venta.



Así, Logista proporciona una plataforma inmejorable para la comercialización de productos y servicios en el sur de Europa.



COMERCIALIZACIÓN  
OMNICANAL SENCILLA,  
EFICAZ Y MODERNA



EFICIENCIA  
OPERATIVA



AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS  
Y SERVICIOS ADAPTADOS AL  
PUNTO DE VENTA Y A SU  
CONSUMIDOR FINAL



TRANSPARENCIA  
EN EL SUMINISTRO



DISTRIBUCIÓN  
ESPECIALIZADA



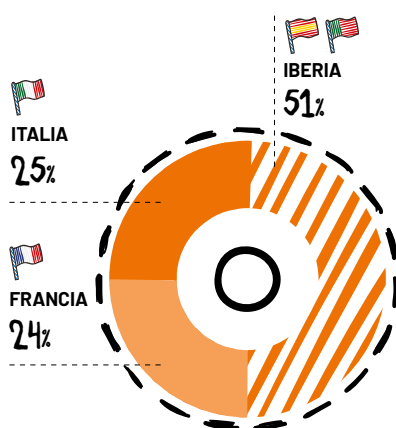
# LOGISTA EN 2019

## Ejercicio muy positivo

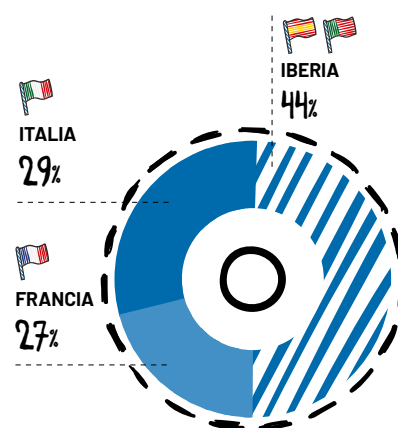
|                                 | 2019         | %            |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Ventas Económicas</b>        | <b>1.149</b> | <b>+2,8%</b> |
| Iberia                          |              | +3,6%        |
| Francia                         |              | +5,1%        |
| Italia                          |              | (1,5)%       |
| <b>EBIT Ajustado</b>            | <b>262</b>   | <b>+6,5%</b> |
| Iberia                          |              | +5,3%        |
| Francia                         |              | +13,0%       |
| Italia                          |              | +1,9%        |
| <b>Beneficio de Explotación</b> | <b>204</b>   | <b>+7,3%</b> |
| <b>Beneficio Neto</b>           | <b>165</b>   | <b>+5,1%</b> |



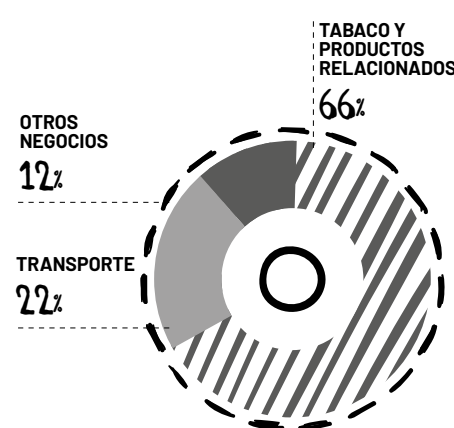
**POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO LOGISTA HA SIDO INCLUIDA EN LA "A LIST" DE CDP COMO UNO DE LOS LÍDERES GLOBALES EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**



**VENTAS ECONÓMICAS POR GEOGRAFÍAS**



**EBIT AJUSTADO POR GEOGRAFÍAS**



**VENTAS ECONÓMICAS POR ACTIVIDADES**

## Datos significativos de la Cuenta de Resultados Consolidada

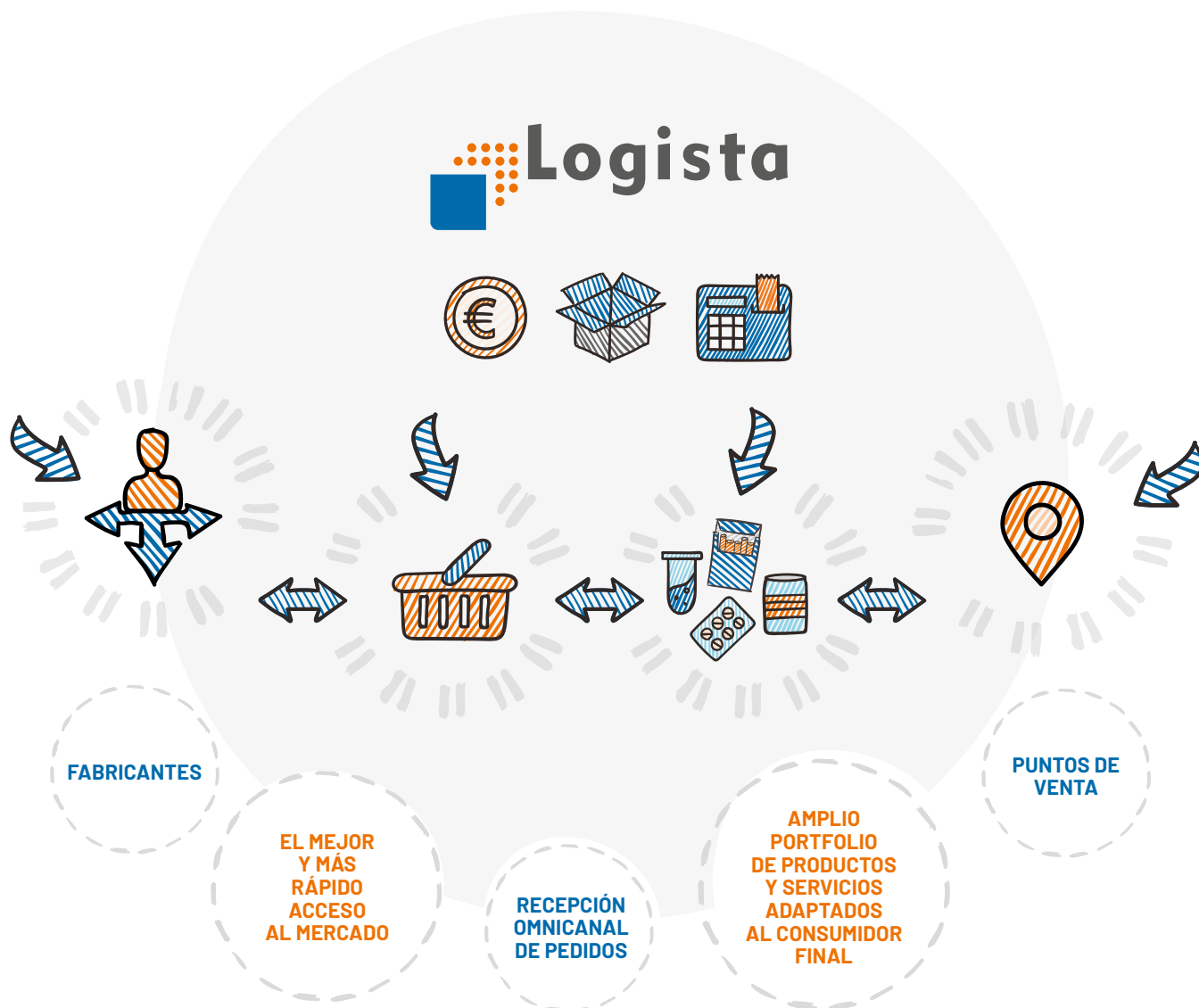
| MILLONES DE EUROS                                           | EJERCICIO 2019 | EJERCICIO 2018 |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Ingresos</b>                                             | <b>10.148</b>  | <b>9.477</b>   |
| <b>Ventas Económicas</b>                                    | <b>1.149</b>   | <b>1.118</b>   |
| (-) Coste operativo de redes logísticas                     | (736)          | (726)          |
| (-) Gastos operativos comerciales                           | (69)           | (67)           |
| (-) Gastos operativos de investigación y oficinas centrales | (82)           | (80)           |
| <b>Total Costes Operativos</b>                              | <b>(887)</b>   | <b>(872)</b>   |
| <b>EBIT Ajustado</b>                                        | <b>262</b>     | <b>246</b>     |
| (-) Costes de reestructuración                              | (11)           | (4)            |
| (-) Amort. intangibles Logista France                       | (52)           | (52)           |
| (+/-) Rtdo. enajenación y deterioro                         | 5              | (1)            |
| (+/-) Rtdo. puesta en equivalencia y otros                  | 1              | 1              |
| <b>Beneficio de Explotación</b>                             | <b>204</b>     | <b>191</b>     |
| (+) Ingresos financieros                                    | 15             | 14             |
| (-) Gastos financieros                                      | (2)            | (2)            |
| <b>Beneficio antes de Impuestos</b>                         | <b>217</b>     | <b>203</b>     |
| (-) Impuesto sobre sociedades                               | (52)           | (47)           |
| Tipo impositivo efectivo                                    | 24,1%          | 23,0%          |
| (+/-) Otros ingresos / (gastos)                             | 0              | 0              |
| (+/-) Intereses minoritarios                                | (0)            | 0              |
| <b>Beneficio Neto</b>                                       | <b>165</b>     | <b>157</b>     |

## Datos significativos del Balance Consolidado

| MILLONES DE EUROS                            | 30-09-2019   | 30-09-2018   |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Activos tangibles y otros activos fijos      | 229          | 222          |
| Activos financieros fijos netos              | 18           | 7            |
| Fondo de comercio neto                       | 921          | 921          |
| Otros activos intangibles                    | 457          | 505          |
| Activos por impuestos diferidos              | 19           | 19           |
| Inventario neto                              | 1.283        | 1.189        |
| Cuentas a cobrar netas y otros               | 1.946        | 1.939        |
| Caja y equivalente                           | 2.211        | 2.065        |
| <b>Activos Totales</b>                       | <b>7.084</b> | <b>6.865</b> |
| Fondos Propios                               | 519          | 510          |
| Intereses Minoritarios                       | 2            | 2            |
| Pasivos No Corrientes                        | 44           | 43           |
| Pasivos por Impuestos Diferidos              | 265          | 280          |
| Deuda Financiera a c/p                       | 38           | 33           |
| Provisiones a c/p                            | 12           | 12           |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar | 6.205        | 5.986        |
| <b>Pasivos Totales</b>                       | <b>7.084</b> | <b>6.865</b> |



# CADENA DE VALOR



**Logista ofrece la cadena de valor más amplia del mercado, dotando a fabricantes y puntos de venta de un servicio de distribución especializado de acuerdo al producto, al establecimiento comercial y a su cliente final.**

La propuesta de calidad de Logista se basa en su capacidad de aunar la prestación de servicios vanguardistas de distribución mayorista y logística, con otros servicios de valor añadido y servicios avanzados a lo largo de toda la cadena de valor, propiciando sinergias y economías de escala

que favorecen a sus clientes, permitiéndoles centrarse en las operaciones principales de su actividad, asegurándoles transparencia en su ruta al mercado y respetando sus estrategias de producto.

Logista integra así en un solo proveedor todos los servicios de la cadena de suministro, desde la recepción de pedidos y el aprovisionamiento hasta el servicio postventa, con una integración total de servicios e información con fabricantes y puntos de venta.

1



## RECEPCIÓN OMNICANAL DE PEDIDOS DE LOS PUNTOS DE VENTA

➤ **Terminales Punto de Venta (TPVs), Internet, "cash&carry", teléfono...**

➤ **Tratamiento y seguimiento on-line de pedidos**

2



## COMPRA DE PRODUCTO ALMACENAJE Y GESTIÓN DE STOCKS EN TIEMPO REAL

✎ **Gestión de stock** de seguridad

✎ **Adaptabilidad** a distintos tipos de productos

✎ **Temperatura** controlada

✎ Disponibilidad de **almacenes fiscales y aduaneros**

3



## PREPARACIÓN AUTOMATIZADA DE PEDIDOS

📎 Consolidación de **pedidos de diferentes proveedores con entrega única**

📎 **Etiquetado y envasado** personalizados

📎 **Clasificación automática** de envíos

4



## TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

📍 **Diseño y gestión de rutas**

📍 **Temperatura** controlada

📍 **Cobertura de riesgos** sobre la mercancía

📍 **Transporte multimodal** (expres, paquetería, carga completa...)

📍 **Control y seguimiento** de la flota

5



## FACTURACIÓN Y COBRO

€ **Cobro contrarreembolso, tarjeta de crédito, transferencia, domiciliación bancaria...**

€ **Soporte** administrativo

€ Gestión de **incidencias**

€ **Mantenimiento actualizado** de aplicaciones e información sobre precios

6



## SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE Y POST-VENTA

⚙️ **TPVs y aplicaciones** para la gestión del punto de venta

⚙️ **Puntos de servicio**

⚙️ **Información en tiempo real** de pedidos

⚙️ **Gestión de incidencias** y devoluciones

⚙️ **Cambio** de mercancías

⚙️ **Servicio "hotline"** centralizado

⚙️ Integración con **"call centres" externos**



# PRESENCIA INTERNACIONAL

**Logista es el distribuidor líder a comercios de proximidad en España, Francia, Italia y Portugal.**

Para ello, Logista ha desarrollado una de las redes de infraestructuras y transporte más amplias, especializadas y tecnológicamente avanzadas del sur de Europa.

A través de esta amplia red de distribución, Logista gestiona la distribución a alrededor de 300.000 puntos de venta a los que acceden unos 45 millones de consumidores diariamente. Además, también realiza la distribución a mayoristas de productos de tabaco en Polonia.

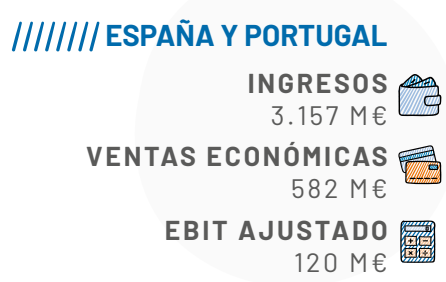
- En España y Portugal: Logista es el distribuidor líder de productos de tabaco, conveniencia, recarga electrónica, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías a alrededor de 165.000 puntos de venta.
- En Francia: Logista es el distribuidor líder de productos de tabaco, conveniencia y de recarga electrónica a cerca de 50.000 puntos de venta.
- En Italia: Logista es líder en la distribución de productos de tabaco y conveniencia a cerca de 60.000 estancos y tiendas de conveniencia.



**El modelo vertical e integrado de infraestructuras de distribución, transporte y sistemas de información del Grupo Logista combina la máxima eficiencia en las operaciones logísticas adaptadas, con un pleno control y trazabilidad en el transporte y unos servicios de distribución altamente especializados.**



|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Almacenes centrales y regionales | 14      |
| Puntos de servicio               | 26      |
| Puntos de venta distribuidos     | ~50.000 |
| Empleados                        | 1.369   |



| España                           |          |
|----------------------------------|----------|
| Almacenes centrales y regionales | 16       |
| Puntos de servicio               | 418      |
| Puntos de venta distribuidos     | ~150.000 |
| Empleados                        | 3.551    |
| Portugal                         |          |
| Almacenes centrales y regionales | 1        |
| Puntos de servicio               | 47       |
| Puntos de venta distribuidos     | ~15.000  |
| Empleados                        | 493      |





**POLONIA** ////////////////

|                                  |            |      |
|----------------------------------|------------|------|
| Almacenes centrales y regionales | ////////// | 1    |
| Puntos de servicio               | ////////// | 3    |
| Puntos de entrega                | ////////// | ~600 |
| Empleados                        | ////////// | 78   |

**ITALIA** ////////////////

|                                                                                                              |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|  <b>INGRESOS</b>          | 2.962 M€ |
|  <b>VENTAS ECONÓMICAS</b> | 286 M€   |
|  <b>EBIT AJUSTADO</b>     | 81 M€    |

|                                  |            |         |
|----------------------------------|------------|---------|
| Almacenes centrales y regionales | ////////// | 5       |
| Puntos de servicio               | ////////// | 116     |
| Puntos de venta distribuidos     | ////////// | ~60.000 |
| Empleados                        | ////////// | 427     |





# COMPAÑÍAS DEL GRUPO LOGISTA



**LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO LOGISTA, FORMADO POR COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. Y SUS SOCIEDADES FILIALES, DIRECTAS O INDIRECTAS, ES LA SIGUIENTE:**

## **Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.**

### **Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.**

#### **Grupo Dronas (100%)**

- Logista Pharma Canarias (100%)
- Logista Pharma (100%)
  - › Be to Be Pharma (100%)

#### **Logista-Dis (100%)**

#### **Logista Libros (50%)**

#### **La Mancha (100%)**

#### **Logesta (100%)**

- Logesta Italia (100%)
- Logesta Francia (50%)
- Logesta Deutschland (100%)
- Logesta Lusa (51%)
- Logesta Polska (51%)

#### **Logista Publicaciones (100%)**

- Distribuidora del Este (100%)
- Disvesa (50%)
- Cyberpoint (100%)
- Distrisur (50%)
- Distribuidora de Aragón (5%)
- Provadisa (100%)
- Las Rías (100%)
- Distribuidora de Ediciones Sade (100%)

- Distribuidora del Noroeste (51%)
- Pulisa (100%)
- Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara (80%)

#### **Distribuidora del Noroeste (49%)**

#### **Logista France Holding (100%)**

- Logista Promotion et Transport (100%)
  - › Logesta Francia (50%)

#### **Logista France (100%)**

- SAF (100%)
  - › Supergroup (100%)

#### **Logista Italia (100%)**

- Terzia (68%)

#### **Midsid (100%)**

#### **Logista Transportes e Transitos (100%)**

- Logesta Lusa (49%)

#### **Logesta Polska (49%)**

#### **Logista Polska (100%)**

#### **UTE Logista - GTech (50%)**





## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL



COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2019 (EJERCICIO 2018)

- 84,09% del capital total, presente o representado
- Las propuestas de acuerdo de la Junta fueron aprobadas por al menos el 76,1% del capital social presente o representado

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EJERCICIO 2019

- 10 miembros: 2 ejecutivos, 4 dominicales y 4 independientes
- 40% Consejeros independientes
- 9 reuniones

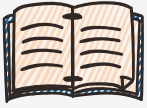
#### COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL EN EJERCICIO 2019

- 8 reuniones
- 3 independientes (75%) y 1 dominicales (25%)

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN EJERCICIO 2019

- 7 reuniones
- 3 independientes (75%) y 1 dominical (25%)

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se proporciona una información completa y detallada sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno y la gobernanza de la Compañía y sus sociedades dependientes.



# ACTIVIDADES



## ESPAÑA Y PORTUGAL

**Logista es el distribuidor líder de productos de conveniencia, recarga electrónica, de tabaco, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías a alrededor de 165.000 puntos de venta de proximidad en España y Portugal.**

### Tabaco y Productos Relacionados

Logista es líder en la distribución de productos de tabaco, conveniencia, documentos y recargas electrónicas a estancos y otros puntos de venta en España y Portugal.

**Logista se ha erigido en el primer distribuidor europeo en la integración de los requerimientos de trazabilidad de la Directiva Europea de productos de tabaco en sus operaciones, al garantizar plena trazabilidad de los productos de tabaco a nivel de unidad de venta mínima.**

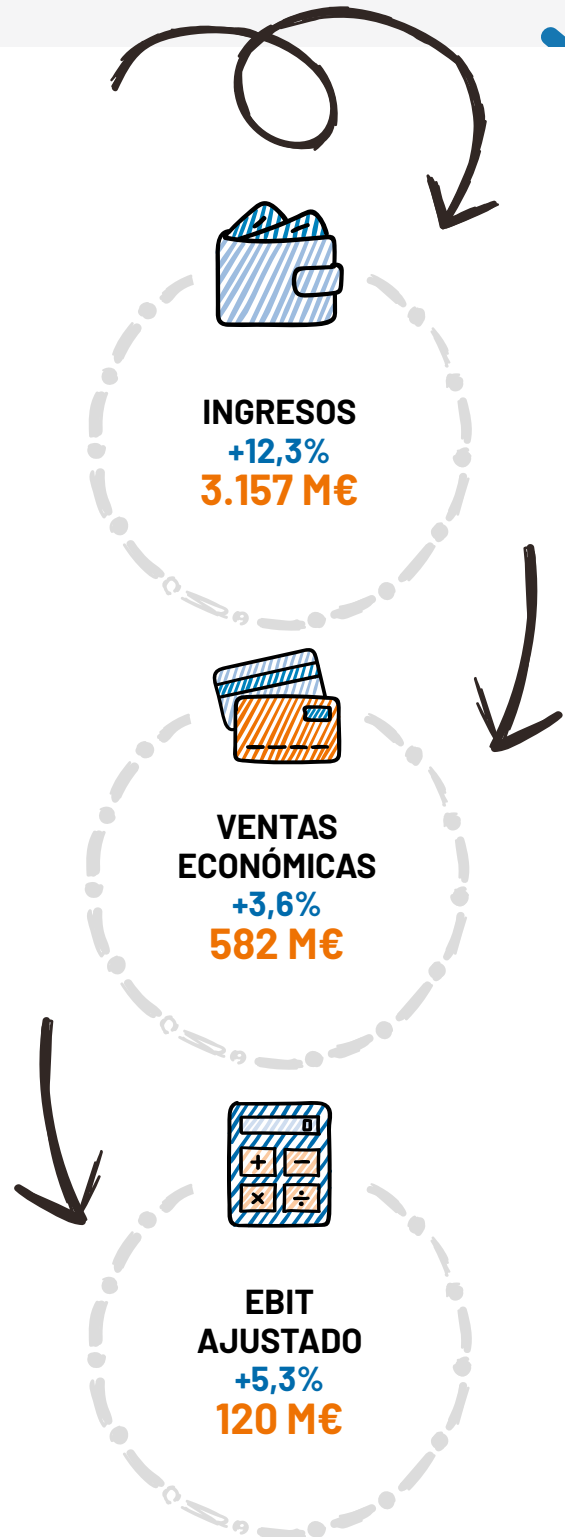
Logista ha trazado a lo largo de la cadena de suministro la totalidad de productos de cigarrillos y picadura de liar fabricados a partir del 20 de mayo de 2019.

Con motivo de la entrada en vigor de esta directiva, los estancos deben registrar los movimientos de los productos de tabaco que gestionan, y Logista ha colaborado con ellos para facilitarles el cumplimiento de esta normativa de trazabilidad, ayudando a obtener a más de 9.000 estancos los códigos de operador económico. Además, se han realizado sesiones de formación a las que han asistido más de 7.000 estancos.

En España, el volumen de cigarrillos distribuidos aumentó un 0,5% gracias, en parte, al descenso del comercio ilícito y a la estabilidad en precios; el volumen de los cigarrillos distribuidos descendió un 2,7% mientras que el de picadura creció un 9,7%.



**LAS VENTAS ECONÓMICAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE CONVENIENCIA AUMENTARON DE MODO SIGNIFICATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2019**



Durante el ejercicio 2019, Logista comenzó a distribuir los productos de Philip Morris en Islas Canarias, volviéndose a demostrar la confianza de los fabricantes en los servicios de alto valor añadido que les ofrece el Grupo. Logista es líder indiscutible en dicho mercado, donde ya alcanza una cuota de mercado similar a la que ya posee en la Península y Baleares.

Los productos de próxima generación han tenido un buen comportamiento durante el ejercicio, con crecimiento en volumen y cuota de mercado, destacando la confianza que siguen depositando los fabricantes en Logista para el lanzamiento y distribución de este tipo de productos al mercado.

////////////////////  
**Logistadis, la filial mayorista de distribución de productos de conveniencia del Grupo Logista en España, mantuvo su tendencia positiva durante el ejercicio, creciendo tanto en el número de puntos de venta a los que distribuye como aumentando la penetración en aquellos puntos en los que ya está presente, por lo que sus Ventas Económicas crecieron de forma significativa.**

////////////////////  
Logistadis ofrece a los puntos de venta, tanto a estancos como a otros canales, complementar su oferta principal gracias a una amplia gama de productos y servicios adaptados al punto de venta y a sus clientes finales, como artículos de fumador y relacionados con el tabaco, alimentación, incluyendo gourmet y refrigerados, bebidas con selección de bodega y alcohol, papelería, confitería, ocio, artículos de regalo, accesorios de tecnología, etc.

Durante el ejercicio 2019, Logistadis firmó un acuerdo por 3 años para responsabilizarse de la distribución y suministro de los diversos productos comercializados en las tiendas ubicadas en las estaciones de servicio de Cepsa en España.

Así, Logista ofrece a Cepsa un servicio de distribución integral que incluye los servicios de central de compras, gestión de stocks y aprovisionamientos, almacenamiento, recepción y preparación automática de pedidos, consolidación y entrega, gestión de los flujos financieros y de información, así como el servicio postventa. Todo ello dentro de un modelo omnicanal de interacción con el cliente.

Este acuerdo inicialmente alcanza a unos 900 puntos de venta, aunque permanece abierto a la incorporación de nuevas estaciones de servicio.

El Grupo se convierte así en el distribuidor de productos de conveniencia a las estaciones de servicio de Cepsa en España y Portugal, donde MidSid, la filial de distribución



**DE LAS VENTAS ECONÓMICAS DEL GRUPO**



**DEL EBIT AJUSTADO DEL GRUPO**

mayorista del Grupo en Portugal, ya venía prestando servicio a Cepsa.

El Grupo ofrece también a los puntos de venta a través de su propia Plataforma Multiproducto, una amplia gama de productos y servicios electrónicos adaptados a la evolución y a la transformación tecnológica que se ha producido en la sociedad y en los hábitos de consumo de los usuarios finales.

Durante el ejercicio 2019, Logista superó en España los 40,6 millones de recargas electrónicas de productos de telefonía, transporte público, dinero electrónico, etc; al ampliar sus servicios a Consorcios y Entidades de transporte público, gracias a la renovación de la confianza de sus principales clientes y a la adjudicación bajo condiciones de exclusividad del servicio de recargas atendidas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid o de la Autoridad del Transporte Metropolitano de Valencia.

La apuesta continua por la innovación y la capacidad de adaptación del Grupo Logista, ha posibilitado incrementar de forma significativa la relevancia y la representación de sus canales de venta físicos en entornos completamente virtuales, propiciando a multitud de usuarios a lo largo de la geografía nacional el acceso sistemático a nuevos servicios de pago como Twyp de ING y a servicios digitales de marcas como Sony Playstation, Google Play, Amazon, iTunes, Nintendo Xbox, etc.

A su vez, Logista ofrece a los puntos de venta la posibilidad de optimizar su gestión a través de sus Terminales Punto de Venta "Strator", ya que se trata de una solución global para la gestión del negocio que facilita la realización de pedidos, la actualización de información de productos, etc...

////////////////////  
**Logista ofrece así una comercialización omnicanal de productos y servicios a través de TPVs, su plataforma de e-commerce y sus puntos de servicio a la red capilar de puntos de venta a los que distribuye en España y Portugal.**

////////////////////



## Transporte

Logista, a través de su división de transporte, es líder en mensajería urgente de paquetería y documentación y en transporte capilar a temperatura controlada en España y Portugal, a través de Nacex e Integra2, respectivamente; y es una de las mayores compañías a nivel europeo en la gestión de transporte de largo recorrido y carga completa, a través de su filial Logesta.

**La división de Transporte aumentó un 6,7% sus Ventas Económicas en el ejercicio 2019, beneficiándose de su estrategia de calidad y diferenciación, con un significativo crecimiento en mensajería y transporte capilar a temperatura controlada, así como un ligero crecimiento en la gestión de transporte de largo recorrido.**

La actividad de Nacex volvió a crecer a tasas alrededor del doble dígito, alcanzando los 24,94 millones de envíos.

Al comienzo del ejercicio, Nacex inauguró su nueva plataforma en Coslada (Madrid), diseñada y construida con los más altos estándares de calidad, habiendo obtenido la certificación energética LEED Gold.

Se trata de la mayor plataforma de "cross docking" construida en España en la última década, con más de 12.000m<sup>2</sup> de superficie, 114 muelles, cámara y precámara de temperatura controlada, especialmente adaptadas a las necesidades del sector farmacéutico.

Cuenta, además, con los últimos avances en tecnología de grabación, trazabilidad y seguridad, así como un sistema que permite clasificar hasta 32.000 paquetes por hora con 464 rampas de clasificación.

Integra2 aumentó un 1,8% sus expediciones totales, por lo que continuó reforzando su liderazgo en los sectores de alimentación gourmet y farmacéutico, apoyado en su estricto cumplimiento de las Buenas Prácticas de Distribución (GDP) de productos farmacéuticos.

Durante el ejercicio, Integra2 amplió la capacidad de clasificación de las nuevas áreas de frío en Madrid y de los sistemas de refrigeración en Barcelona, con el fin de seguir mejorando sus ratios de calidad tanto en plazo como en mantenimiento de temperatura.

Logesta, durante el ejercicio, reforzó su liderazgo europeo en transporte para el sector tabaquero gracias a la firma de nuevos contratos, a la vez que incrementó el transporte para los sectores farmacéutico, de tecnología y textil al aumentar sus operaciones para clientes ya existentes.

Logesta ha continuado renovando su flota de remolques, más modernos y con menores costes de mantenimiento, mientras ha desarrollado nuevas funcionalidades en su plataforma "Teseo" de gestión de rutas para mejorar su aplicación para conductores, haciéndola más atractiva y útil.

**Estos sólidos resultados de la división de transporte se han conseguido cumpliendo con los compromisos de sostenibilidad medioambiental del Grupo Logista.**



## LA DIVISIÓN DE TRANSPORTE DEL GRUPO INFORMA GRATUITAMENTE A SUS CLIENTES SOBRE LA HUELLA DE CARBONO EN SUS ENVÍOS Y/O VIAJES

## Otros Negocios

Logista es líder en la distribución especializada de productos farmacéuticos y de publicaciones.

Durante el ejercicio 2019, Logista Pharma continuó creciendo a tasas de doble dígito, con aumentos en la actividad para clientes ya existentes e incorporando nuevos laboratorios a su cartera de clientes.

De esta forma, Logista Pharma continúa consolidando su posición de liderazgo en la distribución a hospitales, mientras sigue aumentando su distribución a oficinas de farmacia.

**Logista Pharma ha implementado durante el ejercicio la trazabilidad de todos los productos farmacéuticos a nivel de unidad de producto hasta la oficina de farmacia u hospital de entrega, superando las exigencias de la Unión Europea.**

Además, Logista Pharma añade una absoluta trazabilidad térmica en tiempo real, proporcionando una completa trazabilidad física y térmica; y manteniendo un pleno control de las operaciones, al apoyarse para el transporte, en la calidad de servicio de la división de transporte del Grupo.

Logista Pharma ha realizado importantes inversiones para ampliar la capacidad en sus plantas farmacéuticas durante el ejercicio 2019 y así, poder continuar con la senda de crecimiento, captando nuevos clientes o incrementando la actividad con los clientes actuales.

Entre dichas inversiones, destaca la destinada a la ampliación de capacidad para la gestión de productos farmacéuticos refrigerados, convirtiéndose su plataforma en Leganés en una de las mayores instalaciones farmacéuticas en 2-8°C de toda Europa.

También durante el ejercicio 2019, en línea con el continuo desarrollo de nuevos y novedosos servicios en la distribución a farmacias y hospitales, Logista Pharma ha puesto en marcha una "Plataforma Tecnológica Comercial" para dotar a las redes comerciales de todas las herramientas tecnológicas necesarias para poder desarrollar su trabajo de la forma más eficiente posible, consiguiendo mejorar la productividad de la red comercial, y sobre todo, ayudándoles para incrementar sus ventas en farmacias.

Esta "Plataforma Tecnológica Comercial" se compone, entre otras herramientas, de las siguientes: "Salesforce", CRM, capturador de pedidos, optimizador de rutas/visitas, herramienta de BI ("Business Intelligent"), portal de "e-learning" "App" documental comercial, pedido predictivo, etc.



**Logista Pharma ofrece así un servicio de vanguardia en el sector farmacéutico.**

Logista Publicaciones, en el ejercicio 2019, acusó la dura situación que continúa viviendo el sector, con un descenso de sus Ventas Económicas.

Por su parte, Logista Libros, la filial del Grupo Logista especializada en la distribución de libros en España, mantuvo su liderazgo como distribuidor independiente, mejorando su rentabilidad operativa y resultados, gracias a la optimización de la red de puntos de venta a los que distribuye y al desarrollo de nuevos servicios, como la impresión bajo demanda.

Su servicio integrado de impresión bajo demanda y distribución, en colaboración con Lantia Publishing, ha continuado creciendo, mostrando la buena acogida del servicio con el que desaparece el concepto de libro agotado, ya que librerías y puntos de venta pueden solicitar incluso una sola unidad de obras sin stock que son producidas a demanda de los lectores.



**LOGISTA PHARMA CONTINÚA CONSOLIDANDO SU POSICIÓN DE LIDERAZGO EN LA DISTRIBUCIÓN A HOSPITALES, MIENTRAS SIGUE AUMENTANDO SU DISTRIBUCIÓN A OFICINAS DE FARMACIA**





# FRANCIA

**Logista France es el distribuidor líder de productos de conveniencia, tabaco y de recarga electrónica a cerca de 50.000 puntos de venta en Francia.**

## Tabaco y Productos Relacionados

Logista France es el líder en la distribución de productos de tabaco, conveniencia, incluyendo alimentación y bebidas, productos de fumador, de papelería y de consumo, entre otros; y de recarga electrónica a los casi 24.000 estancos de Francia.

Durante el ejercicio 2019, el volumen de cigarrillos distribuidos descendió un 6,5% , mientras que los volúmenes de cigarros y picadura descendieron un 0,8% y un 5,5%, respectivamente.

Esta evolución de los volúmenes, pese a ser decreciente, puede considerarse como positiva ya que los fabricantes continuaron aumentando los precios de venta de sus productos, en línea con el plan del Gobierno francés de aumentar la fiscalidad del tabaco, con el objetivo de que el precio de las cajetillas de cigarrillos alcance los 10 euros en 2020.

Así, durante el ejercicio volvieron a subir los impuestos especiales del tabaco, a lo que se añadió un nuevo aumento en la comisión que percibe el estancero.

**El Grupo Logista es el primer distribuidor europeo que garantiza plena trazabilidad de los productos de tabaco a nivel de unidad de venta de producto, al registrar y seguir todos los movimientos de los productos de tabaco que distribuye desde su fabricación hasta la puesta a disposición del consumidor.**

De esta forma, Logista France ha gestionado la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro de la totalidad de productos de cigarrillos y picadura de liar fabricados a partir del 20 de mayo de 2019.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo Logista incrementó la actividad y Ventas Económicas en Francia tanto de recargas electrónicas como de productos de conveniencia comercializados a través de los estancos.



Logista France gestionó más de 17 millones de recargas electrónicas, aumentando tanto las recargas de tarjetas monedero como los clientes en este sector, mientras que se mantuvieron las ya tradicionales caídas en la telefonía prepago.

SAF, la filial de Logista France especializada en la distribución de productos de conveniencia a estancos, distribuye productos relacionados con el tabaco, productos de gran consumo, de alimentación, bebidas, de regalo, papelería, cigarrillos electrónicos, etc, complementando la oferta principal del punto de venta.

**Durante el ejercicio 2019, se mantuvo tanto el crecimiento en la distribución de cigarrillos electrónicos y bebidas como el descenso en productos relacionados con el tabaco y de alimentación.**

También, el Grupo continuó ampliando la red de "concept stores" con la incorporación de nuevos puntos de venta que muestran una imagen renovada, moderna y atractiva para el consumidor final en Francia.

SAF también lanzó su nueva web para la comercialización de productos de conveniencia, en línea con la estrategia del Grupo para facilitar una comercialización omnicanal de productos y servicios a los puntos de venta.

Durante el ejercicio 2019, ha continuado extendiendo la penetración de los Terminales Punto de Venta (TPV) "Strator" que facilitan a los puntos de venta la optimización de la gestión de su negocio.

#### Otros Negocios

Supergroup es la filial de Logista France que distribuye productos de conveniencia, de alimentación y bebida, de gran consumo, de papelería y de fumador, a más de 21.700 puntos de venta, entre los que se incluyen estaciones de servicio, tiendas de alimentación u operadores de máquinas de vending, entre otros.

**Durante el ejercicio 2019, Supergroup volvió a mejorar sus ventas y márgenes a pesar de la creciente competencia en precios y el difícil entorno de consumo en el país, gracias al proceso de optimización de su cartera de clientes y de su catálogo de productos, así como a través de la racionalización de los stocks.**

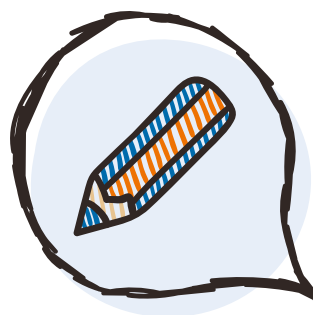
Además, durante el ejercicio 2019, Supergroup ha incorporado nuevos clientes y ha renovado contratos con clientes ya existentes.



DE LAS VENTAS ECONÓMICAS DEL GRUPO



DEL EBIT AJUSTADO DEL GRUPO



**LOGISTA, DURANTE EL EJERCICIO 2019, HA CONTINUADO EXTENDIENDO LA PENETRACIÓN DE LOS TERMINALES PUNTO DE VENTA (TPV) "STRATOR" QUE FACILITAN A LOS PUNTOS DE VENTA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SU NEGOCIO**





# ITALIA

**Logista Italia continúa consolidando su liderazgo en la distribución de productos de tabaco y conveniencia a cerca de 60.000 estancos y tiendas de conveniencia en el país.**

El Grupo también ha implementado en Italia la plena trazabilidad de productos de tabaco a nivel de unidad de venta mínima.

Así, en aplicación de la normativa europea, Logista Italia a partir de mayo 2019 empezó con la gestión de la información desde la fabricación hasta su entrega en el estanco de las cajetillas de cigarrillos y tabaco de liar distribuidas.

Logista Italia renovó sus acuerdos de distribución con los principales fabricantes que, además, han ido incorporando servicios adicionales.

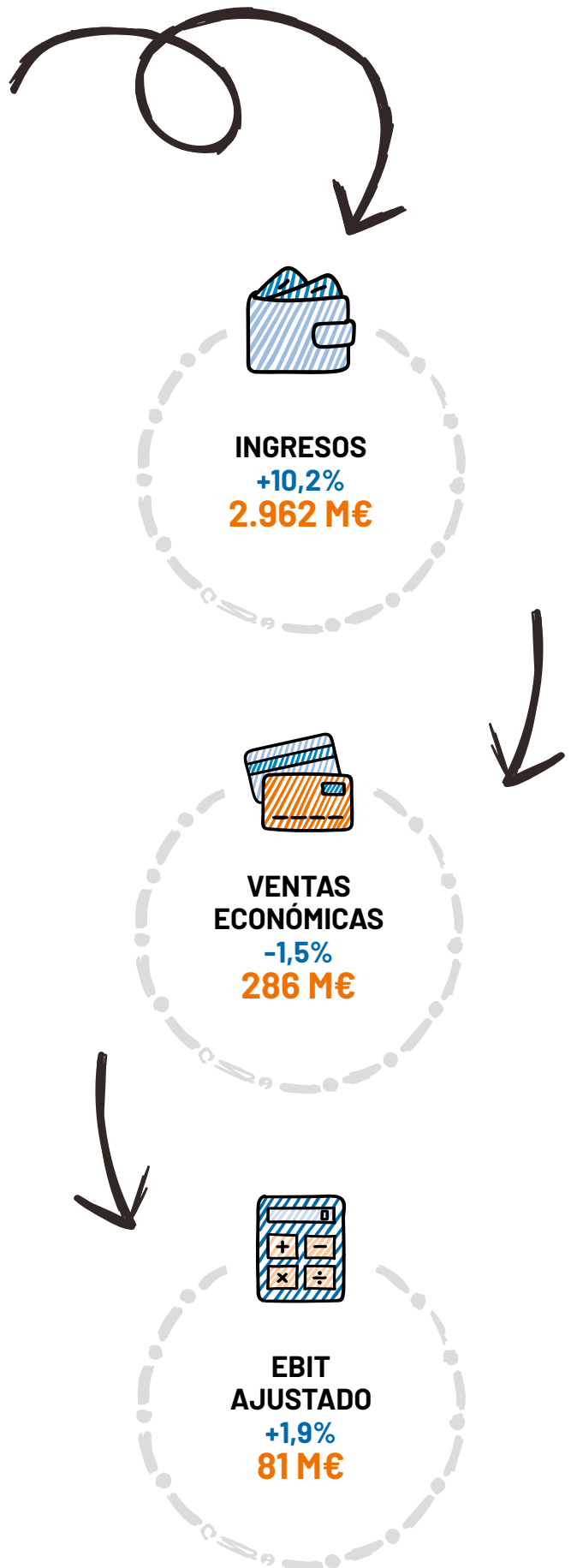
Entre dichas renovaciones, cabe destacar la realizada con Philip Morris para sus productos tradicionales, así como para sus productos de próxima generación.

**Logista Italia, gracias a sus modernos y eficientes servicios de distribución, continúa renovando y ampliando los contratos de servicios con sus clientes, que demuestran así, una vez más, la confianza depositada en la compañía.**

El volumen de cigarrillos distribuidos en el ejercicio descendió 3,5%, mientras que el volumen de tabaco de liar y de otros productos de tabaco distribuidos, que incluye los consumibles de tabaco para calentar, volvió a acelerar su crecimiento hasta el 32,1% y el volumen de cigarrillos distribuidos aumentó un 6,0%.

Durante el ejercicio 2019, los fabricantes aumentaron los precios de venta de los productos tradicionales de tabaco tras un aumento de los impuestos especiales, mientras que tras la reducción de los impuestos aplicables a los productos de próxima generación, los fabricantes decidieron bajar los precios de algunos de estos productos.

Terzia, la filial mayorista de productos de conveniencia de Logista Italia, volvió a crecer a tasas de doble dígito tanto en Ingresos como en Ventas Económicas, manteniendo así la tendencia de los últimos años.



Terzia continuó desarrollando de forma exitosa su estrategia con el fin de seguir fortaleciendo la distribución de los productos relacionados con el tabaco, así como la distribución de otros productos, como alimentación y bebidas, electrónica, juegos y regalos.

Así, durante el ejercicio, Terzia amplió el número de compañías cuyos productos distribuye, el número de puntos de venta a los que suministra y de los productos distribuidos, así como el pedido medio solicitado por los comercios minoristas.

**Terzia mantuvo su estrategia de fidelización, potenciándola con políticas y medidas orientadas a reforzar para toda su oferta comercial su vinculación con los puntos de venta y a consolidarse como su proveedor de referencia.**

El crecimiento de Logista Italia ha venido acompañado de mejoras de eficiencia en las operaciones.

Así, y en línea con el modelo vertical del Grupo, Logista Italia concentra la mayor parte de las operaciones logísticas (almacenamiento, gestión de stocks, preparación de pedidos, agrupamiento, empaquetado y expedición) en sus 5 almacenes centrales y regionales automatizados con el fin de aprovechar sinergias por volumen; mientras que asegura a los puntos de venta una presencia local y próxima a ellos a través de una red de puntos de servicio, que se va adaptando a la estructura del mercado.

**Logista Italia pone a disposición de los puntos de venta 116 puntos de servicio, a través de los cuales pueden contactar directamente con la compañía, acceder a su oferta completa de productos y servicios y disponer de una fórmula adicional de suministro.**

Logista Italia también ha continuado fortaleciendo sus relaciones con los puntos de venta a través de la introducción de una importante modernización en las operaciones de distribución en el país.

Así, la gran mayoría de los estancos ya realizan sus pedidos a través de los canales web de la compañía y prácticamente la mitad realizan sus pagos de forma electrónica.

Asimismo, el uso del servicio de transporte de Logista Italia, aporta una mayor comodidad para los puntos de venta, que reciben directamente los pedidos con plena garantía y un mayor y mejor control del suministro, a la vez que permite conseguir continuas mejoras de eficiencia operativa.

Por tanto, Logista Italia continúa optimizando su eficiencia operativa y el control a lo largo de toda la cadena de valor; a la vez que está mejorando el servicio a los puntos de venta, contribuyendo a su modernización y facilitándoles la gestión de sus negocios y una completa oferta comercial adaptada a su cliente final.



**DE LAS VENTAS ECONÓMICAS DEL GRUPO**



**DEL EBIT AJUSTADO DEL GRUPO**



**LOGISTA ITALIA TAMBIÉN HA CONTINUADO FORTALECIENDO SUS RELACIONES CON LOS PUNTOS DE VENTA A TRAVÉS DE LA INTRODUCCIÓN DE UNA IMPORTANTE MODERNIZACIÓN EN LAS OPERACIONES DE DISTRIBUCIÓN EN EL PAÍS**



# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

**Logista dispone de una de las redes de distribución más especializadas y tecnológicamente avanzadas del sur de Europa, garantizando total cobertura capilar en todos los países donde está presente con un absoluto control, eficiencia, sostenibilidad y flexibilidad en las operaciones.**

En enero de 2020, CDP volvió a incluir al Grupo Logista en el prestigioso grupo "A-List", en el que destaca como único distribuidor europeo en la lista por cuarto año consecutivo, identificando a Logista como una compañía líder en gestión del Cambio Climático a nivel mundial.

## Tecnologías de la Información

### Uso intensivo de innovadoras plataformas de tecnologías de la información

La estrategia omnicanal de distribución del Grupo Logista se apoya en las más innovadoras y vanguardistas tecnologías de la información para profundizar en la integración de Logista con los fabricantes y puntos de venta a los que distribuye.

Así, los puntos de venta cuentan con la más amplia gama de posibilidades para interactuar con Logista, realizar pedidos y acceder a su cartera de productos y servicios, gracias a la amplia red de Terminales Punto de Venta (TPVs) del Grupo, su potente plataforma de e-commerce, sus "call centres" integrados, la fuerza de venta y los centenares de puntos de servicio o "cash & carries" que pone a su disposición el Grupo en cada uno de los países en los que opera.

**El Grupo Logista cuenta con una red compuesta por unos 47.000 TPVs instalados en los distintos países y canales minoristas, incluyendo los terminales Strator que el Grupo continúa implementando en Francia, en España y extendiendo a Italia.**

Durante el ejercicio 2019, el Grupo Logista ha continuado desarrollando innovadores servicios especializados en los distintos sectores en los que opera. Así, por ejemplo, ha puesto en marcha una "Plataforma Tecnológica Comercial" destinada a ofrecer a las redes comerciales de los laboratorios del sector farmacéutico que son clientes del Grupo, todas las herramientas tecnológicas necesarias

para optimizar la eficiencia de su trabajo e incluso ayudarles a incrementar sus ventas en farmacias.

Esta "Plataforma Tecnológica Comercial" está compuesta por distintas herramientas, como "Salesforce", CRM, capturador de pedidos, optimizador de rutas y visitas, portal de "e-learning", etc...

**Un hito importante en el ejercicio 2019 ha sido la culminación de la renovación de sus Centros de Datos, base sobre la que continuar consolidando la estrategia omnicanal de distribución desarrollada por Logista.**

La nueva arquitectura ha sido diseñada bajo los principios de seguridad, optimización y flexibilidad. El Grupo ha incorporado nuevo hardware y ha migrado los principales sistemas SAP del Grupo a la tecnología SAP HANA de bases de datos en memoria, para mejorar significativamente el rendimiento y tiempo de respuesta de los procesos del negocio y analítica de datos.

De esta forma, se ha obtenido una mayor rapidez en la obtención de datos y, por tanto, se ha agilizado también el análisis de los mismos, facilitando a los negocios del Grupo una respuesta ágil a las demandas y necesidades de sus mercados.



**EL MAYOR RETO A NIVEL TECNOLÓGICO AL QUE SE HA ENFRENTADO EL GRUPO LOGISTA DURANTE EL EJERCICIO 2019, HA SIDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE TRAZABILIDAD DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE PRODUCTOS DE TABACO EN SUS OPERACIONES**

## Infraestructuras

### Red de infraestructuras medioambientalmente sostenibles

Logista dispone de una de las redes de distribución más amplias, especializadas, tecnológicamente avanzadas y sostenibles del sur de Europa.

En 2019, Logista se ha erigido en el primer distribuidor europeo en la integración en sus operaciones de los requerimientos de trazabilidad de la Directiva Europea de productos de tabaco, al garantizar plena trazabilidad de los productos de tabaco a nivel de unidad de venta mínima.

Así, Logista ha realizado el registro y el seguimiento de todos los productos de tabaco que ha distribuido a nivel de cajetilla de cigarrillos o equivalente fabricados a partir del 20 de mayo de 2019 desde su fabricación hasta la puesta a disposición del consumidor en los distintos países en los que opera.

El modelo de negocio desarrollado por Logista es único en el sur de Europa. Su modelo vertical de infraestructuras para la distribución aporta eficiencia y especialización al concentrar sus actividades logísticas (almacenaje, gestión de stocks, preparación de pedidos, agrupamiento, empaquetado y expedición) en sus almacenes centrales y regionales; mientras que se acerca al punto de venta mediante centenares de puntos de servicio, para asegurar una total cobertura, así como proximidad, servicio, disponibilidad y comunicación permanente con el punto de venta.

- Esta concentración de las actividades logísticas en almacenes centrales y regionales permite dotarles de una elevada automatización, mediante la aplicación de vanguardistas sistemas de información, que aportan eficiencia operativa y especialización en cada sector.
- Los puntos de servicio próximos a los puntos de venta en cada país en los que opera el Grupo, permiten crear una plataforma de exposición y comercialización de productos y servicios, a la vez que establecen un punto de contacto directo con la compañía.

**Logista completa su servicio de distribución a través de la integración de su división de Transporte con esta red de infraestructuras y sistemas de información, garantizando un pleno control del transporte y la distribución, con absoluta trazabilidad física y térmica y de forma medioambientalmente sostenible.**

El Grupo Logista desarrolla distintas iniciativas sostenibles para reducir el consumo de combustible y energía.

A lo largo del ejercicio 2019, ha llevado a cabo distintas acciones, como la optimización de rutas de transporte y la implementación continua de proyectos corporativos y locales como la monitorización de consumos, reemplazo de luminarias, mejora en el aislamiento, renovación de equipos, etc.

**Las nuevas instalaciones del Grupo Logista han sido diseñadas y construidas siguiendo los estándares más estrictos de eficiencia energética. Así, la nueva plataforma de Nacex en Coslada (Madrid, España) y el nuevo almacén para la distribución de productos de próxima generación en Bolonia (Italia) han obtenido la certificación LEED / BREEM.**

El certificado LEED GOLD reconoce aquellas edificaciones que incorporan criterios sostenibles y de alta eficiencia en su funcionamiento. La distinción LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) permite evaluar los edificios más sostenibles de todo el mundo, mediante pautas objetivas y parámetros cuantificables; y es otorgada por el Consejo de la Construcción Ecológica de los Estados Unidos (US Green Building Council), una entidad cuyo objetivo es promover estrategias que mejoren el impacto medioambiental del sector de la construcción.

La obtención de este certificado reconoce las metodologías y estrategias medioambientales usadas en las instalaciones, en relación a la eficiencia energética y el consumo de agua, el uso de energías limpias, la mejora de la calidad ambiental en el interior del edificio, la selección de materiales y la gestión de residuos de las instalaciones.

Los beneficios de un edificio diseñado siguiendo las pautas de la certificación LEED son múltiples, como la reducción de los costes de funcionamiento, ahorro de energía y la reducción del impacto ecológico de la construcción.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo también ha ampliado la capacidad operativa de distintas instalaciones, como es el caso de su almacén en Tortona (Italia) y de sus centros en Canarias (España) para adaptarse al actual nivel de actividad tras la incorporación de nuevos clientes. A su vez, Integra2 también ha continuado optimizando su infraestructura logística con una nueva instalación en Córdoba; y Logista Pharma ha seguido ampliando y mejorando su capacidad en su plataforma de Leganés al incrementarse la actividad de los clientes ya existentes e incorporar otros nuevos laboratorios a su cartera de clientes.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

**D**esde su origen, Logista se ha desarrollado de acuerdo a un comportamiento íntegro, basado en valores éticos, empresariales, sociales, medioambientales, económicos y de transparencia. Sin embargo, fruto del deseo de continuar avanzando en sus compromisos de responsabilidad social, el Grupo ha ido adoptando una serie de medidas voluntarias que le comprometen, también de forma externa, a seguir mejorando en esta materia de cara al futuro.

Así, en junio de 2016, la Compañía aprobó su Política Corporativa de Responsabilidad Social, estableciendo los principales compromisos del Grupo con los distintos grupos de interés en cuestiones de gobierno corporativo, económicas, operativas, medioambientales y sociales.

Dicha Política Corporativa de Responsabilidad Social integra en la estrategia y modelo de gestión del Grupo los principios y valores que le caracterizan y los compromisos adoptados voluntariamente, impregnando todas sus actuaciones.

## **Objetivos y compromisos con los Grupos de interés**

Logista identifica a sus empleados, accionistas e inversores, clientes, proveedores y la sociedad en general, con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente, como sus principales grupos de interés, al considerarlos como los principales colectivos que pueden influir o ser influidos por las actividades del Grupo en materia de responsabilidad social.

Los objetivos y compromisos del Grupo Logista con sus principales grupos de interés contribuyen a desarrollar un modelo de negocio sostenible y aportar el máximo valor posible a cada uno de ellos.

El Grupo Logista realiza un seguimiento periódico del grado de consecución de dichos compromisos y objetivos con el fin de identificar las oportunidades de mejora en la gestión de la RSC.

## **Diálogo permanente y fluido con los Grupos de interés**

Logista promueve un diálogo permanente, fluido y transparente con todos sus grupos de interés a través de diversos canales de comunicación, específicos y adaptados a las características de cada uno de ellos, o bien a través de canales de comunicación comunes para todos ellos, como puede ser la página web corporativa de la Compañía ([www.grupologista.com](http://www.grupologista.com)) o los distintos informes corporativos que publica anualmente.

Entre los canales de comunicación específicos para cada grupo de interés, destacan el contacto personal, reuniones, buzones de correo electrónico y teléfonos, buzones de sugerencias, etc.

## **BUEN GOBIERNO**



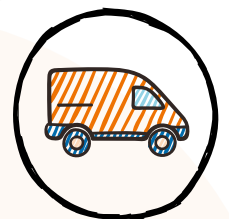
### **OBJETIVOS**

- Generación de valor a corto, medio y largo plazo

### **COMPROMISOS**

- Promover las mejores prácticas
- Fomentar transparencia y comunicación bidireccional
- Asumir la responsabilidad fiscal del Grupo
- Integrar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

## **PROVEEDORES**



### **OBJETIVOS**

- Fomentar el cumplimiento de criterios de sostenibilidad

### **COMPROMISOS**

- Fomentar la optimización y racionalización de los recursos
- Garantizar la máxima transparencia y prevenir riesgos de fraude en los procesos de compras
- Promover el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta y de los principios en los que se basa la Política de Compras del Grupo



## EMPLEADOS



### OBJETIVOS

- Fomento del empleo y motivación de los empleados
- Reclutamiento y desarrollo del talento interno y externo
- Impulso de la formación y aprendizaje continuo
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Promover la seguridad, salud y bienestar de los empleados

### COMPROMISOS

- Fomentar el empleo y motivación de los equipos
- Desarrollar acciones destinadas al reclutamiento de talento
- Impulsar la formación y cualificación de nuestros empleados
- Establecer una política retributiva y de beneficios sociales que favorezca la contratación de los mejores profesionales
- Promover la diversidad e igualdad de oportunidades
- Asumir la seguridad, salud y bienestar de los empleados como valor fundamental para el Grupo



## SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

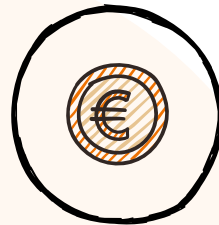
### OBJETIVOS

- Desarrollo de buenas prácticas en calidad y medioambiente
- Iniciativas de ámbito social

### COMPROMISOS

- Identificación, seguimiento y control de los indicadores medioambientales más relevantes (cuadro de mando)
- Colaborar, participar y apoyar iniciativas nacionales e internacionales sobre protección medioambiental
- Impulsar el desarrollo del Plan de Eficiencia Energética
- Promover la cultura de RSC

## ACCIONISTAS E INVERSORES



### OBJETIVOS

- Generación de valor sostenible en el tiempo
- Diálogo permanente

### COMPROMISOS

- Crear valor sostenible a largo plazo
- Gestión prudente y responsable de los riesgos
- Fomentar la integridad y transparencia en la información
- Garantizar el trato igualitario de todos los accionistas

## CLIENTES Y CANALES



### OBJETIVOS

- Crear relaciones estables y duraderas
- Fidelización de las relaciones

### COMPROMISOS

- Promover la excelencia y la calidad en el servicio
- Impulsar iniciativas que favorezcan la plena satisfacción de los clientes y el adecuado funcionamiento de los canales comerciales
- Establecer relaciones estables y a largo plazo



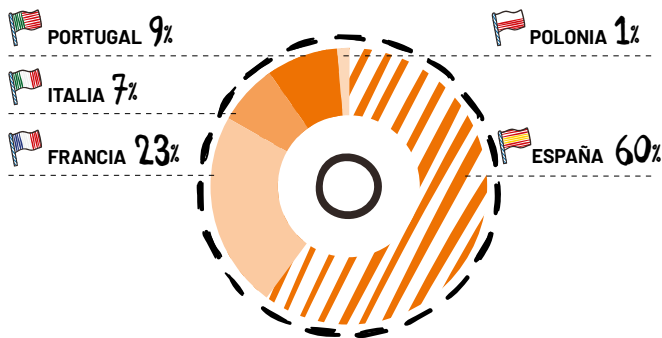
# EMPLEADOS

**Logista considera a sus profesionales y colaboradores un factor clave y fundamental para la consecución de sus objetivos, siendo el objetivo último del Grupo la generación de valor.**

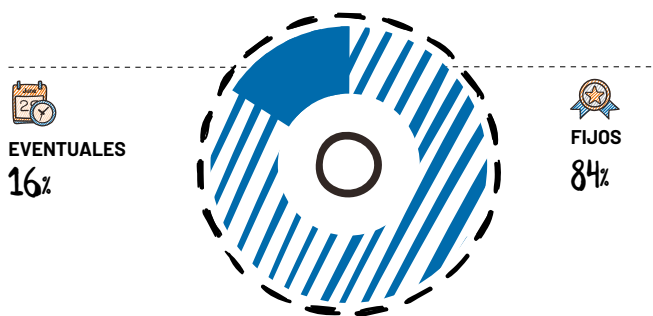
El respeto, la iniciativa, el compromiso y la profesionalidad son los valores que rigen la conducta de todos los profesionales que colaboran habitualmente con Logista. Estos valores están expresamente incluidos en el Código de Conducta del Grupo, que establece las pautas generales de comportamiento de todos sus profesionales.

Unos 15.000 profesionales colaboran habitualmente con el Grupo Logista, de los cuales 5.980 son empleados directos del Grupo a cierre de ejercicio 2019.

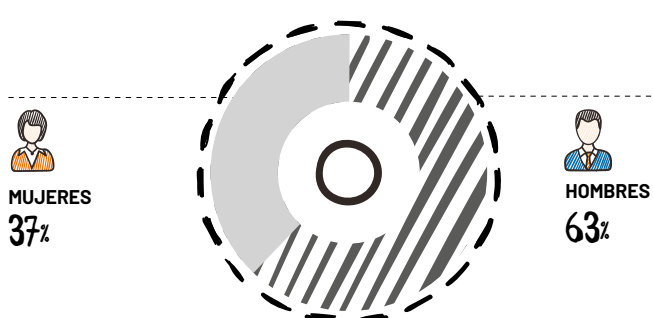
## Empleados por país



## Empleados por tipo de contrato



## Empleados por género



## Fomento del empleo

El Grupo Logista apuesta por el mantenimiento y la creación de empleo, fomentando una relación laboral con sus empleados a largo plazo, en un ambiente de trabajo saludable y seguro con altos niveles de satisfacción y motivación.

Durante el ejercicio 2019, Logista ha continuado dedicando sus mayores esfuerzos a la captación de talento y los mejores profesionales. Así, a cierre del ejercicio 2019 el Grupo ha incrementado la plantilla total en 161 empleados, pasando de 5.819 en el ejercicio 2018 a 5.980 en el ejercicio 2019.

## Gestión del talento

El Grupo Logista realiza una gestión del talento encaminada a la consecución de sus objetivos empresariales.

**Durante el ejercicio 2019, el Centro de Excelencia de Reclutamiento ha continuado la implantación de herramientas competitivas y mejorando sus procesos y eficiencia, a partir de la utilización del análisis de métricas y de la contratación de expertos, con el fin de atraer e integrar a los mejores candidatos en el Grupo.**

Como ejemplo, cabe destacar la implementación de las políticas de gestión de equipos, la participación en los principales foros de escuelas de negocios, universidades y ferias de empleo de cada país, la mejora y potenciación de herramientas relativas a los procesos de selección, la captación de perfiles "junior", a través del proyecto "Youners", con el objetivo de que desarrollen sus carreras profesionales en el Grupo o los planes de acogida e integración de nuevos empleados.

## Política Retributiva y de Beneficios Sociales

Logista con el objetivo de contratar y retener a los mejores profesionales, dispone de una política retributiva y de beneficios sociales competitiva respecto al mercado, tanto a nivel individual como global.

Además, Logista elabora estudios de mercado y de equidad interna y competitividad externa ("benchmarks"), que facilitan la toma de decisiones y la gestión de los equipos de los diferentes departamentos.

---

## Desarrollo de los empleados

---

Logista considera la formación como uno de los aspectos más relevantes en la gestión del talento y el desarrollo profesional de sus empleados.

//////  
**Las principales acciones formativas que, basadas en los objetivos de negocio, se han desarrollado durante el ejercicio 2019, están relacionadas con el liderazgo, ventas, gestión de proyectos y conocimientos técnicos.**  
//////

Asimismo, Logista apuesta por la movilidad geográfica y funcional para potenciar el desarrollo profesional de sus empleados.

Adicionalmente, el Centro de Excelencia de Desarrollo también ha desarrollado otros proyectos durante el ejercicio, como el incremento del Talento ("Talent Density") en las posiciones críticas del Grupo, así como el refuerzo de los planes de sucesión para dichas posiciones, poniendo en marcha planes de acción individualizados, que integran diferentes iniciativas en términos de asignación de proyectos, desarrollo y remuneración, así como el proyecto "Youners" mencionado anteriormente.

---

## Motivación de los equipos

---

Logista fomenta un diálogo fluido y transparente con sus empleados, manteniendo canales de comunicación y diálogo bidireccionales, y potencia la comunicación periódica en su Intranet respecto a la información más relevante y proyectos principales del Grupo y de cada uno de sus negocios.

Asimismo, el Centro de Excelencia de Relaciones Laborales del Grupo tiene como objetivo fundamental potenciar un marco laboral estable y de largo plazo que favorezca el desarrollo de sus empleados y de sus negocios.



**CREACIÓN DE EMPLEO**



**GESTIÓN DE TALENTO**



**POLÍTICA RETRIBUTIVA COMPETITIVA**



**FORMACIÓN**

---

## Seguridad, Salud y Bienestar

---

La seguridad, salud y bienestar de los empleados es un valor fundamental para el Grupo, que vela por un entorno de trabajo seguro y saludable.

Durante el ejercicio, el Grupo ha seguido consolidando su certificación OHSAS 18001:2007, estándar internacional que define una gestión ordenada de la prevención de riesgos laborales.

En este sentido, se revisan anualmente las certificaciones OHSAS 18001:2007 de Logista Pharma, Nacex, Integra2, Logista y Logista Libros, en España. En Italia, cuentan con esta certificación Logista Italia y los centros de trabajo de Bolonia y Crespellano. En Portugal se ha revisado la certificación de todos los negocios con presencia en Alcochete (Lisboa) y, en Polonia, se ha revisado la certificación obtenida por Logista Polska hace dos años.

A su vez, Logista realiza una gestión proactiva de la seguridad, salud y bienestar de sus empleados para lo que ha organizado "workshops" con centros de referencia en salud laboral para avanzar en la implementación de mejoras en la prevención de riesgos en sus centros de trabajo.

Además, realiza con periodicidad anual distintos proyectos con el objetivo común de reducir los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas en las actividades, entre los que destacan distintas pruebas piloto con exoesqueletos dorso-lumbares, la instalación de mesas basculantes, planes de fisioterapia preventiva y formación de escuela de la espalda "in situ" en el puesto de trabajo.

Adicionalmente, Logista informa a sus empleados sobre posibles riesgos para su salud en su puesto de trabajo e imparte formación específica en todos los negocios.

---

## Diversidad, igualdad, no discriminación y comportamiento ético

---

Logista mantiene un compromiso con la diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación en todas sus variables, recogido expresamente en la Política de RSC y en el Código de Conducta del Grupo.





# CLIENTES Y CANALES

## Los clientes son el centro del modelo de negocio del Grupo Logista.

Por ello, Logista ha desarrollado un modelo de negocio único en el sur de Europa, integrando en un solo proveedor todos los servicios de la cadena de valor de la distribución de forma transparente, eficiente, sostenible, con plena trazabilidad y con los servicios más avanzados y especializados en cada sector y canal de puntos de venta en que opera el Grupo.

**El Grupo facilita a los fabricantes y detallistas una aproximación omnicanal sencilla, eficaz y moderna, de la más amplia gama de productos y servicios, adaptados al punto de venta y a su consumidor final.**

### Excelencia y máxima calidad en el servicio

El Grupo integra la sostenibilidad en su objetivo de máxima calidad del servicio, buscando siempre la eficiencia en el desarrollo de sus operaciones en condiciones sociales y ambientalmente adecuadas.

### Relaciones estables y a largo plazo

Logista busca establecer relaciones de confianza con sus clientes y mantener vínculos estables y duraderos que sean beneficiosos para ambas partes, garantizando independencia de gestión y neutralidad operativa.

La Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica centraliza la revisión de los contratos más significativos en todo el Grupo para asegurar que se cumplen estrictamente las Leyes.



**MODELO DE NEGOCIO ÚNICO**



**EXCELENCIA**



**SERVICIO DE CALIDAD**



**RELACIONES ESTABLES**

Logista integra su compromiso de calidad, sostenibilidad y mejora continua en el desarrollo de sus actividades y operaciones, y dispone de numerosos certificados que lo acreditan.

## PRINCIPALES CERTIFICADOS

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ISO 9001</b>                            | Sistema de Gestión de Calidad del Grupo en más de 300 instalaciones                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>GDP (GOOD DISTRIBUTION PRACTICES)</b>   | Distribución de medicamentos acorde con normativas europeas y españolas                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>GMP (GOOD MANUFACTURING PRACTICES)</b>  | Correcta manipulación, reenvasado y reembalaje de medicamentos, otorgada por las autoridades sanitarias españolas                                                                                                                                                                                                   |
| <b>OEA (OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO)</b> | La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) acredita, en su modalidad más exigente de Simplificación Aduanera, Protección y Seguridad, un apropiado control aduanero, solvencia financiera, niveles adecuados de seguridad y gestión administrativa para garantizar un satisfactorio cumplimiento fiscal |
| <b>TAPA</b>                                | Acredita a Logesta el seguimiento de unas normas de Seguridad de Mercancías (FSR) y un estándar de Seguridad de Camiones (TSR) diseñados para garantizar la seguridad y el tránsito y almacenamiento seguros de los activos de cualquier miembro de la TAPA a nivel global                                          |
| <b>UNE-EN ISO 14064</b>                    | Cálculo de la huella de carbono a nivel de Grupo                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>ISO 14001</b>                           | Sistema de Gestión Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>OHSAS 18001</b>                         | Gestión ordenada de la prevención de riesgos laborales                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>IFS LOGISTICS</b>                       | Acredita la calidad de Integra2 en el sector de alimentación                                                                                                                                                                                                                                                        |

# PROVEEDORES



**El Grupo Logista gestiona de forma responsable la cadena de suministro, estableciendo relaciones comerciales con proveedores dignos de confianza por su reputación, al desarrollar su actividad de forma profesional y ética.**

Logista recoge en los "Principios Generales de Comportamiento" los estándares mínimos y las normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores en sus relaciones con el Grupo, como respecto a sus propios empleados u otros terceros involucrados en el desarrollo de su actividad.

Estos Principios de Comportamiento deben ser conocidos y aceptados por todos los proveedores del Grupo, y son de obligado cumplimiento. Para garantizar su público conocimiento, están publicados en la web corporativa del Grupo y traducidos a los idiomas oficiales de los países en los que el Grupo tiene presencia.

La Política de Compras del Grupo recoge los principios fundamentales del Grupo Logista en materia ética, laboral, de sostenibilidad, de calidad y de vocación por el cliente, en los que se basa el proceso de selección y contratación de proveedores; siendo un proceso objetivo y riguroso.

Además, la Norma de Compras del Grupo establece que las contrataciones deben regirse, entre otros, por el Principio de conducta ética y profesional.

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y profesionalidad, entre otros, requeridos por el Grupo, Logista realiza evaluaciones periódicas para medir la capacidad de sus proveedores.

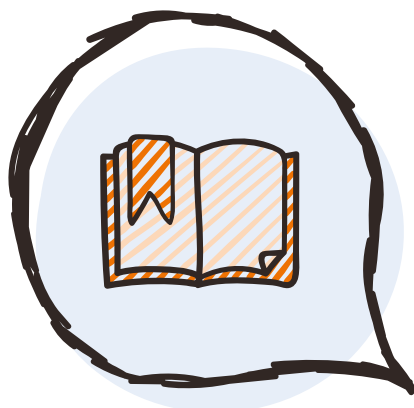
Estas revisiones se enmarcan dentro de los sistemas de control implantados en cada negocio del Grupo.

Entre las revisiones periódicas establecidas destaca la evaluación de sistemas de calidad certificados o la revisión del grado de cumplimiento de estrategias regulatorias.

## Optimización de recursos

Todas las compras relevantes de bienes y servicios correspondientes a compras generales, suministros, servicios de mantenimiento y tecnologías de la información y comunicaciones, así como al CAPEX, están centralizadas, con el fin de optimizar y racionalizar los recursos.

También existen contrataciones de bienes o servicios que, por su naturaleza o por su reducido coste, no son susceptibles de gestionarse de forma centralizada. En estos casos también se sigue el proceso de compras establecido para cumplir con los principios generales de compras definidos en la Política de Compras y garantizar así la transparencia, eficiencia y equidad de dichas compras.



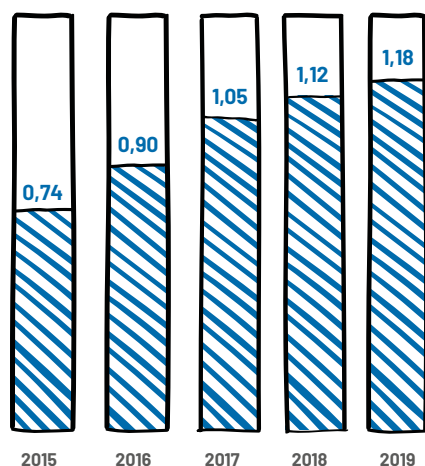
**LA NORMA DE COMPRAS DEL GRUPO ESTABLECE QUE LAS CONTRATACIONES DEBEN REGIRSE, ENTRE OTROS, POR EL PRINCIPIO DE CONDUCTA ÉTICA Y PROFESIONAL**



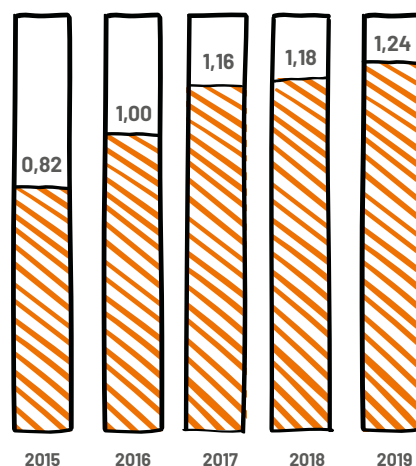
# ACCIONISTAS E INVERSORES

**E**l Grupo Logista mantiene un compromiso con la creación de valor, velando por el beneficio empresarial y manteniendo un diálogo fluido y transparente con accio-

nistas, inversores y analistas financieros como una de las bases de su sostenibilidad a largo plazo.



**DIVIDENDOS  
(€ POR ACCIÓN)**



**BENEFICIO POR  
ACCIÓN (€)**

Logista gestiona la relación con los accionistas y la comunidad financiera en general, a través del departamento de Relación con Inversores y Análisis Estratégico, con un compromiso de máxima transparencia informativa y firme respeto por la legislación aplicable.

La Política de Información y Comunicación del Grupo con los accionistas, los mercados de valores y la opinión pública establece los instrumentos de información, comunicación y contacto que dispone la Compañía en las comunicaciones y contactos con accionistas, analistas y grandes inversores, así como con los medios de comunicación en todos los aspectos relevantes para el Grupo.

En este sentido, Logista ofrece a la comunidad inversora información relevante de la Compañía referente a su estrategia, actividades y resultados a través de información publicada en su página web, así como a través de reuniones,

contactos personales, participación en conferencias y seminarios, etc.

A cierre del ejercicio 2019, 13 firmas cubrían la Compañía con 11 recomendaciones de compra, 2 de mantener y ninguna de venta, con un precio objetivo medio de 24,8 euros.

## Logista en Bolsa

Desde el cierre del ejercicio 2014, año en que volvió a cotizar en Bolsa, Logista se ha revalorizado un 4,4% anualmente frente a una caída media anual del IBEX 35 del 3,1% en el mismo periodo. A cierre del ejercicio 2019, la acción de Logista se situó en 17,9€.

Logista forma parte de los índices IBEX Top Dividendo, IBEX Medium Cap y FTSE4Good.

## Datos históricos de la acción de Logista

|                                                | 2014*      | 2015       | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       |
|------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Capitalización al cierre de ejercicio (mill €) | 1.912      | 2.238      | 2.636      | 2.701      | 2.936      | 2.374      |
| Precio de cierre (€)                           | 14,4       | 16,9       | 19,9       | 20,3       | 22,1       | 17,9       |
| Precio máximo (€)                              | 14,4       | 20,2       | 21,6       | 24,2       | 23,7       | 22,8       |
| Precio mínimo (€)                              | 13,0       | 12,9       | 16,7       | 19,2       | 17,2       | 17,7       |
| Volumen total (acciones)                       | 24.614.887 | 60.184.153 | 40.296.050 | 35.104.389 | 65.615.281 | 41.954.961 |
| Volumen medio diario (acciones)                | 431.840    | 236.016    | 156.186    | 137.127    | 258.327    | 164.529    |
| Rotación (% del capital social)                | 18,5%      | 45,3%      | 30,4%      | 26,4%      | 49,4%      | 31,6%      |

\*Desde 14 de julio de 2014: inicio de cotización. Fuente: Bloomberg

## Dividendos

La política de dividendos de Logista, sujeta a aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en distribuir un dividendo ("payout") de, al menos, el 90% del Beneficio Neto Consolidado anual.

En este sentido, Logista pagó un dividendo a cuenta de 0,37 euros por acción el 29 de agosto de 2019, con cargo a los resultados del ejercicio 2019 y, además, el Consejo de Administración de la Compañía tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario de 0,81 euros por acción, que se pagará a finales del segundo trimestre del ejercicio 2020.

Por tanto, el dividendo total con cargo al ejercicio 2019 ascendería a 1,18 euros por acción, un 5,4% superior al dividendo total distribuido con cargo al ejercicio anterior y representando un "payout" del 95,2%.

## Estructura del capital

Todas las acciones de Logista pertenecen a una única clase y serie con idénticos derechos.

**A 30 de septiembre de 2019, Logista contaba con un capital social, íntegramente suscrito y desembolsado, de 26.550.000€, representado por 132.750.000 acciones de 0,20€ de valor nominal cada una.**

Al cierre del ejercicio 2019, Logista tenía 486.013 acciones propias en autocartera para cumplir con los compromisos de entrega de acciones que resulten de los planes de incentivos de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2019, los movimientos en la estructura accionarial más significativos han sido el aumento de la participación del Santander Asset Management SA SCI-IC por encima del 3%, el descenso de la participación de

BlackRock al 3,96%, desde el 4,58% al cierre del ejercicio anterior y el descenso de la participación de Capital Management Research por debajo del 3% desde el 5,34% a cierre del ejercicio anterior.

## Gestión prudente y responsable de los riesgos

El Grupo Logista gestiona los riesgos de una forma eficiente, prudente y responsable, con el fin de minimizar los impactos en el caso que éstos se materializasen.

Para ello, la Política General de Gestión de Riesgos del Grupo, que recoge el Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos, proporciona las líneas de actuación para integrar toda la información de las diferentes funciones y operaciones del Grupo, y así proporcionar a los gestores de los negocios y direcciones corporativas, una visión integral y conjunta de los riesgos, mejorando la capacidad de la Dirección para gestionarlos y minimizar los posibles impactos en caso de que los riesgos se materializasen.

La metodología de gestión del riesgo del Grupo se explica detalladamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019.

## Trato igualitario

Todos los accionistas de Logista tienen derecho a asistir a la Junta General de Accionistas de forma igualitaria y equitativa, independientemente del número de acciones de las que sean propietarios.

Logista promueve que los accionistas participen en la Junta General de Accionistas, órgano soberano de la sociedad y foro fundamental para que los accionistas tomen parte en la toma de decisiones y compartan sus opiniones e inquietudes con el Consejo de Administración y resto de accionistas.

| NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA | % SOBRE EL TOTAL |
|---------------------------------------------|------------------|
| Imperial Brands PLC                         | 50,01%           |
| BlackRock, Inc                              | 3,96%            |
| Allianz Global Investors GmbH               | 4,98%            |
| Santander Asset Management SA SCIIC         | 3,01%            |

De acuerdo a la información remitida por los accionistas a la CNMV a 30 de septiembre de 2019

| JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS         | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| % de capital presente o representado | 82,96% | 90,91% | 88,82% | 84,66% | 84,09% |



# SOCIEDAD: MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN SOCIAL

**Logista está comprometida con un crecimiento sostenible, tanto a nivel económico como de bienestar social y de respeto al entorno en el que opera.**

## Medio Ambiente

El Grupo Logista desarrolla buenas prácticas medioambientales con el fin de minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad.

Su Plan Director de Calidad y Medio Ambiente y la Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética, establecen directrices y buenas prácticas para optimizar el uso de recursos y prevenir la contaminación en los procesos, de acuerdo al estricto cumplimiento regulatorio y a los objetivos voluntarios suscritos por el Grupo.



**MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD**



**BUENAS PRÁCTICAS PARA OPTIMIZAR RECURSOS**



**PREVENIR LA CONTAMINACIÓN EN LOS PROCESOS**

En este sentido, Logista desarrolla diversas acciones con el objetivo de controlar y gestionar los efectos actuales y previsibles de su actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos.

Así, Logista tiene establecidos los principales indicadores medioambientales y de calidad para su desarrollo sostenible considerando su actividad, que controla y evalúa periódicamente, realizando auditorías energéticas en cada país y por cada negocio.

Los aspectos que el Grupo considera no representativos o materiales en esta cuestión son el consumo de agua, que dada la actividad desarrollada por el Grupo sólo es utilizada con fines sanitarios; la contaminación por ruido y

lumínica y la protección a la biodiversidad, ya que la actividad del Grupo no tiene ningún impacto directo en áreas protegidas.

## Huella de Carbono

El Grupo cuantifica su huella de carbono y promueve su reducción, como una de las iniciativas del Grupo para minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad.

**El Grupo Logista calcula la huella de carbono de todos sus negocios y actividades en los distintos países donde opera, incluyendo la mayoría de las actividades del Grupo externalizadas, como el 100% de las emisiones derivadas de las operaciones de transporte y franquicias, así como las actividades indirectas, como la compra de bienes y servicios, según la norma ISO 14064 tomando como referente la metodología GHG Protocol.**

Una entidad acreditada independiente verifica el cálculo bajo la norma UNE-EN ISO 14064, confirmando las cifras, fiabilidad y trazabilidad del proceso.

Además, la división de transporte del Grupo informa gratuitamente a sus clientes de la huella de carbono de sus entregas y viajes.

El Grupo Logista ha mejorado significativamente el ratio de eficiencia gracias al esfuerzo continuo en la optimización de la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones, si bien el aumento de actividad ha supuesto aumentar sus emisiones en términos absolutos.

## Energías renovables

El Grupo Logista apuesta por el uso de energías de origen renovable. Todos los centros de gestión directa del Grupo en España, Francia, Italia y Portugal usan electricidad de origen renovable y, en general, más del 90% de las instalaciones del Grupo.

## Uso eficiente de los recursos

Logista recopila y analiza información acerca del consumo de agua, residuos y materiales más relevantes para el Grupo, con el fin de realizar un uso eficiente de los recursos.

Con el fin de conseguir ahorros en el consumo de combustible y energía, Logista ha desarrollado durante el ejercicio 2019 distintas iniciativas, como la optimización de rutas, el ajuste del volumen a la infraestructura existente, el establecimiento de objetivos locales e iniciativas de reducción en sus principales almacenes, etc.

**Logista realiza auditorías energéticas periódicas en los principales procesos y almacenes del Grupo, con el fin de identificar y priorizar acciones de mejora para reducir dichos consumos.**

Otras acciones realizadas por Logista durante el ejercicio 2019 para reducir el consumo de energía incluyen, entre otras:



Certificación LEED / BREAM para nuevas instalaciones, como el nuevo almacén para productos de próxima generación en Bolonia (Italia), diseñadas y construidas siguiendo los estándares más estrictos de eficiencia energética.



Implementación continua de proyectos corporativos y locales como la monitorización de consumos, reemplazo de luminarias, mejora en el aislamiento, renovación de equipos, etc.



En enero de 2020, CDP volvió a incluir al Grupo Logista en el prestigioso grupo "A-List", en el que destaca como único distribuidor europeo en la lista por cuarto año consecutivo e identifica a Logista como una compañía líder en gestión del Cambio Climático a nivel mundial.

Logista remite a CDP información anualmente sobre la gestión del cambio climático realizada por el Grupo, tanto



**OPTIMIZACIÓN DE RUTAS**



**LÍDER EN GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**



**CONCIENCIACIÓN EN LOS EMPLEADOS**

a nivel corporativo como a nivel de los distintos negocios. Esta información puede consultarse en la página web de CDP.

**Colaboración con distintos organismos nacionales e internacionales**

Logista colabora con distintos organismos e iniciativas de protección medioambiental, como el Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV), del que es miembro fundador.



El GECV trabaja conjuntamente para trasladar a la sociedad y a la Administración Pública su visión sobre el modelo de crecimiento económico sostenible y compatible con el uso eficiente de los recursos naturales.



Logista forma parte del índice FTSE4Good, creado por el proveedor de índices global FTSE Russell y formado por aquellas compañías que demuestran sólidas prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.

El Grupo Logista también desarrolla iniciativas de concienciación para aumentar el conocimiento y compromiso de los empleados, difundiendo las acciones del Grupo en esta materia.

El correo electrónico [calidadymedioambiente@logista.es](mailto:calidadymedioambiente@logista.es) está a disposición del público en general para hacer llegar al Grupo Logista cualquier duda, sugerencia o comentario relacionado con la gestión de la calidad y el medio ambiente en el Grupo.



## Acción social

El Grupo Logista mantiene un compromiso activo con numerosas iniciativas sociales, principalmente en su ámbito local, y fomenta la participación de todos aquellos relacionados con el Grupo (empleados, franquicias, delegaciones, etc.) a la vez que colabora en proyectos que éstos proponen en el desarrollo de su responsabilidad social.



## EL GRUPO LOGISTA A TRAVÉS DE SUS DISTINTAS COMPAÑÍAS APOYA DIVERSAS INICIATIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

El Grupo apoya la investigación y paliación de enfermedades a través del respaldo a numerosas iniciativas. Nacex apuesta por colaboraciones que puedan desarrollarse a largo plazo, y así un año más Nacex es Empresa Socia Vip de la Fundación Josep Carreras en apoyo a su campaña de lucha contra la leucemia, continúa colaborando con la Fundación Esclerosis Múltiple y con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), apoyando su campaña para el Día Mundial de las Enfermedades Raras mediante el envío de packs solidarios a asociaciones y entidades colaboradoras. También ha colaborado con C.B. Valls en una iniciativa solidaria para la lucha contra el cáncer.

En el ejercicio 2019, Nacex ha empezado a colaborar con la Fundación Ronald McDonald, entidad sin ánimo de lucro muy reconocida por su labor en favor de las familias con niños gravemente enfermos, a través del patrocinio de una habitación en la Casa Ronald McDonald de Barcelona, que se encuentra cerca del Hospital Vall d'Hebrón.

Nacex también ha colaborado con la Fundación ASDENT en la recogida de tapones solidarios para la investigación de la enfermedad minoritaria de Dent. Sus franquicias se han convertido en puntos de recogida de tapones y han hecho posible la recogida a nivel nacional, ya que hasta entonces la Fundación solo recogía tapones en Cataluña por falta de recursos. También son punto de recogida los proveedores y clientes que así lo han solicitado.

Por su parte Integra2 ha colaborado en distintas iniciativas, como con la asociación ADMO (Asociación para la Donación de médula ósea y cordón umbilical de Extremadura); o el evento "Metamorfosis desde la esperanza" para recaudar fondos para la AECC.

Integra2 también colabora con distintas organizaciones como Olvidados y Banco de Alimentos a través de la donación de sus servicios de transporte para recoger, transportar y entregar alimentos, productos de higiene, etc. a parroquias, comedores sociales, etc.

Adicionalmente, el Grupo fomenta la celebración de mercadillos solidarios en sus instalaciones, así como la recogida de productos a favor de distintas organizaciones con fines sociales.

Así, por ejemplo, la sede central del Grupo Logista acogió un mercadillo solidario en Navidad con la participación de Cruz Roja Leganés, Avante3, Fundación Prodis y la Fundación la Merced. Logista France organizó una recogida de juguetes con la asociación "Le secours populaire".

Logista France también ha colaborado con distintas organizaciones como Stophunger, Mieux vivre en Vaucluse y la Croix Rouge Française con aportaciones económicas o de productos para ayudar a colectivos desfavorecidos de su entorno.



**INICIATIVAS SOCIALES**



**APOYO A LA INVESTIGACIÓN**



**AYUDA A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS**

Un año más, Nacex ha sido la mensajería oficial de la campaña "Christmas Ayuda en Acción", que permite a la ONG desarrollar proyectos de ayuda humanitaria. En concreto, el proyecto "Ilumina su futuro" en 2019 se ha centrado en conseguir que los niños y niñas de la zona de Nacuta (Mozambique) reciban formación que les permita prosperar.

También en Navidad Nacex colaboró con Unicef mediante la venta en sus oficinas centrales de regalos solidarios de la ONG.

Por su parte, Logesta continúa con el apadrinamiento de niños en Camboya, Perú y Guatemala para lograr la autosuficiencia de comunidades en materia de educación, cultura, seguridad alimentaria, salud, infraestructuras, producción y capacitación. Logesta ha colaborado asimismo con Juegaterapia y Fundación Educo.

////////////////////////////////////  
**Por otra parte, el Grupo también ha mantenido su apoyo a iniciativas deportivas, especialmente las orientadas a jóvenes y a la integración y participación de deportistas discapacitados, patrocinando numerosos clubes, actividades y eventos deportivos.**  
////////////////////////////////////

Integra2 ha apoyado distintas iniciativas, como la campaña "un nombre una vida" vía torneo de golf, y ha colaborado con distintos clubes deportivos, como el Club Ciclista Rías Baixas (equipo élite, sub 23) y el Navalморal Fútbol Sala Club.

Nacex ha patrocinado los campus deportivos de fútbol de Media Base Sport y de baloncesto de GLT Sport. También ha patrocinado el Desafío Nacex de Pádel, donde exfutbolistas del Real Madrid y Barça compitieron para recaudar fondos para fines benéficos, cuya recaudación en esta ocasión se ha destinado a la fundación Forever Dream. Nacex también ha patrocinado diversos campeonatos de golf con fines benéficos, como el Torneo Para los Valientes, en beneficio de la Fundación Leo Messi y el Hospital San Juan de Dios (Barcelona).

////////////////////////////////////  
**Nacex también ha patrocinado el XIIIº Mitin Internacional Kern Pharma, para potenciar el atletismo de élite entre los atletas discapacitados.**  
////////////////////////////////////

Adicionalmente, el Grupo Logista a través de Nacex fomenta el apoyo a la cultura a través del patrocinio del Teatro Príncipe Pío en Madrid y la creación de un espacio

dedicado a la mensajería en el centro de ocio infantil Mi-cropolix para que los más pequeños puedan conocer la importancia de este oficio en el mundo actual. Integra2, por su parte, mantiene el portal [www.rutaintegra2.es](http://www.rutaintegra2.es) sobre festejos populares gastronómicos de España, acercándose al sector gourmet y de la alimentación fomentando la cultura popular y gastronómica de las distintas comunidades autónomas.

-  **APADRINAMIENTO**
-  **AYUDA HUMANITARIA**
-  **ACTOS BENÉFICOS**
-  **EDUCACIÓN**
-  **INICIATIVAS DEPORTIVAS**





# COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2019  
elaboradas conforme a las Normas Internacionales de  
Información Financiera (NIIF) adoptadas  
por la Unión Europea e Informe de Gestión



## *Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por unos auditores independientes*

A los accionistas de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes:

### *Informe sobre las cuentas anuales consolidadas*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2019).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

Deloitte, S.L. Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020 Madrid, España  
Tel.: +34 915 145 000 Fax: +34 915 145 180, [www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)  
Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650. sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0692 - C.I.F.:B-79104469.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)  
Registro Mercantil de Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79031290

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestiones clave de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>Reconocimiento de ingresos de ventas de tabaco</i></p> <p>Las ventas de tabaco suponen un 95% del total de ventas realizadas por el Grupo, y corresponden a los bienes entregados, deducidos descuentos, IVA, Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco y otros impuestos relacionados con las ventas.</p> <p>El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales del Grupo, si bien no resulta complejo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los fabricantes y clientes y a los impuestos y gravámenes aplicables en cada jurisdicción.</p> <p>Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de dichos ingresos, que dependen de los canales de distribución, los términos contractuales bajo los que los bienes son vendidos, así como los impactos que los cambios regulatorios pueden tener en las ventas (IVA, impuestos especiales, comisión del estanco, etc.).</p> <p>Este hecho motiva que esta cuestión sea clave para nuestra auditoría.</p> | <p>Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar el diseño e implementación así como la eficacia operativa de los controles relevantes (incluyendo los controles de sistemas de información) que soportan la integridad de las ventas, así como el procedimiento de contabilización y registro automático de las facturas de venta, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en tecnología y sistemas.</li> <li>• Analizar si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones contractuales con los fabricantes y clientes.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes del ejercicio 2019 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores, cotejando estos datos con la información proporcionada por fuentes internas del Grupo y externas.</li> <li>• Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de ventas contabilizadas.</li> <li>• Realización de pruebas combinadas de carácter manual y asistidas por expertos en tecnología y sistemas para realizar determinados recálculos y verificaciones sobre las partidas de ingresos por ventas de tabaco y cuentas por cobrar.</li> </ul> <p>Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron excepciones o incorrecciones materiales.</p> <p>Las Notas 4.15, 23.a y 24 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por ventas de tabaco del Grupo.</p> |



**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Procedimientos legales*

Tal y como se indica en la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo se encuentra incurso en los siguientes procedimientos legales:

- Procedimiento relativo a la resolución de 10 de abril de 2019 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en relación al expediente sancionador por un supuesto intercambio de información con determinados fabricantes de tabaco, sobre las ventas de cigarrillos desde el año 2008 hasta 2017.
- Procedimiento en relación al impuesto establecido en Francia sobre las ventas de los suministradores de tabaco (contribución social) de los ejercicios 2017 y 2018 y sobre el que con fecha 15 de octubre de 2019 ha tenido lugar la resolución en primera instancia de la demanda presentada por uno de los fabricantes de tabaco mediante sentencia del Tribunal de Comercio de París.

En la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han desglosado los importes e información relevante en relación a dichos procedimientos. En base a la información disponible, negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con los fabricantes y con el soporte de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante han evaluado el riesgo asociado a cada uno de los procedimientos, estimando que de la resolución final de los mismos no se pondrá de manifiesto ningún impacto negativo sobre la situación patrimonial del Grupo al 30 de septiembre de 2019.

Los resultados finales de los citados procedimientos legales y, por tanto, los impactos definitivos que pudieran derivarse sobre la situación patrimonial del Grupo, son por naturaleza inciertos. Consecuentemente la evaluación llevada a cabo por los Administradores de la Sociedad dominante se ha basado en la aplicación de juicios y estimaciones relevantes. Por ello, consideramos esta área como una cuestión clave de la auditoría.

Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de los procesos llevados a cabo por el Grupo para la evaluación y calificación del riesgo vinculado a los procedimientos judiciales, y del impacto que pudiera derivarse en las cuentas anuales consolidadas.
- Revisión de la documentación soporte relevante (principalmente, documentos jurídicos, regulatorios y de carácter contractual) sobre la que se basa la posición legal del Grupo y las conclusiones de los Administradores de la Sociedad dominante sobre los citados procedimientos.
- Obtención de las cartas de los asesores legales externos, donde se detallan los criterios y bases de sus conclusiones en relación con los citados procedimientos, que han servido de soporte a la Dirección para concluir sobre la evaluación del riesgo vinculada a cada uno de los procedimientos indicados. Adicionalmente, se han mantenido reuniones con los responsables jurídicos del Grupo y con sus asesores legales externos de cara a obtener un mayor entendimiento de su evaluación.
- Involucración de nuestros expertos legales, cuando se ha considerado necesario, para analizar la razonabilidad de determinados aspectos legales considerados en la evaluación llevada a cabo por los Administradores de la Sociedad dominante con el apoyo de sus asesores legales externos.

Consideramos que la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contiene los desgloses e información relativa a esta área de interés.

| Cuestiones clave de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>Deterioro del Fondo de Comercio y de otros activos intangibles</i></p> <p>El balance consolidado al 30 de septiembre de 2019 presenta un fondo de comercio por importe de 921 millones de euros derivado de adquisiciones societarias y otros activos intangibles con vida útil definida por importe de 420 millones de euros asociados, principalmente, a los contratos de distribución con los principales fabricantes de tabaco en Francia.</p> <p>El Grupo realiza anualmente una comprobación del deterioro del valor de estos activos. Esta comprobación ha sido significativa en nuestra auditoría, dado que la evaluación por parte de la Dirección del posible deterioro es un proceso complejo que incluye un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis.</p> <p>Las principales hipótesis consideradas son: la tasa de descuento, las tasas de crecimiento de ventas a corto y largo plazo, la evolución del capital circulante y la estimación de márgenes futuros, cuya variación dependerá de la evolución del mercado y de las condiciones económicas y regulatorias que se produzcan en los distintos segmentos geográficos a los que están asociados dichos activos, Francia e Italia, principalmente.</p> <p>Como se describe en las Notas 7 y 8 de las cuentas anuales consolidadas, la dirección concluyó que, en base a sus propios cálculos de sensibilidad realizados para las principales hipótesis planteadas de forma independiente, no se pondrían de manifiesto deterioros.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los procesos y controles relevantes implantados por el Grupo para la evaluación de los deterioros en los fondos de comercio y otros activos intangibles.</p> <p>Hemos revisado las proyecciones de flujos de efectivo, y el proceso mediante el cual se prepararon, incluyendo su comparación con los últimos planes aprobados por el Consejo de los cuales se derivan dichas proyecciones, habiendo obtenido y reejecutado los cálculos subyacentes.</p> <p>Asimismo, hemos involucrado a expertos en valoración para evaluar las metodologías e hipótesis utilizadas por el Grupo, y en particular las que permiten el cálculo de las tasas de descuento en las diferentes áreas, así como la razonabilidad de las tasas de crecimiento, en su caso.</p> <p>Para dichas hipótesis hemos revisado el análisis de sensibilidad realizado por la Dirección. Consideramos que las hipótesis son razonables, concluyendo que el enfoque de la Dirección es consistente y se encuentra soportado por la evidencia disponible.</p> <p>Por último, hemos dirigido nuestro trabajo a la revisión de los desgloses realizado por el Grupo en relación con estos activos.</p> <p>La Nota 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen los desgloses relativos a los test de deterioro de estos activos y en particular, el detalle de las principales hipótesis utilizadas y el análisis de sensibilidad sobre cambios en las asunciones clave de los mismos.</p> |

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

*Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

#### *Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 4 de noviembre de 2019.

#### *Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2017 nos nombró como co-audidores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Con anterioridad, Deloitte, S.L. fue designado por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2014, primer ejercicio de constitución de la Sociedad Dominante.

#### *Servicios prestados*

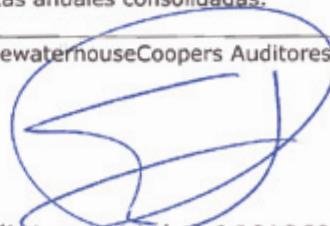
Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 23.g de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Deloitte, S.L. (S0692)

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Victoria López Téllez (nº ROAC 21.238)



Raúl Lorente Adrián (nº ROAC 20.613)

4 de noviembre de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/17255

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/16076

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

| ACTIVO                                                | Notas de la Memoria | 30-09-2019       | 30-09-2018       |
|-------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                           |                     | <b>1.643.821</b> | <b>1.672.921</b> |
| Propiedad, planta y equipo                            | 6                   | 213.492          | 203.531          |
| Propiedades de inversión                              |                     | 15.343           | 17.999           |
| Fondo de Comercio                                     | 7                   | 920.800          | 920.800          |
| Otros activos intangibles                             | 8                   | 457.050          | 505.210          |
| Participaciones en empresas asociadas                 |                     | 2.715            | 2.118            |
| Otros activos financieros no corrientes               | 9                   | 15.390           | 4.634            |
| Activos por impuestos diferidos                       | 19                  | 19.031           | 18.629           |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                              |                     | <b>5.439.728</b> | <b>5.192.256</b> |
| Existencias                                           | 10                  | 1.282.754        | 1.188.543        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar       | 11                  | 1.913.694        | 1.846.246        |
| Administraciones Públicas deudoras                    | 19                  | 19.680           | 83.533           |
| Otros activos financieros corrientes                  | 9                   | 2.050.521        | 1.910.934        |
| Tesorería y otros activos líquidos equivalentes       | 12                  | 160.650          | 153.515          |
| Otros activos corrientes                              |                     | 12.429           | 9.485            |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b> |                     | <b>18</b>        | <b>13</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   |                     | <b>7.083.567</b> | <b>6.865.190</b> |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 30 de septiembre de 2019.

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                              | <b>Notas de la Memoria</b> | <b>30-09-2019</b> | <b>30-09-2018</b> |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO:</b>                                                      |                            | <b>520.346</b>    | <b>511.608</b>    |
| Capital social                                                               | 13                         | 26.550            | 26.550            |
| Prima de emisión                                                             | 14                         | 867.808           | 867.808           |
| Reservas de la Sociedad Dominante                                            | 14                         | 35.431            | 25.594            |
| Reservas de reorganización                                                   | 14                         | (753.349)         | (753.349)         |
| Reservas en sociedades consolidadas                                          | 15                         | 216.482           | 221.370           |
| Diferencias de conversión                                                    |                            | (48)              | 35                |
| Reserva por primera aplicación de NIIF                                       | 14                         | 19.950            | 19.950            |
| Beneficios consolidados del ejercicio                                        |                            | 164.626           | 156.706           |
| Dividendo a cuenta                                                           | 14                         | (48.938)          | (46.314)          |
| Acciones propias                                                             | 14                         | (9.893)           | (8.348)           |
| <b>Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante</b> |                            | <b>518.619</b>    | <b>510.002</b>    |
| Intereses minoritarios                                                       | 16                         | 1.727             | 1.606             |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>                                                  |                            | <b>308.876</b>    | <b>322.750</b>    |
| Otros pasivos financieros no corrientes                                      |                            | 3.305             | 4.146             |
| Provisiones no corrientes                                                    | 18                         | 40.688            | 38.931            |
| Pasivos por impuesto diferido                                                | 19                         | 264.883           | 279.673           |
| <b>PASIVO CORRIENTE:</b>                                                     |                            | <b>6.254.345</b>  | <b>6.030.832</b>  |
| Otros pasivos financieros corrientes                                         | 20                         | 37.551            | 32.850            |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                             | 21                         | 1.274.059         | 1.021.403         |
| Administraciones Públicas acreedoras                                         | 19                         | 4.853.395         | 4.897.920         |
| Provisiones corrientes                                                       | 18                         | 11.694            | 11.583            |
| Otros pasivos corrientes                                                     |                            | 77.646            | 67.076            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                        |                            | <b>7.083.567</b>  | <b>6.865.190</b>  |



## CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

|                                                                       | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019     | Ejercicio 2018     |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Ingresos ordinarios</b>                                            | 23.a                | <b>10.148.323</b>  | <b>9.476.484</b>   |
| <b>Aprovisionamientos</b>                                             |                     | <b>(8.999.337)</b> | <b>(8.358.300)</b> |
| <b>BENEFICIO BRUTO</b>                                                |                     | <b>1.148.986</b>   | <b>1.118.184</b>   |
| <b>Coste de redes logísticas:</b>                                     |                     | <b>(798.511)</b>   | <b>(780.590)</b>   |
| Gastos de personal                                                    | 23.b                | (186.335)          | (174.671)          |
| Gastos de transporte                                                  |                     | (249.247)          | (241.044)          |
| Gastos de delegaciones provinciales                                   |                     | (78.259)           | (77.339)           |
| Depreciación y amortización                                           | 4.2, 6 y 8          | (87.368)           | (86.193)           |
| Otros gastos de explotación                                           | 23.c                | (197.302)          | (201.343)          |
| <b>Gastos comerciales:</b>                                            |                     | <b>(70.358)</b>    | <b>(67.214)</b>    |
| Gastos de personal                                                    | 23.b                | (46.076)           | (44.136)           |
| Otros gastos de explotación                                           | 23.c                | (24.282)           | (23.078)           |
| <b>Gastos de investigación</b>                                        |                     | <b>(2.693)</b>     | <b>(2.071)</b>     |
| <b>Gastos oficinas centrales:</b>                                     |                     | <b>(79.105)</b>    | <b>(78.344)</b>    |
| Gastos de personal                                                    | 23.b                | (58.141)           | (58.299)           |
| Depreciación y amortización                                           | 4.2, 6 y 8          | (1.541)            | (1.878)            |
| Otros gastos de explotación                                           | 23.c                | (19.423)           | (18.167)           |
| Participación en resultados de empresas puestas en equivalencia       |                     | 1.249              | 1.014              |
| Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes | 4.2, 6 y 8          | 4.772              | (504)              |
| Otros resultados                                                      |                     | (14)               | -                  |
| <b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>                                       |                     | <b>204.326</b>     | <b>190.475</b>     |
| Ingresos financieros                                                  | 23.e                | 15.012             | 14.275             |
| Gastos financieros                                                    | 23.f                | (2.239)            | (1.587)            |
| <b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                   |                     | <b>217.099</b>     | <b>203.163</b>     |
| Impuesto sobre Sociedades                                             | 19                  | (52.337)           | (46.707)           |
| <b>BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |                     | <b>164.762</b>     | <b>156.456</b>     |
| <b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>                                        |                     | <b>164.762</b>     | <b>156.456</b>     |
| <b>Atribuible a:</b>                                                  |                     |                    |                    |
| <b>Accionistas de la Sociedad Dominante</b>                           |                     | <b>164.626</b>     | <b>156.706</b>     |
| Intereses minoritarios                                                | 16                  | 136                | (250)              |
| <b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN</b>                                    | <b>5</b>            | <b>1,24</b>        | <b>1,18</b>        |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

|                                                                             | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                              |                     | <b>164.762</b> | <b>156.456</b> |
| <b>Partidas que no se reclasifican a resultados</b>                         |                     |                |                |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales registradas en patrimonio                  | 18                  | (3.248)        | 234            |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados</b>       |                     |                |                |
| Diferencias de conversión                                                   |                     | (83)           | (55)           |
| <b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO</b> |                     | <b>(3.331)</b> | <b>179</b>     |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO</b>     |                     | <b>161.431</b> | <b>156.635</b> |
| <b>Atribuible a:</b>                                                        |                     |                |                |
| <b>Accionistas de la Sociedad Dominante</b>                                 |                     | <b>161.295</b> | <b>156.885</b> |
| Intereses minoritarios                                                      |                     | 136            | (250)          |
| <b>TOTAL ATRIBUIBLE</b>                                                     |                     | <b>161.431</b> | <b>156.635</b> |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

|                                                                     | Capital Social | Prima de Emisión | Reservas de la Sociedad Dominante | Reservas de Reorganización | Reservas en Sociedades Consolidadas | Diferencias de Conversión |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| <b>SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>                            | <b>26.550</b>  | <b>867.808</b>   | <b>16.706</b>                     | <b>(753.349)</b>           | <b>216.374</b>                      | <b>90</b>                 |
| Resultado neto del ejercicio 2018 atribuido a la Sociedad Dominante | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | (55)                      |
| Resultado atribuible a minoritarios                                 | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales                                    | -              | -                | -                                 | -                          | 234                                 | -                         |
| Ingresos y gastos reconocidos en el período                         | -              | -                | -                                 | -                          | 234                                 | (55)                      |
| Operaciones con los accionistas:                                    |                |                  |                                   |                            |                                     |                           |
| Distribución de resultados-                                         |                |                  |                                   |                            |                                     |                           |
| A reservas                                                          | -              | -                | 10.142                            | -                          | 4.762                               | -                         |
| A dividendos                                                        | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Dividendos                                                          | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f)                | -              | -                | (4.092)                           | -                          | -                                   | -                         |
| Plan acciones (Nota 4.12)                                           | -              | -                | 2.838                             | -                          | -                                   | -                         |
| Otros movimientos                                                   | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| <b>SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>                            | <b>26.550</b>  | <b>867.808</b>   | <b>25.594</b>                     | <b>(753.349)</b>           | <b>221.370</b>                      | <b>35</b>                 |
| Ajuste aplicación IFRS 9                                            | -              | -                | -                                 | -                          | (56)                                | -                         |
| <b>SALDO AL 1 DE OCTUBRE DE 2018</b>                                | <b>26.550</b>  | <b>867.808</b>   | <b>25.594</b>                     | <b>(753.349)</b>           | <b>221.314</b>                      | <b>35</b>                 |
| Resultado neto del ejercicio 2019 atribuido a la Sociedad Dominante | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | (83)                      |
| Resultado atribuible a minoritarios                                 | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales                                    | -              | -                | -                                 | -                          | (3.248)                             | -                         |
| Ingresos y gastos reconocidos en el período                         | -              | -                | -                                 | -                          | (3.248)                             | (83)                      |
| Operaciones con los accionistas:                                    |                |                  |                                   |                            |                                     |                           |
| Distribución de resultados-                                         |                |                  |                                   |                            |                                     |                           |
| A reservas                                                          | -              | -                | 10.164                            | -                          | (1.614)                             | -                         |
| A dividendos (Nota 14.e)                                            | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Dividendos (Nota 14.e)                                              | -              | -                | -                                 | -                          | -                                   | -                         |
| Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f)                | -              | -                | (3.325)                           | -                          | -                                   | -                         |
| Plan acciones (Nota 4.12)                                           | -              | -                | 2.998                             | -                          | -                                   | -                         |
| Otros movimientos                                                   | -              | -                | -                                 | -                          | 30                                  | -                         |
| <b>SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>                            | <b>26.550</b>  | <b>867.808</b>   | <b>35.431</b>                     | <b>(753.349)</b>           | <b>216.482</b>                      | <b>(48)</b>               |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio del ejercicio 2019.

| Reservas por Primera Aplicación de NIIF | Beneficios Consolidados del Ejercicio | Dividendo a Cuenta | Acciones Propias | Patrimonio Neto Atribuible al Accionista de la Sociedad Dominante | Intereses Minoritarios | Total Patrimonio Neto |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| <b>19.950</b>                           | <b>153.862</b>                        | <b>(39.708)</b>    | <b>(7.716)</b>   | <b>500.567</b>                                                    | <b>1.866</b>           | <b>502.433</b>        |
| -                                       | 156.706                               | -                  | -                | 156.651                                                           | -                      | 156.651               |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | -                                                                 | (250)                  | (250)                 |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | 234                                                               | -                      | 234                   |
| -                                       | 156.706                               | -                  | -                | 156.885                                                           | (250)                  | 156.635               |
| -                                       | (14.904)                              | -                  | -                | -                                                                 | -                      | -                     |
| -                                       | (138.958)                             | 39.708             | -                | (99.250)                                                          | -                      | (99.250)              |
| -                                       | -                                     | (46.314)           | -                | (46.314)                                                          | -                      | (46.314)              |
| -                                       | -                                     | -                  | (632)            | (4.724)                                                           | -                      | (4.724)               |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | 2.838                                                             | -                      | 2.838                 |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | -                                                                 | (10)                   | (10)                  |
| <b>19.950</b>                           | <b>156.706</b>                        | <b>(46.314)</b>    | <b>(8.348)</b>   | <b>510.002</b>                                                    | <b>1.606</b>           | <b>511.608</b>        |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | (56)                                                              | -                      | (56)                  |
| <b>19.950</b>                           | <b>156.706</b>                        | <b>(46.314)</b>    | <b>(8.348)</b>   | <b>509.946</b>                                                    | <b>1.606</b>           | <b>511.552</b>        |
| -                                       | 164.626                               | -                  | -                | 164.543                                                           | -                      | 164.543               |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | -                                                                 | 136                    | 136                   |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | (3.248)                                                           | -                      | (3.248)               |
| -                                       | 164.626                               | -                  | -                | 161.295                                                           | 136                    | 161.431               |
| -                                       | (8.550)                               | -                  | -                | -                                                                 | -                      | -                     |
| -                                       | (148.156)                             | 46.314             | -                | (101.842)                                                         | -                      | (101.842)             |
| -                                       | -                                     | (48.938)           | -                | (48.938)                                                          | -                      | (48.938)              |
| -                                       | -                                     | -                  | (1.545)          | (4.870)                                                           | -                      | (4.870)               |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | 2.998                                                             | -                      | 2.998                 |
| -                                       | -                                     | -                  | -                | 30                                                                | (15)                   | 15                    |
| <b>19.950</b>                           | <b>164.626</b>                        | <b>(48.938)</b>    | <b>(9.893)</b>   | <b>518.619</b>                                                    | <b>1.727</b>           | <b>520.346</b>        |

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

|                                                                                       | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019   | Ejercicio 2018   |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>                                                    |                     | <b>346.819</b>   | <b>347.539</b>   |
| <b>Resultado consolidado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas</b> |                     | <b>217.099</b>   | <b>203.163</b>   |
| <b>Ajustes al resultado-</b>                                                          |                     | <b>94.079</b>    | <b>92.117</b>    |
| Resultado de sociedades por puesta en equivalencia                                    |                     | (1.249)          | (1.014)          |
| Depreciación y amortización                                                           | 6 y 8               | 89.152           | 88.184           |
| Correcciones valorativas por deterioro                                                |                     | 1.423            | -                |
| Dotaciones/ (Reversiones) a las provisiones                                           |                     | 19.249           | 14.368           |
| Resultados por venta de inmovilizado                                                  | 6 y 8               | (4.772)          | 504              |
| Otros ajustes al resultado                                                            |                     | 3.049            | 2.763            |
| Resultado financiero                                                                  |                     | (12.773)         | (12.688)         |
| <b>Variación neta en los activos/pasivos-</b>                                         |                     | <b>35.641</b>    | <b>52.259</b>    |
| (Aumento)/Disminución de existencias                                                  |                     | (97.258)         | (68.720)         |
| (Aumento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar              |                     | (80.615)         | (103.942)        |
| Aumento/(Disminución) de acreedores comerciales                                       |                     | 249.758          | (2.309)          |
| Aumento/(Disminución) de otros pasivos corrientes                                     |                     | (41.758)         | 312.779          |
| Aumento/(Disminución) de otros pasivos no corrientes                                  |                     | (2.845)          | (1.702)          |
| Impuesto sobre beneficios pagados                                                     |                     | (5.837)          | (96.535)         |
| Ingresos y gastos financieros                                                         |                     | 14.196           | 12.688           |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                                      |                     | <b>(190.281)</b> | <b>(145.952)</b> |
| <b>Pagos por inversiones-</b>                                                         |                     | <b>(195.560)</b> | <b>(146.794)</b> |
| Inmovilizado material                                                                 | 6                   | (42.999)         | (44.023)         |
| Inmovilizado intangible                                                               | 8                   | (11.073)         | (12.107)         |
| Empresas de grupo y asociadas                                                         |                     | (141.192)        | (90.010)         |
| Otros activos financieros                                                             |                     | (296)            | (654)            |
| <b>Cobros por desinversiones-</b>                                                     |                     | <b>5.279</b>     | <b>842</b>       |
| Inmovilizado material                                                                 | 6                   | 500              | 788              |
| Inmovilizado intangible                                                               |                     | -                | 54               |
| Propiedades de inversión                                                              |                     | 4.779            | -                |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>                                                   |                     | <b>(149.403)</b> | <b>(149.880)</b> |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-</b>     |                     | <b>(150.781)</b> | <b>(145.564)</b> |
| Dividendos                                                                            | 14.e                | (150.781)        | (145.564)        |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-</b>                                 |                     | <b>(3.554)</b>   | <b>(3.366)</b>   |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)                |                     | (3.554)          | (3.366)          |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>                          |                     | <b>4.932</b>     | <b>(950)</b>     |
| Devolución y amortización de-                                                         |                     |                  |                  |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito                          |                     | 4.932            | (950)            |
| <b>AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                          |                     | <b>7.135</b>     | <b>51.707</b>    |
| <b>Tesorería y otros activos líquidos al inicio del ejercicio-</b>                    |                     | <b>153.515</b>   | <b>101.808</b>   |
| Variación neta de tesorería y otros activos líquidos del ejercicio                    |                     | 7.135            | 51.707           |
| <b>Total Tesorería y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio</b>   |                     | <b>160.650</b>   | <b>153.515</b>   |

Las Notas 1 a 30 y los anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2019.



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) fue constituida como sociedad anónima el 13 de mayo de 2014, siendo su Accionista Único Altadis, S.A.U., sociedad perteneciente a su vez al grupo Imperial Brands PLC Group. Con fecha 4 de junio de 2014, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por Altadis, S.A.U. mediante la aportación no dineraria de las acciones representativas del 100% del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., hasta ese momento sociedad cabecera del Grupo Logista, pasando la Sociedad a ser, a partir de entonces, la Sociedad Dominante de dicho Grupo.

La Sociedad Dominante está domiciliada en Leganés (Madrid), Polígono Industrial Polvoranca, calle Trigo, número 39, siendo la sociedad operativa del Grupo Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El ejercicio económico de la mayoría de las sociedades del Grupo se inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente. El ejercicio de 12 meses terminado el 30 de septiembre de 2018 se denominará, en adelante, “ejercicio 2018”; el terminado el 30 de septiembre de 2019, “ejercicio 2019”, y así sucesivamente.

El Grupo es un distribuidor y operador logístico que proporciona a distintos canales de distribución una amplia gama de productos y servicios de valor añadido, que incluyen tabaco y productos relacionados, productos de conveniencia, documentos y productos electrónicos (como la recarga de tarjetas de telefonía móvil y de transporte), productos farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías. Con el objeto de prestar estos servicios, el Grupo cuenta con una completa red de infraestructuras que cubre toda la cadena de valor, desde la recogida de los productos hasta la entrega en los puntos de venta.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, nacionales y extranjeras, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Logista (en adelante, el Grupo).

En los Anexos I y II se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Logista al 30 de septiembre de 2019 y 2018, señalándose, entre otros datos, el porcentaje y coste de la participación de la Sociedad Dominante y la actividad, razón social y domicilio de la sociedad participada.

A su vez, Altadis, S.A.U., accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group, que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en 121 Winterstoke Road, Bristol BS3 2LL (Reino Unido). Las cuentas anuales consolidadas del grupo Imperial Brands PLC Group correspondientes al ejercicio 2018 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración del 6 de noviembre de 2018.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

### 2.1. Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.
- c) El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 29 de octubre de 2019. Los Administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas y estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de marzo de 2019.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

## 2.2. Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

En el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2019 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de normas e interpretaciones:

| Normas y Modificaciones de Normas                                                                                                | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| NIIF 9 Instrumentos financieros. Clasificación, valoración y contabilidad de coberturas (última fase publicada en julio de 2014) | Instrumentos financieros: Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros, bajas en cuentas y contabilidad de coberturas de NIC 39.                                                                                                                                                                    | 1 de enero de 2018                                      |
| NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)                                               | Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31).                                                                                                                                                                                                                               | 1 de enero de 2018                                      |
| Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basado en acciones                                                  | Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones. | 1 de enero de 2018                                      |
| Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016                                                                                               | Modificaciones menores de una serie de normas                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero de 2018                                      |
| Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias                                                            | La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.                                                                                                                                                                     | 1 de enero de 2018                                      |
| Modificación de NIIF 4: Contratos de seguros                                                                                     | Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 con ciertas excepciones ("overlay approach") o su exención temporal                                                                                                                                                                                        | 1 de enero de 2018                                      |





| Normas y Modificaciones de Normas                        | Contenido                                                                                                                                                        | Aplicación Obligatoria<br>Ejercicios Iniciados<br>a Partir de |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera | Esta interpretación establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera. | 1 de enero de 2018                                            |

El 1 de enero de 2018 entraron en vigor las nuevas NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, que introducen cambios en las políticas contables aplicadas hasta ese momento:

### NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requisitos para el reconocimiento, la valoración, el deterioro, la baja y la contabilización de las coberturas generales.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma, el Grupo se ha acogido a la opción que le permite no reexpresar las cifras de 2018 presentadas a efectos comparativos. El principal impacto de la NIIF 9 en el Grupo ha sido el reconocimiento en el saldo de corrección por deterioro de otros activos financieros, por importe de importe de 1.423 miles de euros a cierre del ejercicio (véase Nota 9).

Con relación a los riesgos de crédito de los deudores comerciales, la aplicación de la nueva norma no determina un incremento significativo de las provisiones de deterioro, ya que, en su mayor parte, son saldos a cobrar a corto plazo con histórico de impago y periodos de cobro muy reducidos.

### NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos de Clientes

El objetivo de esta norma es determinar el tratamiento contable de los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios a un cliente.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma, el Grupo se ha acogido a la opción que le permite no reexpresar las cifras de 2018 presentadas a efectos comparativos. La Dirección del Grupo ha llevado a cabo un análisis de los impactos de dicha normativa para cada uno de los negocios y países, identificando el concepto y naturaleza de las transferencias de bienes y servicios en cada uno de los casos. Las principales conclusiones son las siguientes:

- No se han identificado líneas de actividad que requieran la modificación significativa de los criterios de reconocimiento de los ingresos actuales.
- La presentación en la cuenta de resultados consolidado de los ingresos y gastos asociados no sufrirá cambios relevantes sobre la práctica de presentación actual.
- No se han identificado contratos relevantes con distintas obligaciones de ejecución en vigor a la fecha de la aplicación de la nueva norma que pudieran presentar diferencias de tratamiento con respecto a los criterios que el Grupo ha venido aplicando.

Por todos estos aspectos, el Grupo ha concluido que su entrada en vigor no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

En relación al resto de normas indicadas cuya fecha de aplicación obligatoria para el Grupo es 1 de octubre de 2018, la entrada en vigor de las mismas no ha tenido un impacto significativo para el Grupo

### 2.3. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido endosadas por la Unión Europea:

| Normas y Modificaciones de Normas                                                                                           | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)                                                                         | Nueva norma de arrendamientos que sustituye a NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en balance como si fueran compras financiadas.                                                                                                                                                                     | 1 de enero de 2019                                      |
| Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en octubre de 2017) | Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.                                                                                                       | 1 de enero de 2019                                      |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicada en junio de 2017)                                            | Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.                                                                         | 1 de enero de 2019                                      |
| Modificación de la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017)            | Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.                                                                                                                                                                      | 1 de enero de 2019                                      |
| Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017 (publicada en diciembre de 2017)                                                         | Modificaciones de una serie de normas.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1 de enero de 2019                                      |
| Modificación a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicada en febrero de 2018)                    | Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.                                                                                                       | 1 de enero de 2019                                      |
| Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (a)                                                                          | Clarificaciones a la definición de negocio.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero de 2020                                      |
| Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (a)                                                            | Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.                                                                                                                                                                                                       | 1 de enero de 2020                                      |
| Modificación a la NIC 9, NIC 7 y NIC 39 "Reforma del tipo de interés de referencia"                                         | Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR).                                                                                                                                                                                                     | 1 de enero de 2020                                      |
| NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)(a)                                                                 | Reemplaza a la NIIF 4, recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros. | 1 de enero de 2021                                      |

(a) No aprobadas para su uso en la Unión Europea

La evaluación que han realizado los Administradores de la Sociedad Dominante sobre los principales impactos que la aplicación de las normas anteriores pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas es la siguiente:

## NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deberán reconocer un activo (el derecho a usar el elemento arrendado) y un pasivo financiero por el pago de alquileres. Las únicas excepciones son arrendamientos a corto plazo y de escaso valor.

El Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos, principalmente: almacenes, naves, inmuebles para oficinas y elementos de transporte. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

El Grupo está actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos. Dentro de este análisis se incluye la estimación del plazo del arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea discrecional para el Grupo y se considere razonablemente cierto. Asimismo, se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento, que dependerá principalmente de la tasa incremental de financiación del Grupo equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial desde el 0,75% al 2%. Por otro lado, el Grupo optará por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamiento (non-lease components) de aquellos que sí lo son, para aquellas clases de activos en las cuales la importancia relativa de los non-lease components no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

Por otra parte, NIIF 16 permite su aplicación a través de dos métodos de transición diferentes, bien con un enfoque retroactivo para cada período comparativo presentado o bien un enfoque retroactivo con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma en la fecha de primera aplicación de la misma, no reexpresando las cifras comparativas. El Grupo adoptará este segundo método de transición, por lo que reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de los nuevos criterios en el primer ejercicio de adopción de la NIIF 16. Asimismo, la nueva norma permite optar por determinadas soluciones prácticas en el momento de primera aplicación, relativas a la valoración del activo, tasa de descuento, arrendamientos que finalicen dentro de los doce siguientes meses a la primera aplicación, costes directos iniciales, y duración del arrendamiento. El Grupo ha realizado una evaluación de las soluciones prácticas aplicables en cada caso.

Debido a las diferentes alternativas disponibles, y considerando la complejidad de las estimaciones y el elevado número de contratos, el Grupo aún no ha completado el proceso de implementación. No obstante, considerando el volumen de contratos afectados, así como la magnitud de los pagos comprometidos por alquileres, el Grupo estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo desde la fecha de adopción, incluyendo el reconocimiento en el balance de los activos por derecho de uso y las obligaciones correspondientes en relación con la mayor parte de los contratos que bajo la normativa vigente se clasifican como arrendamientos operativos. Del análisis realizado, considerando las hipótesis actuales que resultan de aplicación y en base a la información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo estima que el pasivo por arrendamiento y el derecho de uso a reconocer a 1 de octubre de 2019, fecha de primera aplicación de la norma, ascenderá aproximadamente a 170 millones de euros.

Asimismo, las amortizaciones del derecho al uso de los activos y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento reemplazarán una parte significativa del importe reconocido en la cuenta de resultados como gasto del arrendamiento operativo bajo la norma actual. Igualmente, la clasificación de los pagos por arrendamientos en el estado de flujos de efectivo se verá afectada por la entrada en vigor de esta nueva normativa. Por su parte, los estados financieros del Grupo incluirán desgloses más amplios con información relevante en relación con los contratos de arrendamiento.

El Grupo se encuentra en una fase muy avanzada del proyecto de implantación de los nuevos criterios contables, no obstante, los impactos a 1 de octubre de 2019 podrían ser ligeramente diferentes debido a las estimaciones requeridas, el elevado número de contratos afectados y que el Grupo está en proceso de implantación de los nuevos sistemas de información. Las nuevas políticas contables no serán definitivas hasta que el Grupo presente los primeros estados financieros posteriores a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 16.

## **2.4. Información referida al ejercicio 2018**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye por sí misma cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.

## **2.5. Moneda de presentación**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda principal del entorno económico en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 4.14.

## **2.6. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de las sociedades del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de ciertos activos intangibles.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de planes de incentivos a largo plazo.
- El cálculo de las provisiones necesarias, incluidos los litigios y las de riesgo fiscal.
- La valoración y el cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas consolidadas futuras.

## 2.7. Principios de consolidación

### 2.7.1. Empresas dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o tiene capacidad para ejercer control.

Los estados financieros de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuados entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado y "Resultado del ejercicio atribuible a Intereses Minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

### 2.7.2. Negocios y operaciones conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por una sociedad del Grupo y por terceros no vinculados al Grupo, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Asimismo, se consideran "operaciones conjuntas" (Uniones Temporales de Empresas, UTEs) los acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que participan en el acuerdo tienen derecho a la parte correspondiente de los activos y los pasivos relacionados con el acuerdo. Es por ello, que los activos y pasivos asignados se presentan en su balance consolidado, en función de su porcentaje de participación, y de los pasivos incurridos conjuntamente, clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada desglosados por centro funcional. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado se integra la parte proporcional de los importes de las partidas de la operación conjunta que le corresponden.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas entidades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

### 2.7.3. Empresas asociadas

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa. En general se presume que existe influencia significativa cuando el porcentaje de participación (directa o indirecta) del Grupo es superior al 20% de los derechos de voto de la participada, siempre que no supere el 50%.

En las cuentas anuales consolidadas, las empresas asociadas se valoran por el "método de la participación" (puesta en equivalencia), es decir por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

En el caso de transacciones con una asociada, los beneficios o pérdidas correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso, se constituye la oportuna provisión.

Dado que la actividad de las empresas asociadas es similar a las operaciones habituales del Grupo los resultados por puesta en equivalencia se presentan totalizados en el beneficio de explotación.

#### **2.7.4. Conversión de moneda distinta del euro**

La conversión a euros de los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido aplicando el tipo de cambio histórico.
- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de Conversión" del capítulo "Patrimonio Neto". Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Durante el ejercicio 2019 todas las sociedades que constituyen el Grupo Logista presentaron sus cuentas anuales en euros, excepto las sociedades Compañía de Distribución Integral Logista Polska, S.p. z.o.o. y Logesta Polska S.p., z.o.o. (ambas situadas en Polonia).

#### **2.7.5. Variaciones en el perímetro de consolidación y en los porcentajes de participación**

Las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

Con fecha 14 de marzo de 2019 tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad dependiente José Costa & Rodrigues, Lda por parte de MIDSID – Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A., lo que implica la disolución y transmisión en bloque del patrimonio de José Costa & Rodrigues a MIDSID – Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A., como sociedad absorbente.

Con fecha 27 de marzo de 2019 la Junta General Extraordinaria de Logista Publicaciones acordó la fusión por absorción de la sociedad dependiente Compañía de Distribución Integral de Publicaciones, S.L.U. (sociedad absorbente) con Distribérica, S.A.U. (sociedad absorbida), sin liquidación y transmitiendo en bloque todo el patrimonio social de la absorbida a la absorbente, la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella. Como consecuencia de lo anterior, se declaró disuelta y extinguida, sin liquidación, Distribérica, S.A.U.

Durante el ejercicio 2018 no hubo variaciones en el perímetro de consolidación.



## 2.8. Importancia relativa

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF.

## 3. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2019 de la Sociedad Dominante por importe de 165.539 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

|                                  | Miles de Euros |
|----------------------------------|----------------|
| A reservas voluntarias           | 9.074          |
| A dividendos                     | 107.527        |
| A dividendo a cuenta (Nota 14-e) | 48.938         |
|                                  | <b>165.539</b> |

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad Dominante evaluó el estado de liquidez a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta. En base a esta evaluación, con fecha 23 de julio de 2019 la Sociedad Dominante, tenía disponibles 102 millones de euros correspondientes a la línea de crédito concedida por Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. a la Sociedad Dominante (cuyo importe máximo de disposición asciende a 115 millones de euros) de los cuales 13 millones de euros se encontraban dispuestos por la Sociedad Dominante.

## 4. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 y que cumplen con las normas NIIF vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas, se detallan a continuación.

### 4.1. Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en este epígrafe se presentan valorados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen este epígrafe se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes de la mano de obra directa incurrida los gastos generales de fabricación.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

|                                            |         |
|--------------------------------------------|---------|
| Construcciones                             | 2 - 4   |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 10 - 12 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 8 - 16  |
| Otro inmovilizado                          | 12 - 16 |

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

#### **4.2. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar plusvalías. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada o a su valor de mercado, el menor. La amortización se registra siguiendo los mismos criterios que para elementos de la misma clase clasificados en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo".

Durante el ejercicio 2019 se ha dotado amortización por las propiedades de inversión recogidas en el balance consolidado adjunto por importe de 317 miles de euros (421 miles de euros en el ejercicio 2018). Adicionalmente, los epígrafes de "Gastos de investigación" y "Gastos comerciales" de la cuenta de resultados consolidada recogen 243 miles de euros de amortización de elementos afectos a los mismos (113 miles de euros en el ejercicio 2018).

Adicionalmente, el Grupo ha vendido durante el ejercicio 2019 un almacén en Sintra (Portugal) por un valor neto contable de 2.384 miles de euros, el cual ha generado un ingreso de 2.472 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

El Grupo determina periódicamente el valor de mercado de las propiedades de inversión tomando como valores de referencia precios de transacciones comparables, estudios internos, tasaciones de externos, etc.

#### **4.3. Fondo de Comercio**

En las adquisiciones de sociedades el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación adquirida en el valor razonable neto en el momento de la compra de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados se registra como fondo de comercio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se registran como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio no se amortizan. En este sentido, al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto por el que figuran registrados. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre su valor en uso y su precio de venta. El valor en uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados para la unidad, descontados a un tipo de interés antes de impuestos que refleja la valoración del mercado del coste del dinero y de los riesgos específicos asociados a la actividad.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los negocios relevantes realizados en las principales áreas geográficas (véase Nota 24).

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de tres años, se determinan en función de cada tipo de negocio y están basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo (véase Nota 7).

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento nula y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio.

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno en los mercados relevantes, ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático del Grupo. El rango de tasas de descuento aplicadas por el Grupo en los diferentes mercados para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido entre el 5,7% - 8,0% para el ejercicio 2019 (véase Nota 7).

#### **4.4. Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los activos intangibles incluyen:

##### **Concesiones, derechos y licencias**

En esta cuenta se incluyen, principalmente, los importes satisfechos para la adquisición de determinadas concesiones y licencias. La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el período de vigencia de las mismas.

Adicionalmente, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad Altadis Distribution France, S.A.S., posteriormente denominada Logista France, S.A.S., a los activos y pasivos identificables en dicha sociedad en el ejercicio 2013, el Grupo reconoció en su balance consolidado los contratos suscritos por dicha filial con los principales fabricantes de tabaco para la distribución de sus productos en el territorio francés. La amortización de estos contratos de distribución se realiza linealmente en un periodo de 15 años.

Desde el momento de la combinación de negocios, no se han puesto de manifiesto aspectos legales, regulatorios o de otra índole, que pudieran impactar de forma significativa en las condiciones de renovación de los citados contratos.

##### **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición y desarrollo, incluyendo los gastos de implantación facturados por terceros, y se amortizan linealmente durante un período de tres a cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente.

## **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de Investigación y Desarrollo se activan únicamente cuando están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido, y existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, en un periodo máximo de 5 años.

### **4.5. Pérdida de valor de activos materiales e intangibles**

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina siguiendo la misma metodología empleada en los tests de deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 4.3).

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados consolidada.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el nuevo valor recuperable con el límite del importe por el que dicho activo estaría registrado en ese momento de no haberse reconocido el deterioro.

### **4.6. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al Grupo, el cual habitualmente, tiene la opción de adquirirlos al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **4.6.1. Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.


Cuando el Grupo actúa como arrendador, reconoce los ingresos procedentes de arrendamientos operativos de forma lineal, considerando como importe a linealizar el montante total de las rentas mínimas previstas durante el periodo de duración del contrato, de acuerdo con los términos pactados en el mismo. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio.

Los gastos del arrendamiento, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se imputan linealmente a las cuentas de resultados consolidadas con los criterios descritos en el párrafo anterior.

### **4.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta. Los activos se clasifican en este epígrafe únicamente cuando la venta es altamente probable, y el activo está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable menos los costes de venta.



La amortización de los activos no corrientes mantenidos para la venta se interrumpe en el momento en que se clasifican como tales. A la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

## **4.8. Instrumentos financieros**

### **4.8.1. Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance consolidado en el momento de su adquisición por su valor razonable y se clasifican como:

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado minorado por los deterioros reconocidos que son estimados en función de la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda.

#### **Otros activos financieros corrientes y no corrientes**

En este epígrafe se registran las siguientes inversiones:

1. Créditos concedidos a largo plazo y corto plazo
2. Fianzas
3. Depósitos y otros activos financieros
4. Activos financieros disponibles para la venta

Los créditos concedidos se valoran a su coste amortizado entendiéndose por tal su valor inicial aumentado por los intereses y primas de reembolso devengados en función del tipo de interés efectivo y minorado por los cobros de principal e intereses producidos, teniendo en cuenta, además, eventuales reducciones por deterioro o impago.

Las variaciones en el coste amortizado de los activos incluidos en esta categoría derivados del devengo de intereses o primas o del reconocimiento de deterioros se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

Las fianzas y depósitos se valoran por el efectivo desembolsado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados consolidada.

#### **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo futuros y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## 4.8.2. Pasivos financieros

### Deudas con entidades de crédito

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, una vez deducidos los costes y comisiones derivados de su formalización. Dichos costes de formalización y los gastos financieros originados por los préstamos se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando un método financiero y se incorporan al importe en libros del pasivo, en la medida en que no se liquidan, en el período en que se devengan.

### Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

## 4.9. Existencias

Las sociedades del Grupo valoran sus existencias de tabaco al importe menor entre el precio de la última factura, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO (primera entrada primera salida), incorporando, cuando así lo establezca la legislación de cada país, los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco tan pronto se devengan, y el valor neto realizable.

El resto de existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste excede el valor neto de realización. Estas correcciones valorativas se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada.

## 4.10. Partidas corrientes y no corrientes

En el balance consolidado se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo plazo de realización, liquidación o vencimiento es igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corrientes aquellos cuyo periodo de realización, liquidación o vencimiento es posterior a dicho período.

## 4.11. Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El balance consolidado al 30 de septiembre de 2019 y 2018 adjunto recoge las provisiones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran necesarias para hacer frente a los planes de reestructuración en curso al cierre del ejercicio (véase Nota 18).

#### 4.12. Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o fallecimiento de aquellos empleados que alcancen estas situaciones y hayan cumplido determinadas condiciones. Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran externalizados. Las aportaciones anuales realizadas por el Grupo para hacer frente a estos compromisos se registran en los epígrafes de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada y han ascendido a 2.079 y 2.586 miles de euros en 2019 y 2018, respectivamente (véase Nota 23.b).

Asimismo, los convenios colectivos vigentes establecen la obligación por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., de realizar un pago a cada trabajador al cumplir 24 años de antigüedad. Por otra parte dicha sociedad está obligada a efectuar mensualmente el pago de determinadas cantidades fijas a cierto colectivo de trabajadores, así como al personal retirado con anterioridad al 1 de enero de 2009 en compensación por la antigua "regalía de tabaco".

Por su parte, Logista France, S.A.S. cuenta con compromisos por jubilación con sus empleados para el que tiene constituidas provisiones calculadas en función de estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y tablas de mortalidad PERM/F 2000P, una inflación del 1,5% y un tipo de actualización del 0,9% anual, como principales hipótesis (véase Nota 18).

Con fecha 4 de junio de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la estructura de planes de incentivos a largo plazo 2014 (el Plan General y el Plan Especial), con devengo a partir de 1 de octubre de 2014 y vencimiento el 30 de septiembre de 2019 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque.

En virtud de estos planes se reconoce a determinados trabajadores del Grupo el derecho a percibir un determinado número de acciones de la Sociedad Dominante, finalizado el tercer año desde el inicio de cada uno de los tres bloques en que se divide el plan, y teniendo en cuenta el grado de consecución de determinados criterios internos, de naturaleza financiera u operativa así como el retorno total a los accionistas y la rentabilidad comparativa con otras compañías. Para cada uno de los citados bloques, el importe estimado por este concepto y devengado anualmente se muestra registrado en el "Patrimonio Neto" del balance consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada.

Con fecha 29 de enero de 2015 el Consejo de Administración aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque (2014-2017), siendo 47 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 10 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del primer bloque del plan asciende a 2.856 miles de euros.

Con fecha 26 de enero de 2016 el Consejo de Administración aprobó el segundo bloque del Plan de incentivos a largo plazo 2014 (el Plan General y el Plan Especial) para el periodo de consolidación 2015-2018. El número de beneficiarios del segundo bloque asciende a 50 para el Plan General y 10 para el Plan Especial. El coste total estimado del segundo bloque asciende a 2.491 miles de euros.

Con fecha 24 de enero de 2017 el Consejo de Administración aprobó el tercer bloque del Plan de incentivos a largo plazo 2014 (el plan General y el Plan Especial) para el periodo de consolidación 2016-2019. El número de beneficiarios del tercer bloque asciende a 56 para el plan general y 9 para el Plan Especial. El coste total estimado del tercer bloque asciende a 2.623 miles de euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó nuevos planes de incentivos a largo plazo (el Plan General y el Plan Especial 2017), para el periodo comprendido entre los ejercicios 2017 y 2022, instrumentándose en tres bloques de 3 años de duración cada uno de ellos, siendo el inicio del primer bloque el 1 de octubre de 2017.



Con fecha 23 de enero de 2018 el Consejo de Administración aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque (2017-2020), siendo 58 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 9 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del primer bloque del plan asciende a 2.933 miles de euros.

Para la cobertura el plan de incentivos 2014 y del plan de incentivos 2017, en virtud de la autorización concedida por el Consejo de Administración, el Grupo ha adquirido 747.461 acciones propias por importe de 15.110 miles de euros (véase Nota 14-f).

Con fecha 23 de enero de 2018 el Consejo de Administración aprobó la liquidación del Primer Periodo de Consolidación (2014-2017) del Plan General y del Plan Especial 2014. La liquidación supuso la entrega de un total de 137.022 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.702 miles de euros. Las acciones fueron entregadas netas de la correspondiente retención fiscal. Adicionalmente, la Sociedad entregó 1.454 acciones a un beneficiario del plan por importe de 28 miles de euros. En el ejercicio 2017 se produjo la entrega de 24.189 acciones propias a dos beneficiarios por un importe de 477 miles de euros.

La dotación anual por el coste de los planes de incentivos es incorporada en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada a 30 de septiembre de 2019 y asciende a 2.998 miles de euros, correspondientes al tercer bloque del plan de incentivos 2014 y primer y segundo bloque del plan de incentivos 2017 (2.838 miles de euros en el ejercicio 2018, correspondientes al segundo y tercer bloque del plan de incentivos 2014 y primer bloque del plan de incentivos 2017).

Con fecha 28 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prorrogó hasta el 1 de octubre de 2018, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 560.476 acciones, un 0,42% del capital social) de la Sociedad Dominante, para afectarlas al segundo y tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014".

Con fecha 25 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prorrogó hasta el 1 de octubre de 2019, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 641.372 acciones, un 0,48% del capital social) de la Sociedad Dominante, para afectarlas al tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014" y al primer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2017".

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración aprobó la liquidación del Segundo Periodo de Consolidación (2015-2018) del Plan General y del Plan Especial 2014. La liquidación supuso la entrega de un total de 158.699 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.010 miles de euros. Las acciones fueron entregadas netas de la correspondiente retención fiscal.


Por último, con fecha 24 de septiembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha prorrogado hasta el 1 de octubre de 2020, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 681.013 acciones, un 0,51% del capital social) de la Sociedad Dominante para afectarlas al tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014" y al primer y segundo bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2017".

#### **4.13. Provisiones y pasivos contingentes**

El Grupo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer con alta probabilidad una obligación de pago (legal o implícito), siempre y cuando el importe pueda estimarse de manera fiable.

Las provisiones se cuantifican en función de la mejor información disponible sobre la situación y evolución de los hechos que las originan por su valor razonable, procediéndose a su reversión total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen, respectivamente.

Asimismo, los ajustes que surgen por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se van devengando.



Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas dado que no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

#### **4.14. Transacciones en moneda extranjera**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Logista se expresan en euros.

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas derivadas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

#### **4.15. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos, IVA, Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco y otros impuestos relacionados con las ventas.

Como consecuencia de las regulaciones de los principales países en los que opera el Grupo, éste efectúa pagos a las correspondientes administraciones públicas en concepto de impuestos especiales sobre las labores de tabaco que comercializa, que son asimismo repercutidos a los clientes. El Grupo no registra como gastos ni como ingresos propios los importes correspondientes a dichos impuestos especiales, que han ascendido aproximadamente a 30.777.519 miles de euros y 30.192.515 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

En el caso particular del sector editorial, los clientes tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no hayan sido vendidos, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio se constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en las ventas realizadas de productos que se estima serán finalmente devueltos (véase Nota 18).

En las operaciones de compra y venta en las que el Grupo, con independencia de la forma jurídica en que se instrumentan, actúa como comisionista, sólo se reconoce el ingreso por la comisión. Las comisiones de distribución y comercialización se incluyen dentro del saldo de "Ingresos ordinarios". El Grupo reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión (principalmente timbre, algunas labores de tabaco y negocio editorial) en el momento en que se produce la venta.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

#### 4.16. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se contabilizan utilizando el método del balance, calculando las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su correspondiente valor fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan a los tipos impositivos previstos a la fecha en la que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen íntegramente como contrapartida a la cuenta de resultados consolidada, salvo cuando se refieren a partidas imputadas directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuesto diferido también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que el Grupo pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se actualizan y se clasifican como activo/pasivo no corriente en el balance consolidado.

El Grupo sigue la política de registrar el correspondiente impuesto diferido derivado de la deducibilidad de la amortización, a efectos fiscales, de determinados fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades (véase Nota 19).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 19).

La Sociedad Dominante tributa en España en régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo sociedad dominante última del Grupo de consolidación con número de grupo fiscal el 548/17.

#### 4.17. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

## 5. BENEFICIO POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

|                                                                    | 2019        | 2018        |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Beneficio neto del ejercicio (miles de euros)                      | 164.626     | 156.706     |
| Número medio ponderado de acciones emitidas (miles de acciones)(*) | 132.269     | 132.336     |
| <b>Beneficio por acción</b>                                        | <b>1,24</b> | <b>1,18</b> |

(\*) Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad Dominante del Grupo dispone de 486.013 acciones propias

Al 30 de septiembre de 2019 teniendo en consideración las acciones en autocartera que están afectas a los planes de incentivos a largo plazo, el cálculo del beneficio por acción diluido daría como resultado un importe de 1,24 euros por acción (1,18 al 30 de septiembre de 2018).

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### 6.1. Propiedad, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2019

|                                            | Miles de Euros      |                       |                       |                    |                     |
|--------------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|
|                                            | Saldo al 30-09-2018 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 8) | Saldo al 30-09-2019 |
| <b>Coste:</b>                              |                     |                       |                       |                    |                     |
| Terrenos y construcciones                  | 223.348             | 105                   | (261)                 | 827                | 224.019             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 196.478             | 10.603                | (7.815)               | 23.155             | 222.421             |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 150.280             | 5.893                 | (6.876)               | 9.709              | 159.006             |
| Otro inmovilizado                          | 36.366              | 209                   | (3.646)               | 1.507              | 34.436              |
| Inmovilizaciones en curso                  | 32.900              | 24.115                | -                     | (37.405)           | 19.610              |
|                                            | <b>639.372</b>      | <b>40.925</b>         | <b>(18.598)</b>       | <b>(2.207)</b>     | <b>659.492</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>             |                     |                       |                       |                    |                     |
| Construcciones                             | (115.197)           | (4.423)               | 180                   | (40)               | (119.480)           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (152.646)           | (13.208)              | 2.842                 | 157                | (162.855)           |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (122.633)           | (6.473)               | 6.661                 | (4.368)            | (126.813)           |
| Otro inmovilizado                          | (26.628)            | (1.639)               | 2.675                 | (2.363)            | (27.955)            |
|                                            | <b>(417.104)</b>    | <b>(25.743)</b>       | <b>12.358</b>         | <b>(6.614)</b>     | <b>(437.103)</b>    |
| Pérdidas por deterioro                     | (18.737)            | (960)                 | 3.932                 | 6.868              | (8.897)             |
|                                            | <b>203.531</b>      | <b>14.222</b>         | <b>(2.308)</b>        | <b>(1.953)</b>     | <b>213.492</b>      |

## Ejercicio 2018

|                                            | Miles de Euros         |                          |                          |                       |                        |
|--------------------------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
|                                            | Saldo al<br>30-09-2017 | Entradas o<br>Dotaciones | Salidas o<br>Reducciones | Trasposos<br>(Nota 8) | Saldo al<br>30-09-2018 |
| <b>Coste:</b>                              |                        |                          |                          |                       |                        |
| Terrenos y construcciones                  | 222.705                | 147                      | (1.119)                  | 1.615                 | 223.348                |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 191.326                | 9.298                    | (6.710)                  | 2.564                 | 196.478                |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 149.307                | 6.089                    | (8.154)                  | 3.038                 | 150.280                |
| Otro inmovilizado                          | 37.267                 | 279                      | (1.486)                  | 306                   | 36.366                 |
| Inmovilizaciones en curso                  | 13.389                 | 28.217                   | (14)                     | (8.692)               | 32.900                 |
|                                            | <b>613.994</b>         | <b>44.030</b>            | <b>(17.483)</b>          | <b>(1.169)</b>        | <b>639.372</b>         |
| <b>Amortización acumulada:</b>             |                        |                          |                          |                       |                        |
| Construcciones                             | (111.080)              | (4.811)                  | 777                      | (83)                  | (115.197)              |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (148.284)              | (10.610)                 | 6.241                    | 7                     | (152.646)              |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (122.336)              | (8.086)                  | 7.764                    | 25                    | (122.633)              |
| Otro inmovilizado                          | (25.599)               | (1.289)                  | 1.115                    | (855)                 | (26.628)               |
|                                            | <b>(407.299)</b>       | <b>(24.796)</b>          | <b>15.897</b>            | <b>(906)</b>          | <b>(417.104)</b>       |
| Pérdidas por deterioro                     | (19.075)               | -                        | 338                      | -                     | (18.737)               |
|                                            | <b>187.620</b>         | <b>19.234</b>            | <b>(1.248)</b>           | <b>(2.075)</b>        | <b>203.531</b>         |

### Adiciones

En el ejercicio 2019, el Grupo ha realizado adquisiciones de elementos que corresponden, principalmente, al desarrollo de una nueva plataforma logística en Coslada (Madrid), al desarrollo de infraestructura de sistemas informáticos y la adquisición de semirremolques y máquinas vending.

En los ejercicios 2019 y 2018 el resto las adiciones más destacadas corresponden, principalmente, a proyectos actualmente en curso relacionados con el desarrollo de equipos y sistemas de información y con sistemas de control de almacenes.

### Salidas

En los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo ha dado de baja elementos muchos de los cuales se encontraban totalmente amortizados, los cuales ya no se encontraban en uso por el Grupo.

### Trasposos

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han traspasado, principalmente, dentro de los epígrafes instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones desde la cuenta de "Inmovilizaciones en curso". Adicionalmente, se han traspasado desde el epígrafe de "Existencias" terminales de punto de venta, al haber sido estos arrendados por terceros en este ejercicio.

Por último, se han registrado traspasos en el ejercicio a la cuenta de "Otros Activos intangibles -Anticipos e inmovilizado en curso" por la finalización y puesta en marcha de proyectos relacionados con los sistemas de información.

## 6.2. Otra información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2019 asciende a 317.762 miles de euros (303.369 miles de euros al 30 de septiembre de 2018).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El importe de los elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio nacional, principalmente en Portugal, Francia, Italia y Polonia, asciende al 30 de septiembre de 2019 y 2018 a un coste, neto de amortizaciones, de 77.575 y 74.793 miles de euros, respectivamente.

## 7. FONDO DE COMERCIO

### Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose de este epígrafe al 30 de septiembre de 2019 y 2018 en función de las unidades generadoras de efectivo identificadas es el siguiente:

|                                          | Miles de Euros |                |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                          | 30-09-2019     | 30-09-2018     |
| Italia, tabaco y productos relacionados  | 662.922        | 662.922        |
| Francia, tabaco y productos relacionados | 237.106        | 237.106        |
| Iberia, transporte                       | 18.269         | 18.269         |
| Iberia, otros negocios: Pharma           | 486            | 486            |
| Iberia, tabaco y productos relacionados  | 2.017          | 2.017          |
|                                          | <b>920.800</b> | <b>920.800</b> |

#### Italia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista Italia, S.p.A. se originó en la adquisición de la mercantil Etinera, S.p.A., sociedad distribuidora líder de tabaco en Italia, a BAT Italia, S.p.A., filial italiana de British American Tobacco, Lda., en el ejercicio 2004. Posteriormente, Etinera, S.p.A. cambió su denominación social a Logista Italia, S.p.A. La información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004.

#### Francia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista France, S.A.S. surgió en la adquisición por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Altadis Distribution France, S.A.S (actualmente Logista France, S.A.S) a la sociedad Seita, S.A.S., que pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group. La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013.

#### Iberia, transporte

El Fondo de Comercio asociado a Dronas 2002, S.L.U. se originó como consecuencia de la fusión de dicha Sociedad con el Grupo Burgal, dedicado a actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica, en el ejercicio 2002, así como con el Grupo Alameda, dedicado a la distribución de material farmacéutico y productos alimenticios, en el ejercicio 2003. La información referente a las mencionadas fusiones se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2002 y 2003.

## Iberia, tabaco y productos relacionados

El fondo de Comercio asociado a José Costa & Rodrigues, Lda. surgió en la adquisición, con fecha 13 de febrero de 2017, por parte de MIDSID –Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. de la totalidad de las participaciones representativas del capital social de la misma. En el ejercicio 2017, el Grupo registró 6.575 miles de euros como fondo de comercio provisional, el cual fue asignado en su totalidad al canal de vending de José Costa & Rodrigues, Lda. en el ejercicio 2018 registrándose en el epígrafe “Otros activos intangibles” del balance consolidado.

## Análisis del deterioro de los fondos de comercio

Las hipótesis más relevantes utilizadas en la realización de los tests de deterioro han sido las siguientes:

### Tasa de descuento y tasa de crecimiento residual

|                                          | 2019              |                     | 2018              |                     |
|------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                          | Tasa de Descuento | Tasa de Crecimiento | Tasa de Descuento | Tasa de Crecimiento |
| Italia, tabaco y productos relacionados  | 8,00%             | 0,00%               | 7,80%             | 0,00%               |
| Francia, tabaco y productos relacionados | 5,70%             | 0,00%               | 6,50%             | 0,00%               |
| Iberia, transporte                       | 6,40%             | 0,00%               | 6,20%             | 0,00%               |
| Iberia, otros negocios: Pharma           | 6,40%             | 0,00%               | 6,20%             | 0,00%               |
| Iberia, tabaco y productos relacionados  | 8,00%             | 0,00%               | 7,80%             | 0,00%               |

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento anteriores han sido:

- Bono libre de riesgo: bono a 10 años del mercado de referencia de la UGE.
- Prima de riesgo de mercado: media anual de la prima de riesgo de cada país del Grupo.
- Beta desapalancada: según media de cada sector en cada caso.
- Proporción patrimonial neto-deuda: media sectorial.

## Evolución futura de las ventas, aprovisionamientos y capital circulantes

La principal hipótesis que se ha considerado en los planes de negocios de las principales unidades generadoras de efectivo para el cálculo del valor en uso de cada una de ellas ha sido la evolución de las ventas y aprovisionamientos, cuya variación porcentual media a lo largo de los 3 años del plan de negocios se estimó de la siguiente manera:

|                                          | Evolución media 2020-2022 |                    |
|------------------------------------------|---------------------------|--------------------|
|                                          | Ventas                    | Aprovisionamientos |
| Italia, tabaco y productos relacionados  | 8,1%                      | 8,5%               |
| Francia, tabaco y productos relacionados | (1,3%)                    | (1,4%)             |



Las ventas muestran una tendencia de mejora para el caso de Italia, como consecuencia de la evolución esperada de los precios de tabaco, así como de los volúmenes en otros negocios complementarios. En lo que respecta a los aprovisionamientos, el aumento esperado es algo superior al de las ventas, como consecuencia del descenso de servicios a prestar a los fabricantes.

Como consecuencia de las citadas tendencias, se estima un deterioro en el capital circulante para el periodo 2020-2022 de un 7% en el caso de Francia, y permanece estable en el caso de Italia.

En Francia la tendencia indicada surge como consecuencia de la previsible caída de volúmenes de ventas derivada de futuras subidas del PVP, de acuerdo con los planes del Gobierno Francés actual. No obstante, se prevé una mejora de los márgenes como consecuencia de los contratos firmados con los principales proveedores.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado pérdidas de valor sufridas por estos activos.

En cuanto al análisis de sensibilidad de los tests de deterioro de los fondos de comercio, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones por incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento y variaciones negativas en las tasas de crecimiento residual de 100 puntos básicos, junto con hipótesis comerciales más restrictivas. Este análisis de sensibilidad realizado de forma independiente, no ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

## 8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2019

|                                      | Miles de Euros      |                       |                       |                    |                     |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|
|                                      | Saldo al 30-09-2018 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Traspasos (Nota 6) | Saldo al 30-09-2019 |
| <b>Coste:</b>                        |                     |                       |                       |                    |                     |
| Gastos de Investigación y Desarrollo | 2.223               | -                     | -                     | -                  | 2.223               |
| Aplicaciones informáticas            | 187.434             | 359                   | (3.351)               | 16.692             | 201.134             |
| Concesiones, derechos y licencias    | 784.164             | -                     | (53)                  | -                  | 784.111             |
| Anticipos e inmovilizado en curso    | 11.678              | 10.714                | -                     | (12.628)           | 9.764               |
|                                      | <b>985.499</b>      | <b>11.073</b>         | <b>(3.404)</b>        | <b>4.064</b>       | <b>997.232</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>       |                     |                       |                       |                    |                     |
| Gastos de investigación y desarrollo | (2.192)             | -                     | -                     | -                  | (2.192)             |
| Aplicaciones informáticas            | (163.225)           | (10.985)              | 3.345                 | (2.199)            | (173.064)           |
| Concesiones, derechos y licencias    | (312.249)           | (52.107)              | 53                    | -                  | (364.303)           |
|                                      | <b>(477.666)</b>    | <b>(63.092)</b>       | <b>3.398</b>          | <b>(2.199)</b>     | <b>(539.559)</b>    |
| Pérdidas por deterioro               | (2.623)             | -                     | -                     | 2.000              | (623)               |
|                                      | <b>505.210</b>      | <b>(52.019)</b>       | <b>(6)</b>            | <b>3.865</b>       | <b>457.050</b>      |

## Ejercicio 2018

|                                      | Miles de Euros      |                       |                       |                        |                     |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
|                                      | Saldo al 30-09-2017 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 6 y 7) | Saldo al 30-09-2018 |
| <b>Coste:</b>                        |                     |                       |                       |                        |                     |
| Gastos de Investigación y Desarrollo | 2.223               | -                     | -                     | -                      | 2.223               |
| Aplicaciones informáticas            | 187.681             | 392                   | (6.598)               | 5.959                  | 187.434             |
| Concesiones, derechos y licencias    | 777.868             | -                     | -                     | 6.296                  | 784.164             |
| Anticipos e inmovilizado en curso    | 3.666               | 11.717                | -                     | (3.705)                | 11.678              |
|                                      | <b>971.438</b>      | <b>12.109</b>         | <b>(6.598)</b>        | <b>8.550</b>           | <b>985.499</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>       |                     |                       |                       |                        |                     |
| Gastos de investigación y desarrollo | (2.192)             | -                     | -                     | -                      | (2.192)             |
| Aplicaciones informáticas            | (158.654)           | (10.841)              | 6.525                 | (255)                  | (163.225)           |
| Concesiones, derechos y licencias    | (260.123)           | (52.126)              | -                     | -                      | (312.249)           |
|                                      | <b>(420.969)</b>    | <b>(62.967)</b>       | <b>6.525</b>          | <b>(255)</b>           | <b>(477.666)</b>    |
| Pérdidas por deterioro               | (2.623)             | -                     | -                     | -                      | (2.623)             |
|                                      | <b>547.846</b>      | <b>(50.858)</b>       | <b>(73)</b>           | <b>8.295</b>           | <b>505.210</b>      |

### Adiciones

Las adiciones a la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" durante los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden, principalmente, con proyectos de desarrollo de funciones en las aplicaciones existentes del Grupo para mejorar o incrementar los servicios prestados a sus clientes y la implantación de nuevos sistemas de gestión (SAP) en algunos segmentos de negocio.

### Trasposos

Los trasposos a la cuenta de "Aplicaciones informáticas" durante los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden, principalmente, con la reclasificación desde la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" de diversos elementos que se han puesto en funcionamiento durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018 tras finalizar el proceso de identificación de activos intangibles de la Sociedad adquirida José Costa & Rodrigues, Lda., el Grupo asignó el fondo de comercio provisional en su totalidad al canal de vending de José Costa & Rodrigues, Lda. en el epígrafe "Otros activos intangibles - Concesiones, derechos y licencias" del balance consolidado.

### Deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no ha registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otros activos intangibles".

### Otra información

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían aproximadamente a 140.106 y 135.435 miles de euros, respectivamente.

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS

Estos epígrafes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 adjuntos presenta la siguiente composición:

### Ejercicio 2019

| Activos Financieros:<br>Naturaleza / Categoría | Miles de Euros                 |                                                     |                     |                                               | Total            |
|------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------|------------------|
|                                                | Créditos Concedidos a Terceros | Créditos Concedidos a Empresas Vinculadas (Nota 26) | Depósitos y Fianzas | Activos Financieros Disponibles para la Venta |                  |
| <b>No corrientes:</b>                          |                                |                                                     |                     |                                               |                  |
| Instrumentos de patrimonio                     | -                              | -                                                   | -                   | 708                                           | 708              |
| Valores representativos de deuda (Nota 18)     | 10.037                         | -                                                   | -                   | -                                             | 10.037           |
| Otros activos financieros                      | 162                            | -                                                   | 4.483               | -                                             | 4.645            |
|                                                | <b>10.199</b>                  | <b>-</b>                                            | <b>4.483</b>        | <b>708</b>                                    | <b>15.390</b>    |
| <b>Corrientes:</b>                             |                                |                                                     |                     |                                               |                  |
| Valores representativos de deuda               | 29.565                         | 2.022.227                                           | -                   | -                                             | 2.051.792        |
| Correcciones valorativas por deterioro         | -                              | (1.423)                                             | -                   | -                                             | (1.423)          |
| Otros activos financieros                      | -                              | -                                                   | 152                 | -                                             | 152              |
|                                                | <b>29.565</b>                  | <b>2.020.804</b>                                    | <b>152</b>          | <b>-</b>                                      | <b>2.050.521</b> |
|                                                | <b>39.764</b>                  | <b>2.020.804</b>                                    | <b>4.635</b>        | <b>708</b>                                    | <b>2.065.911</b> |

### Ejercicio 2018

| Activos Financieros:<br>Naturaleza / Categoría | Miles de Euros                 |                                                     |                     |                                               | Total            |
|------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------|------------------|
|                                                | Créditos Concedidos a Terceros | Créditos Concedidos a Empresas Vinculadas (Nota 26) | Depósitos y Fianzas | Activos Financieros Disponibles para la Venta |                  |
| <b>No corrientes:</b>                          |                                |                                                     |                     |                                               |                  |
| Instrumentos de patrimonio                     | -                              | -                                                   | -                   | 692                                           | 692              |
| Valores representativos de deuda               | 194                            | -                                                   | -                   | -                                             | 194              |
| Otros activos financieros                      | -                              | -                                                   | 3.748               | -                                             | 3.748            |
|                                                | <b>194</b>                     | <b>-</b>                                            | <b>3.748</b>        | <b>692</b>                                    | <b>4.634</b>     |
| <b>Corrientes:</b>                             |                                |                                                     |                     |                                               |                  |
| Valores representativos de deuda               | 29.733                         | 1.881.035                                           | -                   | -                                             | 1.910.768        |
| Otros activos financieros                      | -                              | -                                                   | 166                 | -                                             | 166              |
|                                                | <b>29.733</b>                  | <b>1.881.035</b>                                    | <b>166</b>          | <b>-</b>                                      | <b>1.910.934</b> |
|                                                | <b>29.927</b>                  | <b>1.881.035</b>                                    | <b>3.914</b>        | <b>692</b>                                    | <b>1.915.568</b> |

## Créditos concedidos a terceros

Los partícipes de "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" han concedido un crédito a la misma asumido a partes iguales que a 30 de septiembre de 2019 ha ascendido a un total de 118.016 miles de euros. Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. ha integrado por este concepto un importe de 29.504 miles de euros al 30 de septiembre de 2019 (29.704 miles de euros al 30 de septiembre de 2018), que se presentan en el epígrafe de "Otros activos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado adjunto a dicha fecha, por los saldos a cobrar y a pagar con dicha UTE que corresponden al otro partícipe (véase Nota 20).

Dicho contrato de crédito ha sido objeto de sucesivas renovaciones y modificaciones, la última con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, con un límite máximo de 124 millones de euros aportados al 50% por cada uno de los partícipes, sin intereses.

Las principales magnitudes de la UTE al 30 de septiembre de 2019 son las siguientes:

|                                                                                                                | Miles de Euros |         |            |                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------|------------|-------------------------|
|                                                                                                                | Activos        | Pasivos | Patrimonio | Resultado del Ejercicio |
| "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" | 2.247          | 124.082 | (121.835)  | (1.568)                 |

## Créditos concedidos a empresas vinculadas

Con efecto 12 de junio de 2014, Imperial Brands Enterprise Finance Limited, Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A., Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y Logista France, S.A.S., suscribieron un contrato de línea de crédito recíproca por un periodo de 5 años (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de dos mil millones de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2015 se amplió el límite máximo de disposición hasta dos mil seiscientos millones de euros. Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Brands Enterprise Finance Limited sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Brands Enterprise Finance Limited a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones. De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Brands Enterprise Finance Limited su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

Con fecha 21 de marzo de 2018, Imperial Brands Enterprise Finance Limited transfirió los derechos y obligaciones sobre el citado contrato de línea de crédito a Imperial Brands Finance PLC, habiéndose extendido el vencimiento hasta el 12 de junio de 2024 (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de dos mil seiscientos millones de euros. El saldo dispuesto a 30 de septiembre de 2019 asciende a 2.022 millones de euros (1.881 millones de euros a 30 de septiembre de 2018).

Los intereses devengados por este contrato de línea de crédito a 30 de septiembre de 2019 han ascendido a 14.489 miles de euros (13.664 miles de euros a 30 de septiembre de 2018) (véase Nota 26).

El saldo diario de esta cuenta corriente interna tiene un coste equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial del 0,75% para las disposiciones de crédito, y es remunerado al mismo tipo de referencia más un diferencial del 0,75% para los préstamos de excedentes. Los intereses se calculan diariamente en base 360 días y se capitalizan trimestralmente.

En virtud de este acuerdo la Sociedad Dominante se ha comprometido a no obtener financiación de terceras partes y a no constituir ningún tipo de garantía sobre sus activos salvo que dicha operación sea aprobada por una mayoría cualificada del Consejo de Administración.

## 10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

|                             | Miles de Euros   |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | 2019             | 2018             |
| Tabaco                      | 1.100.854        | 1.073.778        |
| Productos editoriales       | 12.083           | 12.039           |
| Otros productos comerciales | 181.119          | 110.982          |
| Provisiones                 | (11.302)         | (8.256)          |
|                             | <b>1.282.754</b> | <b>1.188.543</b> |

Parte de las existencias de tabaco incluyen los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco devengados por las mismas. En concreto, el importe de los Impuestos Especiales incluido en el saldo de existencias al 30 de septiembre de 2019 asciende a 429.263 miles de euros (458.777 miles de euros al 30 de septiembre de 2018).

La provisión de los ejercicios 2019 y 2018 cubre, principalmente, el valor de las existencias de tabaco defectuosas o que no pueden ser vendidas al cierre. El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

|                                              | Miles de Euros |
|----------------------------------------------|----------------|
| <b>Provisión al 30 de septiembre de 2017</b> | <b>7.321</b>   |
| Dotaciones                                   | 5.208          |
| Reversiones                                  | (2.409)        |
| Aplicaciones                                 | (1.864)        |
| <b>Provisión al 30 de septiembre de 2018</b> | <b>8.256</b>   |
| Dotaciones                                   | 5.727          |
| Reversiones                                  | (3.846)        |
| Aplicaciones                                 | 1.165          |
| <b>Provisión al 30 de septiembre de 2019</b> | <b>11.302</b>  |

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura del valor de sus existencias.

## 11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 adjuntos presenta la siguiente composición:

|                                               | Miles de Euros   |                  |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                               | 2019             | 2018             |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 1.742.897        | 1.706.046        |
| Empresas vinculadas (Nota 26)                 | 21.601           | 23.741           |
| Deudores varios                               | 201.792          | 169.242          |
| Personal                                      | 650              | 442              |
| Provisiones para insolvencias                 | (53.246)         | (53.225)         |
|                                               | <b>1.913.694</b> | <b>1.846.246</b> |

El movimiento de la provisión de insolvencias durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                                               | Miles de Euros |
|---------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2017</b> | <b>52.191</b>  |
| Dotaciones                                                    | 5.131          |
| Reversiones                                                   | (3.234)        |
| Reclasificaciones                                             | (523)          |
| Aplicaciones                                                  | (340)          |
| <b>Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2018</b> | <b>53.225</b>  |
| Dotaciones                                                    | 2.590          |
| Reversiones                                                   | (2.064)        |
| Reclasificaciones                                             | (462)          |
| Aplicaciones                                                  | (43)           |
| <b>Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2019</b> | <b>53.246</b>  |

Las adiciones y reversiones de los ejercicios 2019 y 2018 a la provisión para insolvencias se encuentran registradas, principalmente, en el epígrafe de “Coste de redes logísticas - Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 la totalidad de los saldos provisionados tienen una antigüedad superior a 90 días.

### Clientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de tabaco, timbre y signos de franqueo relativos, básicamente, a la última entrega de cada ejercicio, liquidable en los primeros días del ejercicio siguiente, incluyendo los Impuestos Especiales y el IVA asociados a la venta de tabaco que no forman parte de la cifra de negocios (véase Nota 4.15).

El período de crédito para la venta de bienes y servicios oscila en una franja por territorio entre los 10 y los 30 días de la fecha de factura. No se cobran intereses sobre las cuentas a cobrar durante los primeros 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la factura. Con posterioridad a dicha fecha, en general se cobran intereses a razón de entre un 6,5% y un 9% anual sobre el saldo pendiente de pago.

No existe concentración de clientes en las cuentas por cobrar, ya que ningún cliente supone más del 5% de las mismas.

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas y no provisionadas al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Tramo           | Miles de Euros |        |
|-----------------|----------------|--------|
|                 | 2019           | 2018   |
| 0-30 días       | 65.807         | 44.322 |
| 30-90 días      | 11.621         | 12.119 |
| 90-180 días     | 6.103          | 4.565  |
| 180-360 días    | 2.102          | 1.363  |
| más de 360 días | 5.915          | 670    |

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a la antigüedad de la deuda, salvo que existan garantías adicionales de cobro.

#### Deudores varios

El epígrafe de "Deudores varios" incluye, principalmente, los saldos deudores frente a los fabricantes en concepto de la contribución social establecida en Francia que se describe en la Nota 22. A efectos de un mejor entendimiento, se ha reclasificado en las presentes cuentas anuales al epígrafe de "Deudores varios" un importe de 63.428 miles de euros del ejercicio 2018 por el citado concepto que se encontraba registrado en "Clientes por ventas y prestación de servicios", con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

## 12. TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 incluye, principalmente, la tesorería del Grupo depositada en cuentas corrientes en entidades bancarias.

El tipo de interés medio obtenido por el Grupo sobre sus saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes durante el ejercicio 2019 ha ascendido al 0,00% anual.

## 13. CAPITAL SOCIAL

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 26.550 miles de euros, representado por 132.750.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante fue constituida el día 13 de mayo de 2014, con un capital social de 60 miles de euros, dividido en 300.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en metálico por su Accionista Único, Altadis, S.A.U.



Con fecha 4 de junio de 2014, Altadis, S.A.U. aprobó un aumento de capital social en la Sociedad Dominante por importe de 26.490 miles de euros que fue suscrita por aportación no dineraria, mediante la emisión de 132.450.000 nuevas acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, junto con una prima de emisión total de 942.148 miles de euros. Las acciones emitidas fueron de la misma clase que las acciones en circulación y fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Altadis, S.A.U. mediante la aportación a la Sociedad Dominante de las 44.250.000 acciones nominativas representativas de la totalidad del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (hasta ese momento, Sociedad Dominante del Grupo Logista). A estos efectos, se hace constar que la referida aportación no dineraria fue objeto de la preceptiva valoración de experto independiente designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 31 de julio de 2018, Altadis, S.A.U. procedió a la venta de 13.265.000 acciones, correspondientes al 9,99% del capital social de la Sociedad Dominante.

El único accionista con porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es Altadis, S.A.U. con un porcentaje de participación del 50,01%.

Al 30 de septiembre de 2019 todas las acciones de la Sociedad Dominante gozan de iguales derechos políticos y económicos.

### Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo conserve su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 el Grupo tiene una posición financiera neta por importe de 2.173.620 y 2.031.599 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

|                                                 | Miles de Euros   |                  |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                 | 2019             | 2018             |
| Otros pasivos financieros corrientes (Nota 20)  | (37.551)         | (32.850)         |
| <b>Deuda bruta</b>                              | <b>(37.551)</b>  | <b>(32.850)</b>  |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 9)   | 2.050.521        | 1.910.934        |
| Tesorería y otros activos líquidos equivalentes | 160.650          | 153.515          |
| <b>Activos tesoreros</b>                        | <b>2.211.171</b> | <b>2.064.449</b> |
| <b>Total situación financiera neta</b>          | <b>2.173.620</b> | <b>2.031.599</b> |

## 14. RESERVAS

### a) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### b) Reservas de la Sociedad dominante

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2019 la reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra totalmente constituida.

#### Otras reservas

Los gastos de ampliación de capital incurridos por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2014 en la operación descrita en el apartado "Capital Social", que fueron imputados a reservas, ascendieron a 176 miles de euros netos de efecto fiscal. Este epígrafe recoge asimismo la dotación anual de los ejercicios 2019 y 2018 a los bloques del Plan de Acciones, por importe de 2.998 miles de euros y 2.838 miles de euros, respectivamente (véase Nota 4.12). Adicionalmente, en el presente ejercicio recoge una aplicación por importe de 3.325 miles de euros en concepto de la liquidación del Segundo Periodo de Consolidación (2015-2018) del Plan General y del Plan Especial 2014 (véase Nota 4.12). En el ejercicio 2018 se recogió una aplicación por importe de 4.064 miles de euros en concepto de la liquidación del Primer periodo de consolidación (2014-2017) del Plan General y del Plan Especial 2014 y la liquidación de un beneficiario por importe de 28 miles de euros.

### c) Reservas de reorganización

En este epígrafe se recoge el efecto neto que se produjo en las reservas de la Sociedad Dominante como consecuencia de la reorganización societaria llevada a cabo durante el ejercicio 2014, que se ha descrito en las Nota 1, de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### d) Reservas por primera aplicación de NIIF

Con motivo de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Grupo revalorizó un terreno afecto al desarrollo de sus actividades en 28.500 miles de euros, de acuerdo con la tasación de un experto independiente, considerando el valor de mercado como coste atribuido a dicho terreno en la transición a las NIIF. El impacto en reservas por esta revaloración ascendió a 19.950 miles de euros.

## e) Dividendos

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2018, que incluía el dividendo a cuenta del resultado de dicho ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe de 46.314 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 101.842 miles de euros, que ha sido pagado el 29 de marzo de 2019.

Con fecha 23 de julio de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo de 0,37 euros por acción a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 48.938 miles de euros cuyo pago se ha hecho efectivo con fecha 29 de agosto de 2019 (véase Nota 3).

## f) Acciones propias

Para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones, y en virtud de la autorización concedida por el Consejo de Administración, el Grupo ha adquirido a la fecha 747.461 acciones propias por importe de 15.110 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019, como consecuencia de la liquidación del Segundo Periodo de Consolidación (2015-2018) del Plan General y del Plan Especial 2014, se ha producido la entrega de 158.699 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.010 miles de euros, siendo el saldo registrado a 30 de septiembre de 2019 de 9.893 miles de euros.

En el ejercicio 2018, como consecuencia de la liquidación del Primer Periodo de Consolidación (2014-2017) del Plan General y del Plan Especial 2014, se produjo la entrega de 137.022 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.702 miles de euros, adicionalmente se produjo la entrega de 1.454 acciones a un beneficiario del plan por importe de 28 miles de euros.

En el ejercicio 2017 se produjo la entrega de 24.189 acciones propias a dos beneficiarios por un importe de 477 miles de euros.

## 15. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El detalle de las reservas en sociedades del Grupo y asociadas recogidas en los balances consolidados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                                                         | Miles de Euros |                |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                         | 2019           | 2018           |
| Reservas en sociedades consolidadas por el método de integración global | 217.501        | 222.751        |
| Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación   | (1.019)        | (1.381)        |
|                                                                         | <b>216.482</b> | <b>221.370</b> |

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos al inicio del ejercicio correspondiente considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación.

## 16. INTERESES MINORITARIOS

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" se presenta a continuación:

| Entidad                                                   | Miles de Euros         |                                        |                        |                                        |
|-----------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------|------------------------|----------------------------------------|
|                                                           | 2019                   |                                        | 2018                   |                                        |
|                                                           | Intereses Minoritarios | Resultado Atribuido a los Minoritarios | Intereses Minoritarios | Resultado Atribuido a los Minoritarios |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A.               | 242                    | 44                                     | 198                    | (148)                                  |
| Terzia, S.p.A.                                            | 1.030                  | 96                                     | 934                    | (191)                                  |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. | 41                     | (2)                                    | 58                     | 14                                     |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L.              | 255                    | (2)                                    | 257                    | 75                                     |
| Otras sociedades                                          | 159                    | -                                      | 159                    | -                                      |
|                                                           | <b>1.727</b>           | <b>136</b>                             | <b>1.606</b>           | <b>(250)</b>                           |

## 17. EXPOSICIÓN AL RIESGO FINANCIERO


La gestión de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Grupo Logista en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera (España, Italia, Francia, Portugal y Polonia, fundamentalmente) y, en consecuencia, del valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

### Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, créditos a empresas del Grupo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte del grupo Imperial Brands PLC Group, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos.



El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro y con tasas históricas de impagados en niveles muy bajos, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa.

El Grupo estima que al 30 de septiembre de 2019 el nivel de riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo, dada la solvencia de las contrapartes.

### **Riesgo de tipo de interés**

El Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que cada disminución de los tipos de interés de 10 puntos básicos implicaría una disminución del ingreso financiero del Grupo de 1,9 millones de euros (1,8 millones de euros en el ejercicio 2018).

### **Riesgo de tipo de cambio**

El nivel de exposición del patrimonio neto y de la cuenta de resultados consolidados a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo (véase Nota 25).

El Grupo no tiene inversiones significativas en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda es distinta al euro.

### **Riesgo de liquidez**

El Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA.

Asimismo, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo al 30 de septiembre de 2019 y 2018 en 814.617 y 838.563 miles de euros, respectivamente, si bien, como consecuencia de la diferencia entre los plazos medios de cobro a clientes y de pago a proveedores, el Grupo genera liquidez para hacer frente a dichos pagos.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de tesorería en su balance consolidado, así como de las líneas de cash-pooling con sociedades del Grupo al que pertenece, según se indica en la Nota 9.

## 18. PROVISIONES

El saldo de las provisiones corrientes y no corrientes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 adjuntos, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

### Ejercicio 2019

|                                             | Miles de Euros         |               |                |                |              | Saldo al<br>30-09-2019 |
|---------------------------------------------|------------------------|---------------|----------------|----------------|--------------|------------------------|
|                                             | Saldo al<br>30-09-2018 | Adiciones     | Reversiones    | Aplicaciones   | Trasposos    |                        |
| <b>Provisiones no corrientes:</b>           |                        |               |                |                |              |                        |
| Actas de Impuestos especiales y otras actas | 10.859                 | 3.299         | (3.224)        | (341)          | -            | 10.593                 |
| Compromisos con el personal                 | 19.493                 | 4.729         | (1.340)        | (1.178)        | (177)        | 21.527                 |
| Provisión para riesgos y gastos             | 5.908                  | 1.972         | (973)          | (830)          | (209)        | 5.868                  |
| Otros conceptos                             | 2.671                  | 77            | (7)            | -              | (41)         | 2.700                  |
|                                             | <b>38.931</b>          | <b>10.077</b> | <b>(5.544)</b> | <b>(2.349)</b> | <b>(427)</b> | <b>40.688</b>          |
| <b>Provisiones corrientes:</b>              |                        |               |                |                |              |                        |
| Planes de reestructuración                  | 4.821                  | 8.196         | (2.168)        | (3.751)        | -            | 7.098                  |
| Devoluciones de clientes                    | 2.162                  | 3             | (314)          | -              | -            | 1.851                  |
| Otros conceptos                             | 4.600                  | 740           | (1.308)        | (1.424)        | 137          | 2.745                  |
|                                             | <b>11.583</b>          | <b>8.939</b>  | <b>(3.790)</b> | <b>(5.175)</b> | <b>137</b>   | <b>11.694</b>          |

### Ejercicio 2018

|                                             | Miles de Euros         |              |                |                |              | Saldo al<br>30-09-2018 |
|---------------------------------------------|------------------------|--------------|----------------|----------------|--------------|------------------------|
|                                             | Saldo al<br>30-09-2017 | Adiciones    | Reversiones    | Aplicaciones   | Trasposos    |                        |
| <b>Provisiones no corrientes:</b>           |                        |              |                |                |              |                        |
| Actas de impuestos especiales y otras actas | 8.176                  | 4.583        | (1.900)        | -              | -            | 10.859                 |
| Compromisos con el personal                 | 20.369                 | 1.739        | (1.399)        | (877)          | (339)        | 19.493                 |
| Provisión para riesgos y gastos             | 5.579                  | 1.344        | (190)          | (825)          | -            | 5.908                  |
| Otros conceptos                             | 2.562                  | -            | (236)          | -              | 345          | 2.671                  |
|                                             | <b>36.686</b>          | <b>7.666</b> | <b>(3.725)</b> | <b>(1.702)</b> | <b>6</b>     | <b>38.931</b>          |
| <b>Provisiones corrientes:</b>              |                        |              |                |                |              |                        |
| Planes de reestructuración                  | 6.249                  | 1.933        | (162)          | (4.654)        | 1.455        | 4.821                  |
| Devoluciones de clientes                    | 2.005                  | 493          | (175)          | -              | (161)        | 2.162                  |
| Otros conceptos                             | 5.474                  | 745          | (829)          | (917)          | 127          | 4.600                  |
|                                             | <b>13.728</b>          | <b>3.171</b> | <b>(1.166)</b> | <b>(5.571)</b> | <b>1.421</b> | <b>11.583</b>          |

## **Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas**

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. tiene provisionadas, principalmente, actas como consecuencia de los procesos de inspección por parte de las autoridades nacionales de aduanas de las liquidaciones de Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco de los ejercicios 2009 a 2010. La sociedad ha firmado en disconformidad y recurrido dichas actas, y para hacer frente a la eventualidad de que los recursos planteados no sean finalmente favorables a sus intereses, tiene constituidas provisiones para la cobertura de cuotas e intereses por importe de 2.380 miles de euros.

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2016 ambos incluidos por importe de 13.642 miles de euros, las cuales han sido recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros han sido avalados y el importe restante ha sido pagado para evitar el posible devengo de intereses de demora. El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos considera que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberán prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se considera probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no ha dotado provisión alguna por el acta avalada y ha registrado el pago del resto como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2019 adjunto (véase Nota 9). Al respecto hay que tener en cuenta que, en virtud de los acuerdos firmados por la sociedad, cualquier impacto derivado de un posible incremento arancelario en la mercancía distribuida por la Sociedad puede ser repercutido al proveedor de la mercancía. Las citadas reclamaciones a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran en el Tribunal Económico Administrativo Central, pendientes de resolución, estimándose que serán concluidas en un plazo superior a un año, motivo por el que han sido reclasificadas en el ejercicio al activo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2019, Logista Italia, S.p.A. tiene constituida una provisión por importe de 4.523 miles de euros como consecuencia de la inspección abierta por parte de las autoridades fiscales italianas.

Adicionalmente, existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo.

## **Provisión para compromisos con el personal**

Esta cuenta incluye, principalmente, el valor actual de los compromisos asumidos por Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en materia de premios de permanencia y "regalía de tabaco", así como las provisiones registradas por las sociedades del Grupo para hacer frente a los compromisos de jubilación.

El valor actual de estos compromisos ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad PERM/F 2000P, una inflación del 1,5% y un tipo de actualización del 0,9% anual, como principales hipótesis. Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha realizado un cargo a reservas por importe de 3.248 miles de euros (234 miles de euros de abono en el ejercicio 2018) correspondiente a modificaciones en las hipótesis actuariales empleadas para el cálculo del valor actual del compromiso total adquirido por el Grupo.

En el ejercicio 2017, se realizó una dotación de 6.860 miles de euros como consecuencia de una sentencia dictada por la sala de lo social de la Audiencia Nacional en la que se condenaba a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al reconocimiento de la percepción, una vez jubilados, del equivalente monetario al tabaco de regalía que percibieran en la actualidad como personal activo a aquellos que, proviniendo de Altadis, S.A.U. se hubiera jubilado con posterioridad al 2005. Dicha sentencia fue recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Supremo. Con fecha 25 de septiembre de 2019 el Tribunal Supremo ha desestimado dicho recurso, condenando a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al pago de dicha percepción, no existiendo riesgo adicional al ya dotado.

## **Provisiones para planes de reestructuración**

Esta cuenta incluye, principalmente, la estimación de pagos a realizar en relación con los planes de reestructuración que está llevando a cabo el Grupo. Durante los ejercicios 2019 y 2018, se han dotado provisiones por importe de 8.196 y 1.993



miles de euros, respectivamente, y se han realizado pagos en concepto de indemnizaciones por importe de 3.751 y 4.654 miles de euros, respectivamente, que se han aplicado con cargo a las provisiones dotadas para tal fin.

Estas provisiones se reclasifican al corto plazo en función de la estimación de los Administradores del Grupo de cuándo serán finalizados dichos procesos.

### **Provisión para devoluciones de clientes**

Los clientes del sector editorial tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no lleguen a vender, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho de devolución frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio el Grupo constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en el desarrollo de la actividad de venta de productos del sector editorial.

### **Provisión para riesgos y gastos y otros conceptos**

En este epígrafe se incluyen, principalmente, varios litigios en curso que el Grupo mantiene con terceros y otras responsabilidades.

## **19. SITUACIÓN FISCAL**

### **Grupo Fiscal Consolidado**

En el ejercicio 2019 algunas de las sociedades del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con la Sociedad Dominante (véase Nota 4.16). Las empresas incluidas junto a la Sociedad Dominante en el Grupo de declaración consolidada, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes: Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Publicaciones y Libros, S.A.U, Distribuidora de las Rías, S.A.U., Logista-Dis, S.A.U., La Mancha 2000, S.A.U., Dronas, 2002, S.L.U., Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U., Distribuidora de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L., Logista Pharma, S.A.U., Cyberpoint, S.L.U., Distribuidora del Noroeste, S.L., Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U., Distribuidora del Este, S.A.U., S.A. Distribuidora de Ediciones, Logesta Gestión de Transporte, S.A.U., y Be to Be Pharma, S.L.U.

Por su parte, Logista France, S.A.S., Société Allumetière Française, S.A.S. y Supergroup, S.A.S. tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Francia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista France, S.A.S.

Logista Italia, S.p.A., Terzia, S.p.A. y Logesta Italia, S.r.l., tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Italia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Italia, S.p.A.

Adicionalmente, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.-Sucursal em Portugal, Midsid - Sociedade portuguesa de Distribuição, S.A. y Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda., tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Portugal, siendo la cabecera de dicho grupo Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.-Sucursal em Portugal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

### **Ejercicios abiertos a inspección fiscal**

Para Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. se encuentran abiertos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2017 y 2018 en el caso del Impuesto Especial y el ejercicio 2018 para los impuestos de comercio exterior,

encontrándose en proceso de revisión por las autoridades fiscales el ejercicio 2016 para el caso del Impuesto Especial, y el ejercicio 2017 para los impuestos de comercio exterior.

Para la Sociedad Dominante y Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. se encuentran en proceso de revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 en el caso del Impuesto sobre Sociedades, los ejercicios 2014, 2015 y 2016 para el impuesto de retenciones y, adicionalmente, los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 en el caso del Impuesto sobre el valor añadido para Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

Para Logista Italia, S.p.A. se encuentran en proceso de revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2014 y 2015 en el caso del Impuesto sobre Sociedades.

Para Logista France, S.A.S. se encuentran en proceso de revisión los ejercicios 2016, 2017 y 2018 en el caso del Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre el valor añadido, y otros impuestos locales.

El resto de las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de acuerdo con la legislación específica de cada país, y los 10 últimos ejercicios en el caso del Impuesto Especial en Italia.

Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aunque surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal de aplicación a las operaciones durante estos ejercicios abiertos a inspección, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

### Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

La composición de los saldos deudores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

|                                               | Miles de Euros |               |
|-----------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                               | 2019           | 2018          |
| <b>Activos por impuesto diferido:</b>         |                |               |
| Planes de reestructuración                    | 557            | 1.167         |
| Fondo de comercio                             | 1.815          | 1.842         |
| Deterioros                                    | 4.003          | 1.750         |
| Provisión para responsabilidades              | 10.467         | 10.734        |
| Otros activos por impuesto diferido           | 2.189          | 3.136         |
|                                               | <b>19.031</b>  | <b>18.629</b> |
| <b>Administraciones Públicas (corriente):</b> |                |               |
| Impuesto sobre el valor añadido               | 5.088          | 4.548         |
| Impuesto sobre Sociedades                     | 14.359         | 78.240        |
| Otros conceptos                               | 233            | 745           |
|                                               | <b>19.680</b>  | <b>83.533</b> |

Los saldos por impuesto diferido de activo corresponden, principalmente, a las dotaciones efectuadas por planes de reestructuración, indemnizaciones por despido y provisiones para compromisos con el personal que serán fiscalmente deducibles durante los próximos ejercicios. Asimismo, en base a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se estableció para los ejercicios 2013 y 2014 una limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible. En concreto, se permitía deducir el gasto por amortización con el límite del 70% de dicho gasto, y la parte no deducible se empezó a aplicar de forma lineal a razón de un décimo desde el ejercicio 2017.

La composición de los saldos acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

|                                                   | Miles de Euros   |                  |
|---------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                   | 2019             | 2018             |
| <b>Pasivos por impuesto diferido:</b>             |                  |                  |
| Activos aportados por Logista                     | 535              | 562              |
| Revalorización terrenos (Nota 14-d)               | 7.125            | 7.125            |
| Fondos de comercio                                | 102.125          | 95.378           |
| Combinación de negocios                           | 148.646          | 166.627          |
| Otros conceptos                                   | 6.452            | 9.981            |
|                                                   | <b>264.883</b>   | <b>279.673</b>   |
| <b>Administraciones Públicas (corriente):</b>     |                  |                  |
| Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco | 3.798.298        | 3.722.463        |
| Impuesto sobre el Valor Añadido                   | 755.593          | 1.035.282        |
| Liquidaciones de aduanas                          | 3.333            | 4.545            |
| Impuesto sobre Sociedades, neto de pagos a cuenta | 2.997            | 8.071            |
| Retenciones a cuenta del I.R.P.F.                 | 6.847            | 6.145            |
| Seguridad Social acreedora                        | 17.253           | 17.111           |
| Retenciones sobre ventas a estancieros (Francia)  | 34.660           | 29.324           |
| Otros conceptos                                   | 234.414          | 74.979           |
|                                                   | <b>4.853.395</b> | <b>4.897.920</b> |

Los saldos a corto plazo incluyen, principalmente, el "Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco" devengado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Logista France, S.A.S. y en Logista Italia, S.p.A. y pendiente de ingresar a las Administraciones Públicas.

Los pasivos por impuesto diferido por combinaciones de negocios corresponden, principalmente, al efecto fiscal vinculado al reconocimiento de los contratos con los fabricantes de tabaco de la filial Logista France, S.A.S., en el marco de la adquisición de dicha filial en 2013 (véanse Notas 4.4 y 8).

El epígrafe de "Otros conceptos" del pasivo corriente a 30 de septiembre de 2019 recoge una cuenta por pagar a la Hacienda Pública francesa por importe de 71 millones de euros (73 millones de euros a 30 de septiembre de 2018), correspondiente a la contribución social devengada durante el año 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2019 (véase Nota 22).

Por otra parte, hasta el ejercicio 2011 Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., reducía su base imponible anualmente en una veinteaava parte de los fondos de comercio implícitos en el precio de adquisición de sus filiales extranjeras, principalmente, el originado por la compra de Logista Italia, S.p.A; dichas reducciones se consideran diferencias temporarias. Con fecha 30 de marzo de 2012 entró en vigor en España el Real Decreto - Ley 12/2012 por el que se introdujeron diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, lo que limitó la deducción fiscal de estos fondos de comercio a un máximo del 1% anual. A partir de ejercicio 2017 aplicó nuevamente la deducción fiscal un máximo del 5% anual.

### Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación del resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España para los ejercicios terminados el 30 septiembre de 2019 y 2018:

|                                                                                   | Miles de Euros |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                                                   | 2019           | 2018          |
| Resultado contable antes de impuestos                                             | 217.099        | 203.163       |
| Diferencias permanentes                                                           | (18.235)       | (39.209)      |
| Compensación bases imponibles negativas                                           | (245)          | -             |
| Cuota al 25%                                                                      | 49.655         | 40.989        |
| Impacto de distintos tipos fiscales y cambios de tipos impositivo                 | 6.197          | 13.476        |
| Ajuste Impuesto de Sociedades                                                     | (4.460)        | (9.100)       |
| CVAE Francia                                                                      | 2.841          | 2.472         |
| Deducciones                                                                       | (1.896)        | (1.130)       |
| <b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados consolidada</b> | <b>52.337</b>  | <b>46.707</b> |

Dentro de las diferencias permanentes del ejercicio 2018 se incluyen ajustes, por importe de 32 millones de euros, relativos a diferencias entre los valores contables y fiscales de activos segregados y recibidos por el Grupo Logista, el cual hizo frente, durante ejercicios anteriores, al impuesto correspondiente a la plusvalía asociada a dicho valores. Durante el ejercicio 2018, se pusieron de manifiesto las condiciones que justifican la consideración de parte de las citadas plusvalías como una diferencia permanente negativa, resultando una menor base imponible.

El Grupo se ve afectado por los distintos tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades que gravan las actividades de las sociedades que lo componen:

- España: el tipo impositivo general vigente es del 25%.
- Francia: el tipo impositivo general vigente es del 34,43%.
- Italia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades vigente asciende al 24%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar un 4,6% adicional.
- Portugal: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 22,5%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar hasta un 4,5% adicional. Adicionalmente, existe la obligación de realizar pagos a cuenta aunque el resultado del ejercicio sea negativo.
- Polonia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 19%.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

|                                 | Miles de Euros |               |
|---------------------------------|----------------|---------------|
|                                 | 2019           | 2018          |
| <b>Impuesto corriente:</b>      |                |               |
| Por operaciones continuadas     | 65.717         | 66.103        |
| <b>Impuesto diferido:</b>       |                |               |
| Por operaciones continuadas     | (13.886)       | (19.103)      |
| Ajuste tipo impositivo y otros  | 502            | (293)         |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>52.337</b>  | <b>46.707</b> |

### Movimiento de impuestos diferidos de activo y pasivo

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

|                                       | Miles de Euros     |                      |              |                    |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------|--------------|--------------------|
|                                       | Saldo a 30-09-2018 | Variación Resultados | Otros        | Saldo a 30-09-2019 |
| <b>Activos por impuesto diferido:</b> |                    |                      |              |                    |
| Planes de reestructuración            | 1.167              | (543)                | (67)         | 557                |
| Fondo de comercio                     | 1.842              | (27)                 | -            | 1.815              |
| Deterioros                            | 1.750              | 2.261                | (8)          | 4.003              |
| Provisión para responsabilidades      | 10.734             | 162                  | (429)        | 10.467             |
| Otros activos por impuesto diferido   | 3.136              | (949)                | 2            | 2.189              |
|                                       | <b>18.629</b>      | <b>904</b>           | <b>(502)</b> | <b>19.031</b>      |
| <b>Pasivos por impuesto diferido:</b> |                    |                      |              |                    |
| Activos aportados por Logista         | (562)              | 27                   | -            | (535)              |
| Revalorización terrenos               | (7.125)            | -                    | -            | (7.125)            |
| Fondos de comercio                    | (95.378)           | (6.747)              | -            | (102.125)          |
| Combinación de negocios               | (166.627)          | 17.981               | -            | (148.646)          |
| Otros conceptos                       | (9.981)            | 3.529                | -            | (6.452)            |
|                                       | <b>(279.673)</b>   | <b>14.790</b>        | <b>-</b>     | <b>(264.883)</b>   |

## Ejercicio 2018

|                                       | Miles de Euros        |                         |            |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------|-----------------------|
|                                       | Saldo a<br>30-09-2017 | Variación<br>Resultados | Otros      | Saldo a<br>30-09-2018 |
| <b>Activos por impuesto diferido:</b> |                       |                         |            |                       |
| Planes de reestructuración            | 1.182                 | (81)                    | 66         | 1.167                 |
| Fondo de comercio                     | 1.875                 | (33)                    | -          | 1.842                 |
| Deterioros                            | 881                   | 867                     | 2          | 1.750                 |
| Provisión para responsabilidades      | 11.853                | (1.130)                 | 11         | 10.734                |
| Otros activos por impuesto diferido   | 4.153                 | (1.021)                 | 4          | 3.136                 |
|                                       | <b>19.944</b>         | <b>(1.398)</b>          | <b>83</b>  | <b>18.629</b>         |
| <b>Pasivos por impuesto diferido:</b> |                       |                         |            |                       |
| Activos aportados por Logista         | (589)                 | 27                      | -          | (562)                 |
| Revalorización terrenos               | (7.125)               | -                       | -          | (7.125)               |
| Fondos de comercio                    | (88.763)              | (6.737)                 | 122        | (95.378)              |
| Combinación de negocios               | (184.607)             | 17.980                  | -          | (166.627)             |
| Otros conceptos                       | (17.884)              | 7.811                   | 92         | (9.981)               |
|                                       | <b>(298.968)</b>      | <b>19.081</b>           | <b>214</b> | <b>(279.673)</b>      |

En el epígrafe de pasivos por impuesto diferido se recogen, principalmente, los diferidos asociados a las combinaciones de negocio y fondos de comercio registrados por el Grupo. Durante el ejercicio 2019 se ha producido las variaciones propias del impuesto de sociedades del ejercicio.

### Deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación

A fecha 30 de septiembre de 2019 el Grupo cuenta con deducciones pendientes de aplicación por el grupo fiscal por importe de 1.870 miles de euros (4.426 miles de euros a 30 de septiembre de 2018) generadas en el marco del anterior grupo fiscal. Dichas deducciones se encuentran registradas en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" (véase Nota 26).

Las bases imponibles negativas no activadas pendientes de compensar del Grupo al cierre del ejercicio 2019 son, principalmente, las siguientes:

- España: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 6.161 miles de euros, generadas, principalmente, por S.A.U. Distribuidora de Ediciones y Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A., las cuales no tiene límite temporal de compensación.
- Portugal: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 10 miles de euros, generadas, por Logesta Lusa Lda., cuyo límite de compensación temporal comprende entre los ejercicios 2026 y 2028.

## 20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

En este epígrafe se recoge, principalmente, el saldo integrado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por el crédito concedido por dicha Sociedad a "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas", que asciende a 29.504 miles de euros a 30 de septiembre de 2019 (29.704 miles de euros a 30 de septiembre de 2018). Este importe representa el saldo a pagar por el Grupo a "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" derivado de la deuda adquirida por el Grupo con el otro socio de la UTE (véase Nota 9).

## 21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del balance consolidado al 30 de septiembre de 2019 y 2018 adjunto presenta la siguiente composición:

|                                                | Miles de Euros   |                  |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                | 2019             | 2018             |
| Deudas por compras y prestaciones de servicios | 1.020.391        | 813.354          |
| Deudas representadas por efectos a pagar       | 26.025           | 24.404           |
| Deudas con Empresas vinculadas (Nota 26)       | 227.229          | 183.511          |
| Anticipos recibidos por pedidos                | 414              | 134              |
|                                                | <b>1.274.059</b> | <b>1.021.403</b> |

Este epígrafe incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. El período medio de pago para las compras comerciales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido de 35 días.

## 22. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTRA INFORMACIÓN

### Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene otorgados avales por parte de entidades financieras por un total de 157.284 miles de euros al 30 de septiembre de 2019 (150.492 miles de euros a 30 de septiembre de 2018) que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Parte de estos avales del Grupo corresponden a sus operaciones comerciales habituales; en este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los potenciales pasivos no previstos al 30 de septiembre de 2019, que pudieran derivarse de los citados avales, no serían, en ningún caso, significativos.

Al 30 de septiembre de 2019, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas y representaciones, incendio y responsabilidad civil en todos sus centros de trabajo. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.



## Otra información

Con fecha 20 de junio de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, CNMC) inició un expediente sancionador a varias compañías, entre la que se incluye Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por posibles prácticas anticompetitivas en el mercado nacional de fabricación, distribución y comercialización de cigarrillos.

Con fecha 12 de abril de 2019 el Consejo de la CNMC ha notificado su Resolución de 10 de abril de 2019 en relación al expediente sancionador por un supuesto intercambio de información entre determinados fabricantes de tabaco, relativa a las ventas de cigarrillos desde el año 2008 hasta 2017, y que Logista ponía a su disposición, de conformidad con el principio de neutralidad y no discriminación.

En la citada resolución la CNMC, expresamente, considera que la conducta en cuestión no tenía por objeto restringir la competencia y, por lo tanto, dicha conducta no puede calificarse como un cártel. Sin embargo, considera que esa conducta es restrictiva por sus efectos, aún potenciales, en el mercado de fabricación y venta de cigarrillos, imponiendo a Logista una sanción de 20,9 millones de euros. La CNMC no prueba, ni demuestra, que la información sobre ventas de Logista haya producido los supuestos efectos restrictivos de la competencia entre fabricantes que se le atribuyen.

Logista ha acreditado que la referida información, de carácter gratuito, se ha puesto a disposición de todos los fabricantes que distribuyen sus productos con Logista, con la lícita finalidad de que éstos puedan verificar el cumplimiento estricto del principio de neutralidad, en la actuación de Logista como distribuidora mayorista en el mercado de tabacos.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad dominante, con el soporte de sus asesores legales, consideran que dicha Resolución, que no es firme, no se ajusta a Derecho, habiendo interpuesto contra la misma el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, estimando que de la resolución final de la misma no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo.

Por otro lado, en el ejercicio 2017 se estableció en Francia una contribución social del 5,6% sobre las ventas de los suministradores tabaco. Esta contribución ha sido pagada inicialmente por Logista France, S.A.S. a la Administración Pública francesa y posteriormente re-facturada a los fabricantes de tabaco, algunos de los cuales rechazaron realizar el pago correspondiente, ascendiendo el importe pendiente de cobro por la contribución de los ejercicios 2017 y 2018 a 118 millones de euros, ascendiendo a 71 millones el importe devengado no facturado por la contribución de los primeros 9 meses de 2019 (véase Nota 19). Logista France, S.A.S. ha optado por retener a dichos fabricantes una cantidad equivalente de las facturas recibidas de dichos fabricantes. En este contexto, el Grupo recibió sendas demandas por importe de 39 millones de euros y 3 millones de euros, respectivamente, por parte de dos fabricantes de tabaco.

Con fecha 15 de octubre de 2019 ha tenido lugar la resolución de la demanda presentada por uno de los fabricantes de tabaco, mediante sentencia del Tribunal de Comercio de París por la que se le exige a Logista France, S.A.S. asumir el pago de las facturas recibidas de dicho fabricante por importe de 39 millones de euros, correspondientes a la contribución social de los ejercicios 2017 y 2018. Logista y sus asesores legales consideran que dicha sentencia supone una interpretación errónea de los principios y acuerdos entre Logista y el fabricante y, adicionalmente consideran que, el citado Tribunal no ha tenido en consideración los argumentos planteados por Logista en relación al contrato y a la naturaleza del impuesto, por lo que el Grupo está evaluando las acciones legales a llevar a cabo. En base a la información disponible, a las negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con los fabricantes y también a la evaluación de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo por este asunto.

## 23. INGRESOS Y GASTOS

### a) Ingresos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                   | Miles de Euros    |                  |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
|                                   | 2019              | 2018             |
| Iberia                            | 3.157.395         | 2.812.642        |
| Italia                            | 2.961.607         | 2.688.081        |
| Francia                           | 4.069.467         | 4.021.604        |
| Corporativo                       | 9.149             | 8.495            |
| Ajuste por ventas entre segmentos | (49.295)          | (54.338)         |
|                                   | <b>10.148.323</b> | <b>9.476.484</b> |

### b) Personal

El desglose de los gastos de personal del Grupo, durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                                | Miles de Euros      |                     |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                | 2019                | 2018                |
| Sueldos y salarios                             | (200.049)           | (196.855)           |
| Indemnizaciones                                | (10.303)            | (3.301)             |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa         | (64.638)            | (62.847)            |
| Aportaciones a planes de pensiones (Nota 4.12) | (2.079)             | (2.586)             |
| Otros gastos sociales                          | (14.858)            | (12.894)            |
|                                                | <b>(291.927)(*)</b> | <b>(278.483)(*)</b> |

(\*) En el epígrafe "gastos de investigación" de los ejercicios 2019 y 2018 se incluyen 1.375 y 1.377 miles de euros, respectivamente, de gastos de personal.

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales durante los ejercicios 2019 y 2018, así como el número de empleados a cierre de dichos ejercicios, es el siguiente:

## Ejercicio 2019

| Categoría                 | Número de Personas |              |            |            |                         |              |            |            |
|---------------------------|--------------------|--------------|------------|------------|-------------------------|--------------|------------|------------|
|                           | Plantilla Media    |              |            |            | Plantilla al 30-09-2019 |              |            |            |
|                           | Fijos              |              | Eventuales |            | Fijos                   |              | Eventuales |            |
|                           | Hombres            | Mujeres      | Hombres    | Mujeres    | Hombres                 | Mujeres      | Hombres    | Mujeres    |
| Dirección                 | 20                 | 2            | -          | -          | 20                      | 2            | -          | -          |
| Técnicos y administración | 1.583              | 1.270        | 188        | 171        | 1.595                   | 1.260        | 182        | 188        |
| Subalternos               | 1.566              | 550          | 363        | 205        | 1.560                   | 548          | 426        | 199        |
|                           | <b>3.169</b>       | <b>1.822</b> | <b>551</b> | <b>376</b> | <b>3.175</b>            | <b>1.810</b> | <b>608</b> | <b>387</b> |
| <b>Total plantilla</b>    | <b>4.991</b>       |              | <b>927</b> |            | <b>4.985</b>            |              | <b>995</b> |            |

## Ejercicio 2018

| Categoría                 | Número de Personas |              |            |            |                         |              |            |            |
|---------------------------|--------------------|--------------|------------|------------|-------------------------|--------------|------------|------------|
|                           | Plantilla Media    |              |            |            | Plantilla al 30-09-2018 |              |            |            |
|                           | Fijos              |              | Eventuales |            | Fijos                   |              | Eventuales |            |
|                           | Hombres            | Mujeres      | Hombres    | Mujeres    | Hombres                 | Mujeres      | Hombres    | Mujeres    |
| Dirección                 | 19                 | 2            | -          | -          | 19                      | 2            | -          | -          |
| Técnicos y administración | 1.557              | 1.222        | 193        | 166        | 1.547                   | 1.256        | 206        | 166        |
| Subalternos               | 1.556              | 558          | 358        | 172        | 1.564                   | 558          | 354        | 147        |
|                           | <b>3.132</b>       | <b>1.782</b> | <b>551</b> | <b>338</b> | <b>3.130</b>            | <b>1.816</b> | <b>560</b> | <b>313</b> |
| <b>Total plantilla</b>    | <b>4.914</b>       |              | <b>889</b> |            | <b>4.946</b>            |              | <b>873</b> |            |

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2019 y 2018 por las sociedades españolas del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

| Categorías                | Número Medio de Empleados |           |
|---------------------------|---------------------------|-----------|
|                           | 2019                      | 2018      |
| Dirección                 | -                         | 1         |
| Técnicos y administración | 15                        | 14        |
| Subalternos               | 48                        | 44        |
|                           | <b>63</b>                 | <b>59</b> |

## Retribuciones a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 11 miembros.

El importe de las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los miembros del Comité de Dirección del Grupo ascienden a 4.583 miles de euros y 5.463 miles de euros, respectivamente, sin incluir los consejeros ejecutivos. Los importes anteriores incluyen las cantidades reconocidas a favor de los miembros del Comité de Dirección en 2019 y 2018 correspondientes al plan de incentivos descrito en la Nota 4.12.

Las contribuciones devengadas por sistemas de ahorro a favor de los miembros del citado Comité de Dirección durante los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 250 miles y 262 miles de euros, respectivamente.

## c) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de resultados consolidadas es:

### Coste de redes logísticas

|                             | Miles de Euros   |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | 2019             | 2018             |
| Arrendamientos              | (32.346)         | (32.420)         |
| Vigilancia y limpieza       | (16.318)         | (15.973)         |
| Suministros                 | (17.854)         | (16.843)         |
| Otros gastos de explotación | (130.784)        | (136.107)        |
|                             | <b>(197.302)</b> | <b>(201.343)</b> |

### Gastos comerciales

|                             | Miles de Euros  |                 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
|                             | 2019            | 2018            |
| Arrendamientos              | (2.450)         | (2.653)         |
| Vigilancia y limpieza       | (30)            | (16)            |
| Suministros                 | (1.481)         | (1.391)         |
| Otros gastos de explotación | (20.321)        | (19.018)        |
|                             | <b>(24.282)</b> | <b>(23.078)</b> |

## Costes de Oficinas centrales

|                             | Miles de Euros  |                 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
|                             | 2019            | 2018            |
| Arrendamientos              | (4.378)         | (4.172)         |
| Vigilancia y limpieza       | (581)           | (649)           |
| Suministros                 | (367)           | (381)           |
| Otros gastos de explotación | (14.097)        | (12.965)        |
|                             | <b>(19.423)</b> | <b>(18.167)</b> |

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2019 y 2018 se incluye, principalmente, los gastos por servicios de consultoría, asesoría y otros servicios de comunicación.

### d) Compromisos de pagos futuros por arrendamientos

El Grupo tiene comprometidos pagos futuros en concepto de arrendamientos por los importes que se indican a continuación, clasificados por años de vencimiento, sin considerar revisiones futuras de rentas de carácter contingente:

|                        | Miles de Euros   |                  |
|------------------------|------------------|------------------|
|                        | 2019             | 2018             |
| Menos de un año        | (32.838)         | (31.441)         |
| Entre dos y cinco años | (80.720)         | (69.802)         |
| Más de cinco años      | (25.758)         | (24.367)         |
|                        | <b>(139.316)</b> | <b>(125.610)</b> |

### e) Ingresos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

|                                                          | Miles de Euros |               |
|----------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                          | 2019           | 2018          |
| Ingresos por intereses empresas Vinculadas (Nota 26)     | 14.489         | 13.664        |
| Otros ingresos financieros empresas Vinculadas (Nota 26) | -              | 435           |
| Otros ingresos financieros                               | 523            | 176           |
|                                                          | <b>15.012</b>  | <b>14.275</b> |

## f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

|                                                                                          | Miles de Euros |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                          | 2019           | 2018           |
| Dotación de provisión para intereses de demora y actualización financiera de provisiones | (414)          | (456)          |
| Otros ingresos financieros                                                               | (1.825)        | (1.131)        |
|                                                                                          | <b>(2.239)</b> | <b>(1.587)</b> |

## g) Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los co-audidores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L. y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas a los mismos por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

|                                                 | Miles de Euros                               |            |            |            |                                                   |           |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------|------------|------------|---------------------------------------------------|-----------|
|                                                 | Servicios Prestados por el Auditor Principal |            |            |            | Servicios Prestados por otras Firmas de Auditoría |           |
|                                                 | 2019                                         |            | 2018       |            | 2019                                              | 2018      |
|                                                 | Deloitte                                     | PWC        | Deloitte   | PWC        |                                                   |           |
| Servicios de auditoría                          | 843                                          | 491        | 828        | 497        | 11                                                | 11        |
| Paquete de reporting a Imperial Brands, Plc.    | -                                            | 304        | -          | 128        | -                                                 | -         |
| Otros servicios de verificación                 | 35                                           | 53         | 32         | 30         | 86                                                | 87        |
| <b>Total servicios auditoría y relacionados</b> | <b>878</b>                                   | <b>848</b> | <b>860</b> | <b>655</b> | <b>97</b>                                         | <b>98</b> |
| Asesoramiento precios de transferencia          | 173                                          | -          | 115        | -          | -                                                 | -         |
| Otros servicios                                 | 4                                            | 19         | 11         | 37         | -                                                 | -         |
| <b>Total otros servicios</b>                    | <b>177</b>                                   | <b>19</b>  | <b>126</b> | <b>37</b>  | <b>-</b>                                          | <b>-</b>  |
| <b>Total servicios profesionales</b>            | <b>1.055</b>                                 | <b>867</b> | <b>986</b> | <b>692</b> | <b>97</b>                                         | <b>98</b> |

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el co-auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascendieron a 12,4 miles de euros (173,3 miles de euros en el ejercicio 2018) y por el co-auditor Deloitte, S.L. ascendieron a 10,3 miles de euros (52,5 miles de euros en el ejercicio 2018).



## 24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### **Criterios de segmentación**

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica. Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Iberia (España y Portugal), Francia e Italia. En la línea de "Corporativos y otros" se incluye Polonia.

### **Bases y metodología de la información por segmentos de negocio**

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo Logista. La figura de máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos es el consejero delegado de la Sociedad Dominante.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a la sede central que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos y, por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

## Información de segmentos

|                                                   | Miles de Euros     |                    |                    |                    |  |
|---------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|
|                                                   | Iberia             |                    | Italia             |                    |  |
|                                                   | 2019               | 2018               | 2019               | 2018               |  |
| <b>Ingresos:</b>                                  |                    |                    |                    |                    |  |
| Ventas externas-                                  | 3.157.395          | 2.812.642          | 2.961.607          | 2.688.081          |  |
| Tabaco y productos relacionados                   | 2.753.909          | 2.402.212          | 2.961.607          | 2.688.081          |  |
| Transporte                                        | 385.656            | 366.175            | -                  | -                  |  |
| Otros negocios                                    | 152.213            | 141.831            | -                  | -                  |  |
| Ajustes                                           | (134.383)          | (97.576)           | -                  | -                  |  |
| Ventas entre segmentos                            |                    |                    |                    |                    |  |
| <b>Total ingresos</b>                             | <b>3.157.395</b>   | <b>2.812.642</b>   | <b>2.961.607</b>   | <b>2.688.081</b>   |  |
| <b>Aprovisionamientos:</b>                        |                    |                    |                    |                    |  |
| Aprovisionamientos externos                       | (2.575.818)        | (2.251.246)        | (2.675.488)        | (2.397.651)        |  |
| Aprovisionamientos entre segmentos                |                    |                    |                    |                    |  |
| <b>Total aprovisionamientos</b>                   | <b>(2.575.818)</b> | <b>(2.251.246)</b> | <b>(2.675.488)</b> | <b>(2.397.651)</b> |  |
| <b>Beneficio bruto:</b>                           |                    |                    |                    |                    |  |
| Beneficio bruto externos-                         | 581.577            | 561.396            | 286.119            | 290.430            |  |
| Tabaco y productos relacionados                   | 278.357            | 272.101            | 286.119            | 290.430            |  |
| Transporte                                        | 269.974            | 252.999            | -                  | -                  |  |
| Otros negocios                                    | 86.404             | 84.221             | -                  | -                  |  |
| Otros y ajustes                                   | (53.158)           | (47.925)           | -                  | -                  |  |
| Beneficio bruto entre segmentos                   |                    |                    |                    |                    |  |
| <b>Total beneficio bruto</b>                      | <b>581.577</b>     | <b>561.396</b>     | <b>286.119</b>     | <b>290.430</b>     |  |
| <b>Resultados:</b>                                |                    |                    |                    |                    |  |
| Resultado del segmento                            | 122.973            | 111.572            | 79.155             | 79.064             |  |
| Participación del resultado en empresas asociadas | -                  | -                  | -                  | -                  |  |
| <b>Resultado de explotación</b>                   | <b>122.973</b>     | <b>111.572</b>     | <b>79.155</b>      | <b>79.064</b>      |  |

Las ventas y aprovisionamientos entre segmentos se efectúan a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se establecen en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

| Miles de Euros     |                    |                      |                 |                    |                    |
|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| Francia            |                    | Corporativos y Otros |                 | Total Grupo        |                    |
| 2019               | 2018               | 2019                 | 2018            | 2019               | 2018               |
| 4.069.467          | 4.021.604          | 9.149                | 8.495           | 10.197.618         | 9.530.822          |
| 3.891.663          | 3.840.142          | 9.149                | 8.495           | 9.616.328          | 8.938.930          |
| -                  | -                  | -                    | -               | 385.656            | 366.175            |
| 187.217            | 189.270            | -                    | -               | 339.430            | 331.101            |
| (9.413)            | (7.808)            | -                    | -               | (143.796)          | (105.384)          |
|                    |                    |                      |                 | (49.295)           | (54.338)           |
| <b>4.069.467</b>   | <b>4.021.604</b>   | <b>9.149</b>         | <b>8.495</b>    | <b>10.148.323</b>  | <b>9.476.484</b>   |
|                    |                    |                      |                 |                    |                    |
| (3.791.745)        | (3.757.415)        | -                    | -               | (9.043.051)        | (8.406.312)        |
|                    |                    |                      |                 | 43.714             | 48.012             |
| <b>(3.791.745)</b> | <b>(3.757.415)</b> | <b>-</b>             | <b>-</b>        | <b>(8.999.337)</b> | <b>(8.358.300)</b> |
|                    |                    |                      |                 |                    |                    |
| 277.722            | 264.189            | 9.149                | 8.495           | 1.154.567          | 1.124.510          |
| 233.176            | 218.586            | 9.149                | 8.495           | 806.801            | 789.612            |
| -                  | -                  | -                    | -               | 269.974            | 252.999            |
| 51.736             | 51.579             | -                    | -               | 138.140            | 135.800            |
| (7.190)            | (5.976)            | -                    | -               | (60.348)           | (53.901)           |
|                    |                    |                      |                 | (5.581)            | (6.326)            |
| <b>277.722</b>     | <b>264.189</b>     | <b>9.149</b>         | <b>8.495</b>    | <b>1.148.986</b>   | <b>1.118.184</b>   |
|                    |                    |                      |                 |                    |                    |
| 14.604             | 12.547             | (13.655)             | (13.722)        | 203.077            | 189.461            |
| -                  | -                  | -                    | -               | 1.249              | 1.014              |
| <b>14.604</b>      | <b>12.547</b>      | <b>(13.655)</b>      | <b>(13.722)</b> | <b>204.326</b>     | <b>190.475</b>     |

encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por

El detalle de otra información relacionada con los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

|                                                                                                       | Miles de Euros |           |           |           |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|-----------|-----------|--|
|                                                                                                       | Iberia         |           | Italia    |           |  |
|                                                                                                       | 2019           | 2018      | 2019      | 2018      |  |
| <b>Otra información:</b>                                                                              |                |           |           |           |  |
| Adiciones de activos fijos                                                                            | 31.574         | 33.775    | 6.449     | 10.194    |  |
| Amortizaciones                                                                                        | (23.792)       | (23.184)  | (6.290)   | (6.401)   |  |
| <b>Balance:</b>                                                                                       |                |           |           |           |  |
| Activo-                                                                                               |                |           |           |           |  |
| Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y Activos no corrientes mantenidos para la venta | 158.192        | 150.790   | 22.702    | 24.218    |  |
| Otros activos no corrientes                                                                           | 76.693         | 63.820    | 674.411   | 671.523   |  |
| Existencias                                                                                           | 473.652        | 443.567   | 368.082   | 329.901   |  |
| Deudores comerciales                                                                                  | 560.516        | 552.523   | 355.732   | 332.456   |  |
| Otros activos corrientes                                                                              | -              | -         | -         | -         |  |
| <b>Activo total consolidado</b>                                                                       |                |           |           |           |  |
| Pasivo-                                                                                               |                |           |           |           |  |
| Pasivos no corrientes                                                                                 | 113.103        | 110.330   | 40.704    | 40.850    |  |
| Pasivos corrientes                                                                                    | 1.522.017      | 1.634.250 | 1.739.164 | 1.572.989 |  |
| Patrimonio neto                                                                                       | -              | -         | -         | -         |  |
| <b>Pasivo total consolidado</b>                                                                       |                |           |           |           |  |

| Miles de Euros |           |           |                      |       |                  |                  |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|-------|------------------|------------------|
|                | Francia   |           | Corporativos y Otros |       | Total Grupo      |                  |
|                | 2019      | 2018      | 2019                 | 2018  | 2019             | 2018             |
|                | 13.653    | 10.445    | 322                  | 47    | 51.998           | 54.461           |
|                | (59.006)  | (58.405)  | (64)                 | (57)  | (89.152)         | (88.047)         |
|                |           |           |                      |       |                  |                  |
|                |           |           |                      |       |                  |                  |
|                | 47.757    | 46.403    | 202                  | 133   | 228.853          | 221.544          |
|                | 662.164   | 714.976   | 1.718                | 1.071 | 1.414.986        | 1.451.390        |
|                | 441.020   | 415.075   | -                    | -     | 1.282.754        | 1.188.543        |
|                | 996.568   | 960.124   | 878                  | 1.143 | 1.913.694        | 1.846.246        |
|                | -         | -         | -                    | -     | 2.243.280        | 2.157.467        |
|                |           |           |                      |       | <b>7.083.567</b> | <b>6.865.190</b> |
|                |           |           |                      |       |                  |                  |
|                | 155.069   | 171.570   | -                    | -     | 308.876          | 322.750          |
|                | 2.991.961 | 2.822.706 | 1.203                | 887   | 6.254.345        | 6.030.832        |
|                | -         | -         | -                    | -     | 520.346          | 511.608          |
|                |           |           |                      |       | <b>7.083.567</b> | <b>6.865.190</b> |

## 25. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda distinta del euro del Grupo Logista, valoradas en euros al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

|                     | Miles de Euros |        |
|---------------------|----------------|--------|
|                     | 2019           | 2018   |
| Ventas              | 16.090         | 14.244 |
| Compras             | 12.099         | 10.305 |
| Servicios recibidos | 2.494          | 4.678  |

## 26. SALDOS Y OPERACIONES CON VINCULADAS

Los saldos existentes al 30 de septiembre de 2019 y 2018 con empresas vinculadas son los siguientes:

### Ejercicio 2019

|                                        | Miles de Euros       |                                    |                                   |              |
|----------------------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
|                                        | Saldos Deudores      |                                    | Saldos Acreedores                 |              |
|                                        | Créditos<br>(Nota 9) | Cuentas por<br>Cobrar<br>(Nota 11) | Cuentas por<br>Pagar<br>(Nota 21) | Préstamos    |
| Altadis, S.A.U.                        | -                    | 1.453                              | 47.906                            | -            |
| Altadis Canarias, S.A.                 | -                    | 1.981                              | 22.507                            | -            |
| Imperial Brands Finance PLC            | 2.020.792            | -                                  | -                                 | -            |
| Imperial Tobacco International Limited | -                    | 777                                | 22.788                            | -            |
| Seita, S.A.S.                          | -                    | 12.652                             | 49.647                            | -            |
| Imperial Tobacco Italia, Srl           | -                    | 1.630                              | 53.007                            | -            |
| Tabacalera, S.L. Central Overheads     | -                    | 1.149                              | 3.498                             | -            |
| MyBlu Spain, S.L.                      | -                    | 737                                | 27.828                            | -            |
| Logista Libros, S.L.                   | 12                   | 683                                | 48                                | 8.047        |
| Otros                                  | -                    | 539                                | -                                 | -            |
|                                        | <b>2.020.804</b>     | <b>21.601</b>                      | <b>227.229</b>                    | <b>8.047</b> |



## Ejercicio 2018

|                                        | Miles de Euros       |                                    |                                   |              |
|----------------------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
|                                        | Saldos Deudores      |                                    | Saldos Acreedores                 |              |
|                                        | Créditos<br>(Nota 9) | Cuentas por<br>Cobrar<br>(Nota 11) | Cuentas por<br>Pagar<br>(Nota 21) | Préstamos    |
| Altadis, S.A.U.                        | -                    | 1.899                              | 48.292                            | -            |
| Altadis Canarias, S.A.                 | -                    | 1.937                              | 22.915                            | -            |
| Imperial Brands Finance PLC            | 1.881.025            | -                                  | -                                 | -            |
| Imperial Tobacco International Limited | -                    | 334                                | 17.551                            | -            |
| Seita, S.A.S.                          | -                    | 14.399                             | 51.976                            | -            |
| Imperial Tobacco Italia, Srl           | -                    | 344                                | 36.743                            | -            |
| Tabacalera, S.L. Central Overheads     | -                    | 553                                | 3.344                             | -            |
| MyBlu Spain, S.L.                      | -                    | 12                                 | 44                                | -            |
| Logista Libros, S.L.                   | 10                   | 711                                | 246                               | 3.147        |
| Otros                                  | -                    | 3.552                              | 2.400                             | -            |
|                                        | <b>1.881.035</b>     | <b>23.741</b>                      | <b>183.511</b>                    | <b>3.147</b> |

Las "cuentas por pagar" y "cuentas por cobrar" obedecen a saldos pendientes de pago y cobro, respectivamente, relacionados con las operaciones comerciales entre sociedades del Grupo Logista y sociedades del grupo Imperial Brands PLC Group, principalmente compras de tabaco y productos relacionados.

Los "créditos" con Imperial Brands Finance PLC corresponden al contrato de tesorería entre el Grupo Logista y el grupo Imperial Brands PLC Group (véase Nota 9).

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, son las siguientes:

### Ejercicio 2019

|                                             | Miles de Euros          |                                    |                |                             |
|---------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------|-----------------------------|
|                                             | Ingresos de Explotación | Resultados Financieros (Nota 23-e) | Compras        | Otros Gastos de Explotación |
| Altadis, S.A.U.                             | 8.817                   | -                                  | 346.966        | -                           |
| Altadis Canarias, S.A                       | 10.996                  | -                                  | 49.210         | -                           |
| Tabacalera S.L. Central Overheads           | 8.414                   | -                                  | 191            | -                           |
| Imperial Tobacco Italy, s.r.l.              | 3.606                   | -                                  | 121.446        | -                           |
| Imperial Tobacco Polska, S.A.               | 3.055                   | -                                  | -              | -                           |
| Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A. | 377                     | -                                  | -              | -                           |
| Imperial Brands Finance PLC                 | -                       | 14.489                             | -              | -                           |
| Imperial Tobacco International Limited      | 1.986                   | -                                  | 39.480         | -                           |
| Imperial Tobacco Portugal SPPLC             | 1.030                   | -                                  | -              | -                           |
| Macotab, S.A.S.                             | -                       | -                                  | -              | 394                         |
| SEITA, S.A.                                 | 25.232                  | -                                  | 274.342        | -                           |
| Fontem International GmbH                   | 713                     | -                                  | 1.374          | -                           |
| MyBlu Spain, S.L.                           | 2.784                   | -                                  | 55.575         | -                           |
| Otros                                       | 4.758                   | -                                  | 21             | -                           |
|                                             | <b>71.768</b>           | <b>14.489</b>                      | <b>888.605</b> | <b>394</b>                  |

## Ejercicio 2018

|                                             | Miles de Euros          |                                    |                |                             |
|---------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------|-----------------------------|
|                                             | Ingresos de Explotación | Resultados Financieros (Nota 23-e) | Compras        | Otros Gastos de Explotación |
| Altadis, S.A.U.                             | 9.622                   | -                                  | 351.645        | -                           |
| Altadis Canarias, S.A                       | 8.935                   | -                                  | 49.171         | -                           |
| Tabacalera S.L. Central Overheads           | 8.438                   | -                                  | 222            | -                           |
| Imperial Tobacco Italy, s.r.l.              | 1.658                   | -                                  | 86.069         | -                           |
| Imperial Tobacco Polska, S.A.               | 2.705                   | -                                  | -              | -                           |
| Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A. | 364                     | -                                  | -              | -                           |
| Imperial Brands Finance Limited             | -                       | 5.528                              | -              | -                           |
| Imperial Brands Finance PLC                 | -                       | 8.136                              | -              | -                           |
| Imperial Tobacco International Limited      | 1.885                   | -                                  | 39.210         | -                           |
| Imperial Tobacco Portugal SPPLC             | 1.544                   | -                                  | -              | -                           |
| Macotab, S.A.S.                             | -                       | -                                  | 26             | 386                         |
| SEITA, S.A.                                 | 23.725                  | -                                  | 287.202        | 148                         |
| Fontem International GmbH                   | 1.401                   | -                                  | 6.493          | -                           |
| MyBlu Spain, S.L.                           | 10                      | -                                  | 200            | -                           |
| Otros                                       | 5.651                   | 435                                | 291            | 81                          |
|                                             | <b>65.938</b>           | <b>14.099</b>                      | <b>820.529</b> | <b>615</b>                  |

Los ingresos de explotación y otros gastos de explotación se refieren a servicios prestados por empresas del Grupo, en concepto de manipulación, logística y almacenamiento de mercancías. Además, se prestan puntualmente servicios de información estadística y de mercado.

Las compras están integradas por las adquisiciones de tabaco y productos relacionados, así como productos de conveniencia relacionados con el tabaco. Concretamente, las transacciones con Altadis, S.A.U., Imperial Tobacco Italy, Srl, Imperial Tobacco International, Ltd, Altadis Canarias, S.A. y Seita, S.A.S. se corresponden con compras de tabaco y productos relacionados realizadas a estas entidades para ser posteriormente vendidas en los mercados donde opera el Grupo.

## 27. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Retribuciones a los Administradores de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2019, las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en razón de su pertenencia al mismo o a alguna de sus comisiones delegadas por todos los conceptos, incluyendo las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo que a su vez tienen la condición de ejecutivos, ascienden a 4.477 miles de euros (5.092 miles de euros en el ejercicio 2018).

Las aportaciones empresariales a sistemas de ahorro correspondientes a los consejeros ejecutivos en los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 359 miles de euros y 237 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima de seguro de vida correspondiente a los consejeros ejecutivos ha ascendido a 15 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018.

El Grupo cuenta con planes de incentivos a largo plazo que afectan a los consejeros ejecutivos y cuyas características se han detallado en la Nota 4.12.

Por otro lado, en los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Dominante no ha realizado con los miembros del Consejo de Administración operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas de las habituales.

El importe de la prima de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 45 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018.

Los miembros del Consejo de Administración son 9 hombres y 1 mujer.

#### **Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros no han comunicado ninguna situación de conflicto directo o indirecto que ellos o personas vinculadas a ellas pudieran tener con el interés del Grupo.

#### **28. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el detalle de los pagos realizados a los proveedores (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|                                         | Días |      |
|-----------------------------------------|------|------|
|                                         | 2019 | 2018 |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 35   | 35   |
| Ratio de operaciones pagadas            | 36   | 35   |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 32   | 43   |

|                        | Miles de Euros |           |
|------------------------|----------------|-----------|
|                        | 2019           | 2018      |
| Total pagos realizados | 9.972.322      | 9.644.083 |
| Total pagos pendientes | 962.332        | 837.893   |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

## 29. MEDIOAMBIENTE

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por el Grupo, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información sobre aspectos medioambientales.

## 30. HECHOS POSTERIORES

Tal y como se describe en la Nota 22 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, con fecha 15 de octubre de 2019 ha tenido lugar la resolución de la demanda presentada por uno de los fabricantes de tabaco, mediante sentencia del Tribunal de Comercio de París por la que se le exige a Logista France, S.A.S. asumir el pago de las facturas recibidas de dicho fabricante por importe de 39 millones de euros, correspondientes a la contribución social de los ejercicios 2017 y 2018. En base a la información disponible, a las negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con los fabricantes y también a la evaluación de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo por este asunto.

No se han producido acontecimientos significativos adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio.

## Anexo I

### Sociedades dependientes integradas en el Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de integración global al ser sociedades en las que Grupo Logista posee la mayoría de derechos de voto:

#### Ejercicio 2019

| Sociedad                                                               | Firma Auditora    | Domicilio                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)                  | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                              |
| Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a) | Deloitte          | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Publicaciones y Libros, S.A.U. (a)                                     | Deloitte          | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Noroeste, S.L. (a)                                   | Deloitte          | Gandarón, 34 Interior- Vigo                                                        |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a)          | No auditada       | C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara)                |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a)                       | Deloitte          | Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla)          |
| Promotora Vascongada de Distribuciones, S.A. (a)                       | No auditada       | C/Guiúzcoa 5. Polígono Industrial Lezama Leguizamón, Echevarri (Vizcaya)           |
| Distribuidora de las Rías, S.A.U (a)                                   | No auditada       | Polígono PO.CO.MA.CO, Parcela D-28. La Coruña                                      |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a)                        | Deloitte          | Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiquera, 5. Valencia                    |
| Cyberpoint, S.L.U. (e)                                                 | No auditada       | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Este, S.A.U. (a)                                     | Deloitte          | Calle Félix Rodríguez de la Fuente, 11 Parque empresarial de Elche, Elche          |
| S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a)                                  | Deloitte          | C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona                                     |
| La Mancha 2000, S.A.U. (a)                                             | BDO               | Avda. de la Veguilla, 12-A. Cabanillas del Campo                                   |
| Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. (a)                | Deloitte          | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)          |
| Logista-Dis, S.A.U. (b)                                                | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                              |
| Logesta Gestión de Transporte, S.A.U. (d)                              | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                              |
| Logesta Italia, s.r.l.(d)                                              | Colegio Sindacale | Via Valadier. 37 Roma (Italia)                                                     |
| Logesta Lusa Lda (d)                                                   | No auditada       | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)          |
| Logesta Polska Sp. z.o.o. (a)                                          | No auditada       | Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)                                           |
| Logesta Deutschland GmbH (a)                                           | No auditada       | Unsöldstrabe,2 , 20538, München (Alemania)                                         |
| Logesta France, s.a.r.l.(d)                                            | No auditada       | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                              |
| Dronas 2002, S.L.U. (c)                                                | Deloitte          | Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca                |
| Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c)                                | Deloitte          | Urbanización El Cebadal. C/ Entrerrios, 3. Las Palmas de Gran Canaria              |
| Logista Pharma, S.A.U. (f)                                             | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                              |
| Be to be pharma, S.L.U. (f)                                            | No auditada       | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                              |
| Logista Italia, S.p.A. (a)                                             | Pwc               | Vía Valadier, 37. Roma (Italia)                                                    |
| Terzia, S.p.A. (b)                                                     | Pwc               | Vía Valadier, 37. Roma (Italia)                                                    |
| Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)                   | Deloitte          | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)          |
| Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o.(a)         | Deloitte          | Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia                                            |
| Logista France, S.A.S. (a)                                             | Deloitte/Pwc      | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                              |
| Société Allumetière Française, S.A.S. (b)                              | Deloitte          | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                              |
| Supergroup, S.A.S. (b)                                                 | Deloitte          | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                              |

(a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial, así como la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.

(b) Estas sociedades tienen por actividad la compra-venta de productos de consumo.

(c) Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.

(d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.

(e) Esta sociedad está especializada en el desarrollo de software para la gestión de puntos de venta de publicaciones.

(f) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados.

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante |            | Valor Neto en Libros | Miles de Euros                  |           |            |                      |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------------|---------------------------------|-----------|------------|----------------------|
|                                                          |            |                      | Datos de la Entidad Participada |           |            |                      |
| Directos                                                 | Indirectos |                      | Activos                         | Pasivos   | Patrimonio | Resultados Ejercicio |
| 100                                                      | -          | 974.689              | 4.479.194                       | 3.958.337 | 520.857    | 330.974              |
| -                                                        | 100        | -                    | 53.917                          | 49.307    | 4.610      | 1.174                |
| -                                                        | 100        | 4.974                | 3.243                           | 3.035     | 208        | (1.098)              |
| -                                                        | 100        | 553                  | 2.899                           | 1.536     | 1.363      | 33                   |
| -                                                        | 80         | 64                   | 1.030                           | 821       | 209        | (9)                  |
| -                                                        | 50         | 69                   | 5.300                           | 4.816     | 484        | (4)                  |
| -                                                        | 100        | 239                  | 1.662                           | 1.530     | 132        | 17                   |
| -                                                        | 100        | 359                  | 1.157                           | 1.020     | 137        | 15                   |
| -                                                        | 50         | 445                  | 4.048                           | 3.563     | 495        | 89                   |
| -                                                        | 100        | 64                   | 11                              | 6         | 5          | (20)                 |
| -                                                        | 100        | 557                  | 3.173                           | 2.436     | 737        | 208                  |
| -                                                        | 100        | 6.661                | 6.860                           | 4.645     | 2.215      | (89)                 |
| -                                                        | 100        | 1.352                | 2.463                           | 697       | 1.766      | 119                  |
| -                                                        | 100        | 6.164                | 75.078                          | 64.849    | 10.229     | 3.101                |
| -                                                        | 100        | 1.202                | 57.194                          | 54.996    | 2.198      | 2.716                |
| -                                                        | 100        | 4.510                | 34.618                          | 33.268    | 1.350      | 4.729                |
| -                                                        | 100        | 100                  | 11.314                          | 9.277     | 2.037      | 1.917                |
| -                                                        | 100        | 42                   | 59                              | -         | 59         | (3)                  |
| -                                                        | 100        | 261                  | 2.725                           | 2.165     | 560        | 301                  |
| -                                                        | 100        | 100                  | 394                             | 7         | 387        | (5)                  |
| -                                                        | 100        | 50                   | 3.122                           | 786       | 2.336      | 226                  |
| -                                                        | 100        | 21.292               | 117.362                         | 89.854    | 27.508     | 19.771               |
| -                                                        | 100        | 1.657                | 4.972                           | 857       | 4.115      | 1.118                |
| -                                                        | 100        | 14.685               | 46.644                          | 31.959    | 14.685     | 5.423                |
| -                                                        | 100        | 3                    | 486                             | 316       | 170        | 87                   |
| -                                                        | 100        | 605.629              | 1.835.180                       | 1.736.299 | 98.881     | 64.090               |
| -                                                        | 68         | 762                  | 43.742                          | 42.829    | 912        | 299                  |
| -                                                        | 100        | 3.210                | 13.601                          | 10.391    | 3.210      | 1.282                |
| -                                                        | 100        | 1.904                | 3.106                           | 1.207     | 1.899      | 370                  |
| -                                                        | 100        | 920.161              | 3.198.432                       | 3.015.219 | 183.213    | 65.117               |
| -                                                        | 100        | 22.128               | 63.284                          | 28.098    | 35.186     | (591)                |
| -                                                        | 100        | -                    | 53.341                          | 52.919    | 422        | (407)                |



## Ejercicio 2018

| Sociedad                                                               | Firma Auditora    | Domicilio                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)                  | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a) | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Distribérica, S.A.U. (a)                                               | No auditada       | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Publicaciones y Libros, S.A.U. (a)                                     | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Distribuidora del Noroeste, S.L. (a)                                   | Deloitte          | Gandarón, 34 Interior- Vigo                                                |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a)          | No auditada       | C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara)        |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a)                       | Deloitte          | Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla)  |
| Promotora Vascongada de Distribuciones, S.A. (a)                       | No auditada       | C/ Guipúzcoa 5. Polígono Industrial Lezama Leguizamón, Echevarri (Vizcaya) |
| Distribuidora de las Rías, S.A. (a)                                    | No auditada       | Polígono PO.CO.MA.CO, Parcela D-28. La Coruña                              |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a)                        | Deloitte          | Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiquera, 5. Valencia            |
| Cyberpoint, S.L.U. (e)                                                 | No auditada       | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Distribuidora del Este, S.A.U. (a)                                     | Deloitte          | Calle Saturno, 11. Alicante                                                |
| S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a)                                  | Deloitte          | C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona                             |
| La Mancha 2000, S.A.U. (a)                                             | BDO               | Avda. de la Vega, 12-A. Cabanillas del Campo                               |
| Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuicao, S.A. (a)                | Deloitte          | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)  |
| Logista-Dis, S.A.U. (b)                                                | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Logesta Gestión de Transporte, S.A.U. (d)                              | Deloitte          | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Logesta Italia, s.r.l.(d)                                              | Colegio Sindacale | Via Valadier. 37 Roma (Italia)                                             |
| Logesta Lusa Lda (d)                                                   | No auditada       | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)  |
| Logesta Polska Sp. z.o.o. (a)                                          | No auditada       | Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)                                   |
| Logesta Deutschland GmbH (a)                                           | No auditada       | Unsöldstrabe,2 , 20538, München (Alemania)                                 |
| Logesta France, s.a.r.l.(d)                                            | No auditada       | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                      |
| Dronas 2002, S.L.U. (c)                                                | Deloitte          | Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca        |
| Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c)                                | Deloitte          | Urbanización El Cebadal. C/ Entrerriós, 3. Las Palmas de Gran Canaria      |
| Logista Pharma, S.A.U. (f)                                             | Deloitte          | Polígono Industrial Nordeste. C/ Industria, 53-65. San Andreu de la Barca  |
| Be to be pharma, S.L.U. (f)                                            | No auditada       | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés                      |
| Logista Italia, S.p.A. (a)                                             | Pwc               | Vía Valadier, 37. Roma (Italia)                                            |
| Terzia, S.p.A. (b)                                                     | Pwc               | Vía Valadier, 37. Roma (Italia)                                            |
| Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)                   | Deloitte          | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)  |
| Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a)        | Deloitte          | Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia                                    |
| Logista France, S.A.S. (a)                                             | Deloitte/Pwc      | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                      |
| Société Allumetière Française, S.A.S. (b)                              | Deloitte          | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                      |
| Supergroup, S.A.S. (b)                                                 | Deloitte          | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes - Francia                      |
| José Costa & Rodrigues L.D.A                                           | PwC               | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)  |

- (a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial, así como la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.
- (b) Estas sociedades tienen por actividad la compra-venta de productos de consumo.
- (c) Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.
- (d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.
- (e) Esta sociedad está especializada en el desarrollo de software para la gestión de puntos de venta de publicaciones.
- (f) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante |            | Valor Neto en Libros | Miles de Euros                  |           |            |                      |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------------|---------------------------------|-----------|------------|----------------------|
|                                                          |            |                      | Datos de la Entidad Participada |           |            | Resultados Ejercicio |
| Directos                                                 | Indirectos |                      | Activos                         | Pasivos   | Patrimonio |                      |
| 100                                                      | -          | 973.904              | 4.303.282                       | 3.970.492 | 332.790    | 186.196              |
| -                                                        | 100        | -                    | 48.082                          | 44.574    | 3.508      | 880                  |
| -                                                        | 100        | -                    | 3.916                           | 3.197     | 719        | 55                   |
| -                                                        | 100        | 1.666                | 3.200                           | 3.254     | (54)       | (756)                |
| -                                                        | 100        | 553                  | 2.458                           | 1.052     | 1.406      | 76                   |
| -                                                        | 80         | 64                   | 732                             | 440       | 292        | 75                   |
| -                                                        | 50         | 69                   | 3.184                           | 2.694     | 490        | 151                  |
| -                                                        | 100        | 235                  | 1.252                           | 1.095     | 157        | 42                   |
| -                                                        | 100        | 344                  | 1.180                           | 1.016     | 164        | 43                   |
| -                                                        | 50         | 445                  | 3.182                           | 2.776     | 406        | (297)                |
| -                                                        | 100        | 64                   | 32                              | 6         | 26         | (16)                 |
| -                                                        | 100        | 557                  | 1.764                           | 997       | 767        | 239                  |
| -                                                        | 100        | 6.661                | 8.259                           | 5.426     | 2.833      | 529                  |
| -                                                        | 100        | 1.352                | 2.412                           | 666       | 1.746      | 109                  |
| -                                                        | 100        | 6.164                | 64.290                          | 56.254    | 8.036      | 14                   |
| -                                                        | 100        | 1.202                | 25.678                          | 22.129    | 3.549      | 273                  |
| -                                                        | 100        | 4.510                | 31.550                          | 27.423    | 4.127      | 2.909                |
| -                                                        | 100        | 100                  | 13.190                          | 10.648    | 2.542      | 2.422                |
| -                                                        | 100        | 42                   | 62                              | 1         | 61         | 14                   |
| -                                                        | 100        | 261                  | 2.450                           | 1.988     | 462        | 273                  |
| -                                                        | 100        | 100                  | 402                             | 10        | 392        | 1                    |
| -                                                        | 100        | 50                   | 2.912                           | 803       | 2.109      | 321                  |
| -                                                        | 100        | 21.292               | 115.508                         | 70.791    | 44.717     | 18.808               |
| -                                                        | 100        | 1.657                | 4.944                           | 865       | 4.079      | 1.083                |
| -                                                        | 100        | 14.806               | 42.261                          | 27.455    | 14.806     | 5.544                |
| -                                                        | 100        | 3                    | 711                             | 537       | 174        | 91                   |
| -                                                        | 100        | 605.629              | 1.660.738                       | 1.568.552 | 92.186     | 57.422               |
| -                                                        | 68         | 762                  | 49.150                          | 48.537    | 613        | (599)                |
| -                                                        | 100        | 1.939                | 12.577                          | 10.649    | 1.928      | 1.021                |
| -                                                        | 100        | 1.542                | 2.463                           | 891       | 1.572      | 188                  |
| -                                                        | 100        | 920.161              | 3.180.915                       | 2.884.819 | 296.096    | 61.346               |
| -                                                        | 100        | 22.128               | 86.371                          | 30.592    | 55.779     | 2.564                |
| -                                                        | 100        | -                    | 57.778                          | 56.949    | 829        | 457                  |
| -                                                        | 100        | 12.256               | 9.136                           | 2.010     | 7.126      | 1.179                |

## Anexo II

### Entidades asociadas al Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de la participación:

#### Ejercicio 2019

| Sociedad                 | Firma Auditora | Domicilio                                                                                                         | Actividad                         |
|--------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Logista Libros, S.L. (*) | Deloitte       | Avda Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4<br>Polígono Ind La Quinta (Sector P-41)<br>Cabanillas del Campo, Guadalajara | Distribución y difusión editorial |

(\*) Participada indirectamente a través de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

#### Ejercicio 2018

| Sociedad                 | Firma Auditora | Domicilio                                                                                                         | Actividad                         |
|--------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Logista Libros, S.L. (*) | Deloitte       | Avda Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4<br>Polígono Ind La Quinta (Sector P-41)<br>Cabanillas del Campo, Guadalajara | Distribución y difusión editorial |

(\*) Participada indirectamente a través de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante |            | Valor Neto en Libros | Miles de Euros                  |         |            |                      |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------------|---------------------------------|---------|------------|----------------------|
| Directos                                                 | Indirectos |                      | Datos de la Entidad Participada |         |            |                      |
|                                                          |            |                      | Activos                         | Pasivos | Patrimonio | Resultados Ejercicio |
| -                                                        | 50         | -                    | 42.972                          | 35.571  | 7.401      | 2.498                |

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante |            | Valor Neto en Libros | Miles de Euros                  |         |            |                      |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------------|---------------------------------|---------|------------|----------------------|
| Directos                                                 | Indirectos |                      | Datos de la Entidad Participada |         |            |                      |
|                                                          |            |                      | Activos                         | Pasivos | Patrimonio | Resultados Ejercicio |
| -                                                        | 50         | -                    | 39.905                          | 33.698  | 6.207      | 2.027                |

## Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y Sociedades Dependientes

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2019

#### 1. EVOLUCIÓN DEL GRUPO LOGISTA EN 2019 Y SITUACIÓN DEL GRUPO

- Los crecimientos registrados tanto en Ingresos como en Ventas Económicas<sup>1</sup>, que aumentaron un 7,1% y un 2,8% respectivamente
- La positiva evolución del Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup>, que avanzó un 6,5% y del Beneficio de Explotación, que aumentó un 7,3%, como consecuencia del buen comportamiento registrado por la actividad
- Los aumentos en el Beneficio antes de Impuestos y en el Beneficio Neto, 6,9% y 5,1% respectivamente, a pesar de registrarse un mayor tipo impositivo que en el ejercicio anterior

#### Resumen de Principales Magnitudes Financieras

|                                                | Millones de euros              |                                |             |
|------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
|                                                | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 | % Variación |
| Ingresos                                       | 10.148,3                       | 9.476,5                        | +7,1%       |
| Ventas Económicas <sup>1</sup>                 | 1.149,0                        | 1.118,2                        | +2,8%       |
| Beneficio de Explotación Ajustado <sup>1</sup> | 261,9                          | 245,9                          | +6,5%       |
| Margen sobre Ventas Económicas <sup>1</sup>    | 22,8%                          | 22,0%                          | +80 p.b.    |
| Beneficio de Explotación                       | 204,3                          | 190,5                          | +7,3%       |
| Beneficio Neto                                 | 164,6                          | 156,7                          | +5,1%       |

El Grupo ha cerrado un ejercicio muy positivo en el que, una vez más, queda demostrada su capacidad para conseguir resultados crecientes, incluso en entornos macroeconómicos y regulatorios complicados.

De hecho, las principales incertidumbres existentes a lo largo del ejercicio anterior (las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como el modo de la salida del Reino Unido de la Unión Europea), no solo no se han despejado, sino que han seguido muy presentes. Por otro lado, la entrada en recesión técnica de Italia y su posterior estancamiento, las protestas sociales en Francia o la situación de Gobierno en España, no han contribuido a registrar una mejora significativa en el consumo en los países en los que opera el Grupo.

Además, tal y como estaba previsto, el Grupo ha respondido con éxito al reto de prestar sus servicios de distribución de productos de tabaco tras la entrada en vigor, el 20 de mayo de 2019, de la nueva regulación de trazabilidad exigida por la Unión Europea para dicho sector.

En este contexto, el Grupo ha registrado una evolución positiva de la actividad prácticamente en todas las líneas de negocio. Por actividades, la distribución de productos de conveniencia en todas las geografías y canales, Pharma, así como Transporte, registraron la evolución más positiva, mientras que las actividades ligadas a la distribución de Tabaco en España e Italia registraron el comportamiento más débil.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Los Ingresos del Grupo aumentaron hasta un 7,1% frente al ejercicio precedente. Las Ventas Económicas<sup>1</sup> aumentaron un 2,8%, situándose en 1.149,0 millones de euros, gracias a las mejoras registradas en la actividad en Iberia y Francia, que más que compensaron la reducción experimentada en Italia.

La evolución de los volúmenes de tabaco (cigarrillos más RYO (roll-your-own) y otros) distribuidos en el ejercicio respecto al ejercicio 2018 (-1,5%), fue mucho menos negativa que la variación interanual en el ejercicio 2018 respecto al ejercicio 2017, que fue del -3,0%. Se registraron reducciones de los volúmenes distribuidos de cigarrillos más RYO y otros en Francia mientras que, en España y Portugal, los volúmenes distribuidos aumentaron. En el caso de Italia, la reducción fue muy leve, manteniéndose prácticamente estables los volúmenes distribuidos.

Los movimientos en precios, impuestos y comisiones de los productos del tabaco ocurridos durante el presente ejercicio y el pasado ejercicio tuvieron un impacto positivo en los resultados, derivado de la valoración de los inventarios del Grupo. Este impacto no fue muy significativo en ninguno de los dos periodos.

El total de costes operativos<sup>1</sup> creció un 1,7%, por debajo del incremento de las Ventas Económicas<sup>1</sup>, a pesar de que la base de costes en Francia estuvo, durante gran parte del ejercicio, sobredimensionada respecto a los volúmenes distribuidos (motivo por el que se realizó una reestructuración en dicho país) y de que, el importante aumento experimentado por la actividad de Transporte, provoca un cierto efecto de dilución en márgenes a nivel de Grupo.

El Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> alcanzó los 261,9 millones de euros (un 6,5% por encima del obtenido en el ejercicio anterior), lo que unido a unos costes de reestructuración<sup>1</sup> muy superiores durante el periodo (11,4 millones de euros frente a 3,6 millones de euros) parcialmente compensados por la plusvalía obtenida en la venta de un inmueble en Portugal (2,5 millones de euros) y por reversión de determinados deterioros en uno de los negocios del Grupo (2,5 millones de euros), contribuyeron a que el Beneficio de Explotación aumentara un 7,3% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 204,3 millones de euros.

El margen Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas<sup>1</sup> avanzó hasta el 22,8%, frente al 22,0% obtenido en el ejercicio 2018.

Los Resultados Financieros se mantuvieron prácticamente planos, en 12,8 millones de euros frente a los 12,7 millones de euros registrados en el ejercicio 2018.

El tipo impositivo se elevó hasta el 24,1% desde el 23,0% registrado en el pasado ejercicio.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Beneficio Neto se incrementó en un 5,1% hasta los 164,6 millones de euros.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

## Evolución de Ingresos (Por segmento y actividad)

|                                 | Millones de euros              |                                |              |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|
|                                 | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 | % Variación  |
| <b>Iberia</b>                   | <b>3.157,4</b>                 | <b>2.812,6</b>                 | <b>12,3%</b> |
| Tabaco y Productos Relacionados | 2.753,9                        | 2.402,2                        | 14,6%        |
| Transporte                      | 385,7                          | 366,2                          | 5,3%         |
| Otros Negocios                  | 152,2                          | 141,8                          | 7,3%         |
| Ajustes                         | (134,4)                        | (97,6)                         | (37,7)%      |
| <b>Francia</b>                  | <b>4.069,5</b>                 | <b>4.021,6</b>                 | <b>1,2%</b>  |
| Tabaco y Productos Relacionados | 3.891,7                        | 3.840,1                        | 1,3%         |
| Otros Negocios                  | 187,2                          | 189,3                          | (1,1)%       |
| Ajustes                         | (9,4)                          | (7,8)                          | (20,6)%      |
| <b>Italia</b>                   | <b>2.961,6</b>                 | <b>2.688,1</b>                 | <b>10,2%</b> |
| Tabaco y Productos Relacionados | 2.961,6                        | 2.688,1                        | 10,2%        |
| <b>Corporativos y Otros</b>     | <b>(40,1)</b>                  | <b>(45,8)</b>                  | <b>12,4%</b> |
| <b>Total Ingresos</b>           | <b>10.148,3</b>                | <b>9.476,5</b>                 | <b>7,1%</b>  |

## Evolución de Ventas Económicas<sup>1</sup> (Por segmento y actividad)

|                                            | Millones de euros              |                                |               |
|--------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------|
|                                            | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 | % Variación   |
| <b>Iberia</b>                              | <b>581,6</b>                   | <b>561,4</b>                   | <b>3,6%</b>   |
| Tabaco y Productos Relacionados            | 278,4                          | 272,1                          | 2,3%          |
| Transporte                                 | 270,0                          | 253,0                          | 6,7%          |
| Otros Negocios                             | 86,4                           | 84,2                           | 2,6%          |
| Ajustes                                    | (53,2)                         | (47,9)                         | (10,9)%       |
| <b>Francia</b>                             | <b>277,7</b>                   | <b>264,2</b>                   | <b>5,1%</b>   |
| Tabaco y Productos Relacionados            | 233,2                          | 218,6                          | 6,7%          |
| Otros Negocios                             | 51,7                           | 51,6                           | 0,3%          |
| Ajustes                                    | (7,2)                          | (6,0)                          | (20,3)%       |
| <b>Italia</b>                              | <b>286,1</b>                   | <b>290,4</b>                   | <b>(1,5)%</b> |
| Tabaco y Productos Relacionados            | 286,1                          | 290,4                          | (1,5)%        |
| <b>Corporativos y Otros</b>                | <b>3,6</b>                     | <b>2,2</b>                     | <b>64,5%</b>  |
| <b>Total Ventas Económicas<sup>1</sup></b> | <b>1.149,0</b>                 | <b>1.118,2</b>                 | <b>2,8%</b>   |

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"



## Evolución de EBIT Ajustado<sup>1</sup> (Por segmento)

|                                        | Millones de euros              |                                |             |
|----------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
|                                        | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 | % Variación |
| Iberia                                 | 120,2                          | 114,2                          | 5,3%        |
| Francia                                | 74,3                           | 65,8                           | 13,0%       |
| Italia                                 | 81,0                           | 79,5                           | 1,9%        |
| Corporativos y Otros                   | (13,6)                         | (13,6)                         | (0,2)%      |
| <b>Total EBIT Ajustado<sup>1</sup></b> | <b>261,9</b>                   | <b>245,9</b>                   | <b>6,5%</b> |

El Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> (o, indistintamente, EBIT Ajustado<sup>1</sup>) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos<sup>1</sup> y de los márgenes típicos del Grupo. A continuación, se muestra la reconciliación entre Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> y Beneficio de Explotación correspondientes al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

|                                                      | Millones de euros              |                                |
|------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                                      | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 |
| <b>Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup></b> | <b>261,9</b>                   | <b>245,9</b>                   |
| (-) Costes de Reestructuración                       | (11,4)                         | (3,6)                          |
| (-) Amortización Activos Logista France              | (52,2)                         | (52,3)                         |
| (+/-) Resultado Enajenación y Deterioro              | 4,8                            | (0,5)                          |
| (+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros   | 1,2                            | 1,0                            |
| <b>Beneficio de Explotación</b>                      | <b>204,3</b>                   | <b>190,5</b>                   |

### 1.1. EVOLUCIÓN POR SEGMENTOS

#### 1. Iberia: España y Portugal

Los Ingresos del segmento Iberia ascendieron a 3.157,4 millones de euros frente a 2.812,6 millones de euros en el ejercicio 2018, registrando un aumento del 12,3%. Las Ventas Económicas<sup>1</sup> del segmento se situaron en 581,6 millones de euros, un 3,6% por encima de los 561,4 millones de euros registrados en el ejercicio anterior.

Los Ingresos de la línea de negocio de Tabaco y productos relacionados se incrementaron un 14,6% como consecuencia del crecimiento de la actividad tanto en España como en Portugal.

Los volúmenes distribuidos de cigarrillos más RYO y otros en el segmento Iberia mostraron un comportamiento muy positivo en el ejercicio, aumentando un 1,9% respecto al ejercicio 2018 y creciendo tanto en España como en Portugal, en este último caso, por el aumento de cuota de mercado del Grupo en dicho país.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Así, en España, los volúmenes distribuidos de cigarrillos aumentaron un 0,5% respecto al ejercicio anterior dando la vuelta a la negativa tendencia registrada en dicho ejercicio respecto al ejercicio 2017 (-1,6%). Los volúmenes distribuidos tanto de tabaco de liar (que incluye los consumibles de tabaco para calentar) como de cigarros también mantuvieron una tendencia más favorable que la del ejercicio precedente, aumentando un 9,7% y reduciéndose un 2,7%, respectivamente frente al 1,8% y el -2,4% en la comparativa interanual del ejercicio anterior.

De modo general, los fabricantes de tabaco mantuvieron estables los precios de venta al público de sus productos durante el ejercicio fiscal. Este comportamiento contrasta con el incremento en 5 céntimos del precio de la cajetilla de cigarrillos en los primeros meses del ejercicio 2018, que se tradujo en un impacto positivo en los resultados al cierre de dicho ejercicio.

La actividad de distribución de productos de conveniencia tanto en el canal estancos, como en otros canales, como, por ejemplo, en gasolineras, continuó su tendencia positiva, por lo que las Ventas Económicas<sup>1</sup> crecieron de un modo significativo respecto al ejercicio 2018.

El Grupo continúa centrando su estrategia de crecimiento en esta actividad, a través de acuerdos de distribución con fabricantes y con redes de puntos de ventas, que le permitan seguir expandiendo su capilaridad, a la vez que aumenta su penetración en aquellos puntos de venta en los que ya está presente.

En este sentido, cabe destacar que, en el último trimestre del ejercicio, se alcanzó un acuerdo con Cepsa, por el que el Grupo se responsabiliza de la distribución de los diversos productos comercializados en las tiendas ubicadas en sus estaciones de servicio en España. Este acuerdo, firmado por tres años, actualmente alcanza a unos 900 puntos de venta, que podrían ampliarse en el futuro, y se une a los servicios que el Grupo ya venía prestando a Cepsa en el mercado portugués.

Así, las Ventas Económicas<sup>1</sup> de Tabaco y productos relacionados, aumentaron un 2,3% respecto al ejercicio 2018, gracias al buen comportamiento de la actividad en el presente ejercicio, que más que compensó el impacto positivo de las subidas de precio del tabaco en el ejercicio anterior.

Los Ingresos en la línea de negocio Transporte registraron nuevamente, en su conjunto, un comportamiento muy sólido, creciendo un 5,3%. Sin embargo, el comportamiento en Ventas Económicas<sup>1</sup> ha sido dispar entre las distintas actividades, siendo ligeramente positivo en Larga distancia, mientras que en Mensajería y Paquetería industrial aumentaron de un modo significativo. La cifra de Ventas Económicas<sup>1</sup> de Transporte aumentó un 6,7% hasta situarse en 270,0 millones de euros.

Las filiales de Mensajería y Paquetería han mantenido la posición de liderazgo en sus respectivos segmentos de mercado, derivada de una continua apuesta por la diferenciación, lo que les ha permitido seguir consiguiendo sólidos indicadores de crecimiento en el ejercicio, especialmente significativos en Mensajería.

Los Ingresos en la línea de Otros negocios (que incluye las actividades de Pharma y de Publicaciones) aumentaron un 7,3%, situándose en 152,2 millones de euros y las Ventas Económicas<sup>1</sup> se elevaron un 2,6% hasta los 86,4 millones de euros.

Los Ingresos del negocio de Pharma crecieron a doble dígito en el ejercicio, aunando crecimiento en la actividad preexistente e incorporación de nuevos acuerdos durante el periodo.

Sin embargo, la distribución de publicaciones en España ha sufrido descensos tanto en Ingresos como en Ventas Económicas<sup>1</sup>, como consecuencia de la dura situación que continúa viviendo el sector.

El total de costes operativos<sup>1</sup> del segmento Iberia aumentó un 3,2% en el periodo, por debajo del incremento reportado en las Ventas Económicas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> se situó en 120,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,3% respecto al ejercicio anterior.

En el presente ejercicio, se han contabilizado 2,2 millones de euros por gastos de reestructuración<sup>1</sup> (ligeramente por encima del ejercicio precedente, en el que alcanzaron 2,0 millones de euros), a lo que hay que unir, entre otros elementos, la plusvalía obtenida por la venta de un inmueble en Portugal (2,5 millones de euros) y el resultado positivo del test de deterioro de uno de los negocios del segmento (2,5 millones de euros). El Beneficio de Explotación se ha elevado un 11,3%, hasta los 124,2 millones de euros, frente a los 111,6 millones registrados al cierre del ejercicio 2018.

## 2. Francia

Los Ingresos del segmento Francia aumentaron un 1,2%, hasta los 4.069,5 millones de euros mientras que las Ventas Económicas<sup>1</sup> aumentaron un 5,1% hasta situarse en 277,7 millones de euros.

Los ingresos de la línea de negocio Tabaco y productos relacionados crecieron un 1,3%, hasta los 3.891,7 millones de euros, debido al aumento de los precios del tabaco y a pesar del descenso sufrido por los volúmenes distribuidos de tabaco respecto al ejercicio anterior, tanto en cigarrillos (-6,5%), como en tabaco de liar, que incluye también los consumibles de tabaco para calentar (-5,5%).

Esta evolución, pese a ser decreciente, puede considerarse como positiva, considerando el importante aumento de precios que vienen llevando a cabo los fabricantes de tabaco en los últimos dos ejercicios, como consecuencia del calendario establecido por el gobierno francés para incrementar los impuestos especiales hasta el 2020.

El 1 de marzo de 2019 se produjo la subida de 50 céntimos en los impuestos especiales del tabaco prevista en el citado plan de subidas impositivas y que están encaminadas a elevar el precio de la cajetilla de cigarrillos hasta los 10 euros en el año 2020. Además, al igual que sucedió en el ejercicio anterior, con fecha 1 de enero entró en vigor una nueva subida en la comisión que percibe el estanco por la venta de productos del tabaco.

La reacción en los precios de venta al público de la cajetilla de 20 cigarrillos ha sido de una subida que se ha situado, dependiendo de los fabricantes y en la mayor parte de las marcas, entre los 50 y los 90 céntimos, lo que ha llevado el precio de la marca más vendida hasta los 8,80 euros. Debido a estos movimientos, los resultados del presente ejercicio recogen un impacto neto global positivo, derivado de la revaloración de los inventarios del Grupo.

En el mismo periodo del ejercicio anterior, los fabricantes de tabaco repercutieron en el precio de venta al público de sus productos, tan solo en parte, las subidas de impuestos llevadas a cabo en noviembre y marzo (1,35 euros en total) y no repercutieron la subida en la comisión que percibe el estanco por la venta de productos del tabaco. El impacto global en la valoración de los inventarios del Grupo por estos movimientos de precios, impuestos y comisiones, fue negativo al cierre del ejercicio 2018.

El comportamiento de las Ventas Económicas<sup>1</sup> de productos de conveniencia y de transacciones electrónicas, fue positivo en ambos casos.

De este modo, las Ventas Económicas<sup>1</sup> de la actividad de Tabaco y productos relacionados aumentaron de un modo significativo, un 6,7%, hasta 233,2 millones de euros, a pesar de que los Ingresos crecieron un 1,3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La actividad Otros negocios (distribución mayorista de productos de conveniencia en canales distintos de los estancos) experimentó un ligero retroceso del 1,1% en los Ingresos, en un entorno de consumo todavía difícil, caracterizado por una fuerte competencia en precios. Sin embargo, la estratégica selección de clientes por rentabilidad, así como de categorías de productos de mayor margen, ayudó a mejorar las Ventas Económicas<sup>1</sup>, que aumentaron ligeramente (0,3%) respecto al ejercicio anterior.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El total de costes operativos<sup>1</sup> del segmento Francia aumentó un 2,5%, de modo que el Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> aumentó hasta los 74,3 millones de euros, un 13,0% superior al obtenido en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio, se ha llevado a cabo un plan de reestructuración de las operaciones de distribución tanto de tabaco, como de productos de conveniencia a estancos, que implica el cierre de dos de los almacenes que operan en el país, así como la reorganización de las actividades entre el resto de centros.

De este modo, los gastos de reestructuración<sup>1</sup> en el periodo (7,4 millones de euros) fueron muy superiores a los 1,0 millones de euros registrados en 2018, lo que llevó el Beneficio de Explotación hasta los 14,6 millones de euros comparado con 12,5 millones de euros en el ejercicio anterior. El principal ajuste en el segmento es la amortización de los activos generados por la adquisición del negocio de Francia, que ascendió, a 52,2 millones de euros en ambos ejercicios.

### 3. Italia

Los Ingresos del segmento Italia incrementaron un 10,2%, hasta situarse en 2.961,6 millones de euros, impulsados por un importante aumento de las ventas de productos de conveniencia, así como por unos mayores precios de los productos del tabaco.

Los volúmenes distribuidos de cigarrillos se redujeron en el ejercicio un 3,5%, algo por encima de la comparativa interanual en el ejercicio 2018 (-2,5%), mientras que la categoría de tabaco de liar (que incluye también los consumibles de tabaco para calentar) continuó creciendo de modo significativo y aumentó un 32,1% frente al 19,7% registrado en el ejercicio precedente.

En el presente ejercicio, los precios de venta al público de los productos del tabaco, en general, se elevaron durante el segundo trimestre, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2019, de un aumento en los impuestos especiales de las categorías tradicionales de tabaco. La subida de precios fue generalizada y se situó entre los 10 y los 20 céntimos por cajetilla de 20 cigarrillos. Asimismo, durante el presente ejercicio, se produjo una reducción de los impuestos aplicables a las nuevas categorías de producto (Heat-not-Burn y cigarrillos electrónicos) lo que provocó que algunos productos dentro de esta categoría redujeran su precio de venta al público. El impacto neto global en la valoración de los inventarios del Grupo de estos movimientos ha sido positivo al cierre del presente ejercicio, aunque muy inferior al del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2018, algunos fabricantes de tabaco también aumentaron el precio de sus productos entre 10 y 20 céntimos por cajetilla de cigarrillos, aunque este incremento de los precios, no estuvo acompañado de aumentos en la fiscalidad, más allá de la ligera actualización automática de los impuestos especiales derivada del precio medio ponderado del año anterior.

La tendencia en la actividad de distribución de productos de conveniencia ha sido durante el ejercicio muy positiva, lo que se ha traducido en un ritmo de crecimiento superior al 20% frente al ejercicio precedente.

Sin embargo, los ingresos derivados de servicios a fabricantes, ligados a la categoría de Productos de Próxima Generación (NGP) se han reducido respecto al ejercicio anterior.

Como consecuencia de todas las tendencias mencionadas anteriormente, las Ventas Económicas<sup>1</sup> del segmento Italia descendieron un 1,5% en el presente ejercicio.

El total de costes operativos<sup>1</sup> del segmento descendió un 2,8% respecto al pasado ejercicio, mejorando el descenso registrado en Ventas Económicas<sup>1</sup>, lo que permitió un aumento del 1,9% en el Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> hasta los 81,0 millones de euros.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Los costes de reestructuración<sup>1</sup> ligados a la paulatina mejora de eficiencia en las operaciones, fueron en este ejercicio algo más altos (1,8 millones de euros frente a 0,4 millones de euros en 2018), por lo que el Beneficio de Explotación se mantuvo prácticamente estable en torno a los 79,2 millones de euros.

#### **4. Corporativos y Otros**

Este segmento incluye los gastos corporativos y el resultado de las actividades en Polonia.

El Beneficio de Explotación Ajustado<sup>1</sup> se situó en -13,6 millones de euros, manteniéndose en el mismo nivel que en el ejercicio precedente.

### **1.2. EVOLUCIÓN DEL RESULTADO FINANCIERO**

El Grupo tiene suscrito un contrato de línea de crédito recíproca, con su accionista mayoritario (Imperial Brands Plc.), por el cual presta diariamente su tesorería excedentaria o recibe la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago. La remuneración de los saldos está referida al tipo básico del Banco Central Europeo más un diferencial de 75 puntos básicos. El tipo básico del Banco Central Europeo se mantuvo en el 0,0% durante ambos ejercicios.

La tesorería media durante el ejercicio fue de 1.904 millones de euros frente a 1.796 millones de euros en el ejercicio precedente.

Los resultados financieros en el ejercicio se mantuvieron a un nivel parecido al ejercicio anterior (+0,7%) en 12,8 millones de euros, frente a los 12,7 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2018.

### **1.3. EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO NETO**

La plusvalía por la venta de un inmueble en Portugal (2,5 millones de euros) y el resultado positivo del test de deterioro de uno de los negocios, mitigaron el impacto de los mayores costes de reestructuración<sup>1</sup> registrados en el período (11,4 frente a 3,6 millones de euros) y condujeron el Beneficio Antes de Impuestos hasta los 217,1 millones de euros, un 6,9% por encima del registrado en el ejercicio anterior.

Por su parte, el tipo impositivo efectivo consolidado registrado en el periodo se situó en el 24,1% frente al 23,0% en el ejercicio precedente.

El Beneficio Neto mejoró un 5,1%, alcanzando los 164,6 millones de euros.

El Beneficio básico por acción fue de 1,24 euros frente a 1,18 euros en el ejercicio 2018, no habiéndose modificado el número de acciones representativas del capital social.

La compañía poseía al 30 de septiembre de 2019 486.013 acciones propias.

### **1.4. FLUJOS DE EFECTIVO**

La estacionalidad del negocio del Grupo provoca que durante el primer y segundo trimestre del ejercicio la Generación de Caja sea negativa, para recuperarse durante el segundo semestre, normalmente alcanzando su pico hacia el final del ejercicio.

El aumento de resultados obtenidos en el período, los flujos financieros, unos menores pagos por impuesto de sociedades y un nivel de inversiones algo más acorde con las habituales del Grupo que las llevadas a cabo en el ejercicio precedente, más que compensaron la variación de capital circulante en el ejercicio y se tradujeron en un mayor flujo de caja libre que en

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

el ejercicio anterior. Este mayor flujo de caja libre se tradujo en una mayor generación de caja incluso después del aumento registrado en la remuneración a accionistas respecto al ejercicio 2018.

## **1.5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo ha invertido en I+D+i 6,0 millones de euros durante el ejercicio 2019. La mayor parte de dichas inversiones se realizaron en desarrollos informáticos de conexión y mejora en la comunicación con los puntos de venta, implantación de nuevas tecnologías y bases de datos y la ampliación de capacidad, servicios e implementación de nuevos desarrollos de control de rutas y gestión de incidencias en el área de transporte.

## **1.6. ACCIONES PROPIAS**

A 30 de septiembre de 2019, el Grupo mantenía en su balance 486.013 acciones propias, correspondientes al 0,37% del capital social y adquiridas dentro del Programa de Recompra de Acciones.

El Consejo de Administración, en su reunión de 24 de septiembre de 2019, aprobó ampliar, nuevamente, el Programa de Recompra de Acciones de la Sociedad – aprobado, inicialmente, por el Consejo de Administración de 29 de enero de 2015, y ampliado y prorrogado por última vez, el 25 de septiembre de 2018 –, en ejercicio de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 21 de marzo de 2018, para afectarlas o destinarlas a la entrega de las mismas a los Beneficiarios de los Planes Generales y Especiales en Acciones de 2014 y de 2017, que consoliden su derecho a la entrega de acciones, a título gratuito, conforme a los Reglamentos de ambos Planes.

## **1.7. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El período medio de pago para las compras comerciales durante el ejercicio 2019 ha sido de 35 días.

## **1.8. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

El Consejo de Administración tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 2019 de 107,5 millones de euros (0,81 euros por acción), que se pagará a finales del segundo trimestre del ejercicio 2020.

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó el pasado 23 de julio de 2019, la distribución de un dividendo en efectivo, a cuenta del ejercicio 2019 de 0,37 euros por acción (48,9 millones de euros) cuyo pago se efectuó el 29 de agosto de 2019.

Por tanto, el dividendo total correspondiente al ejercicio 2019 se situará alrededor de los 156,4 millones de euros (1,18 euros por acción), un 5,4% superior al dividendo total distribuido del ejercicio 2018.

## **1.9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO**

El actual entorno de mercado y el comportamiento de nuestros negocios, sugieren que en el ejercicio fiscal 2020 el EBIT Ajustado<sup>1</sup> podría registrar un crecimiento de dígito sencillo medio respecto al ejercicio 2019.

Tras la reestructuración de la red emprendida en el ejercicio 2019 en Francia, para adecuarla al nuevo nivel de actividad, el Grupo no tiene previsto llevar a cabo nuevas medidas de esa relevancia, por lo que cabe esperar que los gastos de reestructuración<sup>1</sup> se situarán por debajo de los registrados en el ejercicio 2019.

Por otro lado, los resultados financieros serán similares a los obtenidos en el anterior ejercicio si, tal y como parece probable, no se producen variaciones en el tipo de referencia del Banco Central Europeo, en cuyo caso, se produciría un impacto en los resultados.

<sup>1</sup> Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Finalmente, se espera una ligera subida del tipo efectivo del Impuesto de Sociedades del Grupo, al haberse terminado las deducciones aplicables al Grupo en los últimos ejercicios.

Como consecuencia de todo ello, cabe esperar que el Beneficio Neto registre crecimientos de dígito sencillo medio respecto al ejercicio 2019.

## 2. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El precio de la acción de Logista se situó en 17,9 euros al cierre del ejercicio 2019 (30 de septiembre de 2019); por tanto, la capitalización bursátil de Logista se situó en 2.373,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio se han negociado 41.954.961 títulos, lo que supone una rotación del 31,6% sobre el capital social total. El volumen medio diario negociado ha sido de 164.529 acciones.

|                                               | 1 Oct. 2018 –<br>30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 –<br>30 Sept. 2018 |
|-----------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Capitalización al cierre del periodo (mill €) | 2.373,60                       | 2.936,4                        |
| Revalorización (%)                            | -19,20%                        | +8,7%                          |
| Precio de cierre (€)                          | 17,9                           | 22,1                           |
| Precio máximo (€)                             | 22,8                           | 23,7                           |
| Precio mínimo (€)                             | 17,7                           | 17,2                           |
| Volumen Total negociado (acciones)            | 41.954.961                     | 65.615.281                     |
| Volumen medio diario negociado (acciones)     | 164.529                        | 258.328                        |
| Rotación (% del capital social)               | 31,60%                         | 49,4%                          |

## 3. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA


### Acerca de este informe

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración del presente informe se han considerado asimismo las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Además, se ha tenido en cuenta lo establecido en la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera, Logista tiene como objetivo informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, Logista ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.



Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para Logista, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIs clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del grupo, como es el caso del consumo de agua, que dada la actividad desarrollada por el Grupo sólo es utilizada con fines sanitarios; la contaminación por ruido y lumínica tampoco es un aspecto significativo, ni la protección a la biodiversidad, ya que la actividad del Grupo no tiene ningún impacto directo en áreas protegidas.

Todos los indicadores incluidos en este informe cumplen los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Asimismo, la información incluida en el mismo es precisa, comparable y verificable.

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo.

Adicionalmente, Logista ha elaborado el Informe Anual sobre Responsabilidad Social Corporativa, que debe considerarse de modo conjunto con el Estado de Información No Financiera ya que amplía la información relativa a cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno relevantes para el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Dicho Informe Anual sobre Responsabilidad Social Corporativa ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión del 29 de octubre de 2019, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, tal y como se indica en la Política Corporativa de RSC del Grupo.

### **3.1. Modelo de negocio**

#### **3.1.1. Descripción del modelo de negocio**

Logista es el mayor distribuidor de productos y servicios a comercios de proximidad en el sur de Europa, que sirve a unos 300.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal, facilitando el acceso al mercado de productos de tabaco, conveniencia, recarga electrónica, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías, entre otros, de manera eficiente, transparente y con total control de las operaciones.

Logista combina servicios especializados de distribución y de logística integral con exclusivos servicios de valor añadido y potentes herramientas de "Business Intelligence", de forma flexible, para satisfacer las necesidades de sus clientes y cumplir con los requisitos regulatorios y la normativa de cada sector.

La propuesta de calidad de Logista se basa en su capacidad de aunar la prestación de servicios vanguardistas de distribución mayorista y logística, con otros servicios de valor añadido y servicios avanzados a clientes a lo largo de toda la cadena de valor, lo que propicia sinergias y economías de escala que favorecen a sus clientes, permitiéndoles centrarse en las operaciones principales de su actividad, asegurándoles transparencia en su ruta al mercado y respetando sus estrategias de producto.

Logista integra en un solo proveedor todos los servicios que conforman la cadena de suministro de forma transparente, con plena trazabilidad y con los servicios más avanzados y especializados en cada sector y canal de puntos de venta en que opera.

Con el objeto de prestar estos servicios, Logista cuenta con una completa red de infraestructuras que integra con su red de transporte y sistemas de información, cubriendo toda la cadena de valor, desde la recogida de los productos hasta la entrega en los puntos de venta.

Logista concentra sus actividades logísticas de almacenaje, gestión de stocks, gestión y preparación de pedidos, agrupamiento, empaquetado y expedición en sus 37 almacenes centrales y regionales, a la vez que asegura la capilaridad y cercanía al punto de venta a través de sus 610 puntos de servicio.



A través de su amplia red de distribución, Logista gestiona la distribución de una amplia gama de productos de consumo a más de 300.000 puntos de venta (estancos, tiendas de conveniencia, farmacias, kioscos, librerías, etc.) en España, Francia, Italia y Portugal, a los que acceden unos 45 millones de consumidores diariamente. Además, Logista también realiza la distribución a mayoristas de productos de tabaco en Polonia.

El Grupo Logista lleva a cabo una comercialización omnicanal de productos y servicios mediante sus plataformas web, más de 47.000 Terminales Punto de Venta (TPVs) instalados, 610 puntos de servicio y "cash & carry", "call centres" y fuerza de ventas, para lo que cuenta con aproximadamente 15.000 colaboradores repartidos en los 5 países donde el grupo tiene presencia, entre los que se incluyen 5.980 empleados directos.

El Grupo, al completo, comparte los valores de respeto, profesionalidad, iniciativa y compromiso. Estos valores, están incluidos expresamente en el Código de Conducta y, junto con otras pautas de comportamiento recogidas en el mismo, forman el sustento del modelo de negocio único que caracteriza al Grupo Logista

### **3.1.2. Organización y estructura**

El gobierno corporativo de Logista se articula a través de los siguientes órganos de gobierno:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Alta Dirección

La estructura organizativa del Grupo se basa en Direcciones Generales por países, al frente de las cuales existe un responsable, a quien reportan los Directores de las líneas de negocio del país.

El reporte de la contabilidad de gestión se realiza siguiendo esta segmentación primaria por geografía, existiendo un reporte secundario, respecto de los epígrafes de Ingresos y Ventas Económicas, por línea de negocio.

Logista cuenta con tres líneas de negocio - tabaco y productos relacionados, transporte y otros negocios.

#### **(a) Tabaco y productos relacionados**

Dentro de la línea de negocio de tabaco y productos relacionados, Logista presta servicios en España y Portugal (Iberia), Francia e Italia.

Logista incluye la distribución de productos de tabaco y relacionados en esta línea de actividad, porque son distribuidos, principalmente, en el canal estancos en España, Francia e Italia, así como a los mismos canales a los que distribuye tabaco, en el caso de Portugal.

#### **(b) Transporte**

El negocio de transporte de Logista está formado por la gestión del transporte de largo recorrido y carga completa a nivel europeo, el transporte capilar a temperatura controlada en España y Portugal y la mensajería urgente de paquetería y documentación en España y Portugal.

A través de esta línea de negocio, Logista presta servicios de transporte tanto al resto de sus negocios propios, como a terceros.

(c) Otros negocios

Bajo esta línea de negocio Logista engloba los servicios de distribución y logística de productos farmacéuticos y publicaciones en Iberia, así como servicios de distribución mayorista de productos de conveniencia, a puntos de venta distintos de estancos, en Francia.

La composición del Grupo Logista, formado por **Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.**, con sede social en Leganés, Madrid, y sus sociedades filiales, directas o indirectas, es la siguiente:

**Compañía de Distribución Integral Logista S.A.U.**

- Grupo Dronas (100%)
  - Logista Pharma Canarias (100%)
  - Logista Pharma (100%)
    - › Be to Be Pharma (100%)
- Logista-Dis (100%)
- Logista Libros (50%)
- La Mancha (100%)
- Logesta (100%)
  - Logesta Italia (100%)
  - Logesta Francia (50%)
  - Logesta Deutschland (100%)
  - Logesta Lusa (51%)
  - Logesta Polska (51%)
- Logista Publicaciones (100%)
  - Distribuidora del Este (100%)
  - Disvesa (50%)
  - Cyberpoint (100%)
  - Distrisur (50%)
  - Distribuidora de Aragón (5%)
  - Provadisa (100%)
  - Las Rías (100%)
  - Distribuidora de Ediciones Sade (100%)
  - Distribuidora del Noroeste (51%)
  - Pulisa (100%)
  - Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara (80%)
- Distribuidora del Noroeste (49%)
- Logista France Holding (100%)
  - Logista Promotion et Transport (100%)
    - › Logesta Francia (50%)
- Logista France (100%)
  - SAF (100%)
    - › Supergroup (100%)
- Logista Italia (100%)
  - Terzia (68%)
- Midsid (100%)
- Logista Transportes e Transitos (100%)
  - Logesta Lusa (49%)

- Logesta Polska (49%)
- Logista Polska (100%)
- UTE Logista - GTech (50%)

### 3.1.3. Mercados de operación

El Grupo Logista distribuye productos de tabaco, conveniencia, recarga electrónica, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías, entre otros, a alrededor de 300.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal. Logista también realiza la distribución de productos de tabaco a mayoristas en Polonia.

Por países, Logista distribuye a unos 165.000 puntos de venta en España y Portugal, Logista France a cerca de 50.000 puntos de venta de proximidad en todo el país, mientras que Logista Italia distribuye a unos 60.000 estancos y tiendas de conveniencia en Italia.

### 3.1.4. Objetivos y estrategias

Logista ha desarrollado un modelo de negocio único en el mercado, que está transformando el modelo de distribución a canales especializados de puntos de venta minorista, al facilitar a los fabricantes y detallistas una aproximación omnicanal sencilla, eficaz y moderna, de la más amplia gama de productos y servicios, adaptados al punto de venta y a su consumidor final.

Logista respeta las estrategias de producto que desarrollan los fabricantes en cada canal y distribuye sus productos, de forma especializada y transparente, a los canales minoristas; mientras que al punto de venta le ofrece la más amplia cartera de productos y servicios especializados, adaptados a su comercio y a su consumidor final, proveyéndoles de herramientas con las que mejorar la gestión y rentabilidad de sus negocios.

Los objetivos principales de la estrategia de Logista son:

1. Fortalecer los negocios consolidados.
2. Aportar crecimiento sostenible y futuro, expandiendo esta base de negocio.
3. Ofrecer excelencia en los servicios, aumentando la rentabilidad, mediante la mejora constante de la eficiencia operativa.
4. Mantener una sólida generación de caja.

Respecto al primer objetivo, Logista continúa afianzando su posición de liderazgo en la distribución para el sector de tabaco y el transporte.

Así, en la distribución para el sector de tabaco, Logista continúa renovando y ampliando los contratos de distribución con los principales fabricantes tanto de productos de tabaco tradicional como para la distribución de sus productos de nueva generación a través de la oferta de nuevos servicios de valor añadido.

En cuanto al transporte, la estrategia de calidad, diferenciación y especialización de la división de transporte del Grupo permite mantener un crecimiento y rentabilidad superiores a las experimentadas por el sector en su conjunto.

Además, Logista se esfuerza en adelantarse a los cambios regulatorios de los sectores en los que opera para situarse a la vanguardia del sector y reforzar, de este modo, sus ventajas competitivas, por ejemplo, con la trazabilidad para el sector de tabaco y farmacéutico.

Respecto al segundo objetivo, la expansión de la base de negocio, Logista trata de construir la mejor oferta de productos y servicios para los puntos de venta minoristas a los que distribuye productos de conveniencia. Para ello, les ofrece una comunicación omnicanal a través de plataformas de comercio electrónico, "call centres", puntos de servicio o "cash & ca-

rry" y fuerzas de venta, a la vez que sigue ampliando su gama de productos para intentar mejorar la gestión y rentabilidad de sus negocios.

Por otro lado, Logista Pharma continúa añadiendo nuevos clientes, expandiendo sus servicios a laboratorios y farmacias, aumentando los productos distribuidos y ampliando el número de farmacias a las que distribuye.

Respecto al tercer objetivo, Logista ha desarrollado un modelo vertical e integrado de infraestructuras de distribución, transporte y sistemas de información que le permite mejorar la eficiencia en las operaciones y la transparencia en el suministro, a la vez que mantiene la proximidad con el punto de venta.

De esta forma, Logista concentra sus actividades logísticas en almacenes centrados automatizados para aumentar volúmenes y beneficiarse de las sinergias, mientras se acerca a los puntos de venta a través de una extensa red local de cientos de puntos de servicio, dotándose de eficiencia y flexibilidad operativa, para ofrecer un servicio de distribución especializado con plena cobertura.

Estos tres primeros objetivos de la estrategia conforman la base que permite al Grupo Logista, obtener de manera recurrente, una sólida generación de caja que contribuye a alcanzar el objetivo último del Grupo que es la creación de valor sostenible.

### **3.1.5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Logista**

La evolución de las distintas actividades de Logista en las áreas geográficas en las que opera el Grupo puede verse afectada por las condiciones políticas, sociales y/o macroeconómicas a nivel mundial, y en particular por las condiciones existentes en España, Francia, Italia, Portugal y Polonia.

#### - Entorno regulatorio


El entorno regulatorio tanto en el sector del tabaco como en el farmacéutico implica cada vez más llevar a cabo exhaustivos controles en la distribución de dichos productos, por lo que es necesario que las empresas sean capaces de cumplir con los requerimientos para poder operar en el futuro. Logista, no sólo cumple con los requisitos, si no que se adelanta a los mismos ofreciendo nuevos servicios para cada uno de los sectores a los que distribuye.

#### - Productos de Próxima Generación

Surgen nuevos productos relacionados con el tabaco, que vienen a complementar la oferta existente hasta hace pocos años atrás. El Grupo ofrece a los fabricantes, la mejor y más rápida ruta hasta el consumidor en el sur de Europa, dada la alta capilaridad de que dispone en sus negocios nacionales.

#### - Requisitos ambientales

Existe una exigencia creciente por parte de los clientes en relación a requisitos ambientales en la prestación de servicios. En este sentido, Logista ha desarrollado un Plan Director de Calidad y Medio Ambiente y una Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia energética que establecen las directrices y buenas prácticas para optimizar el uso de recursos y prevenir la contaminación en los procesos. El Grupo verifica la Huella de Carbono, según la norma ISO 14064, tomando como referente la metodología GHG Protocol.



El esfuerzo de Logista en esta materia ha sido reconocido por distintos organismos internacionales. Así, Logista es una de compañías que han sido incluidas por CDP en su prestigioso grupo "A List", como uno de los líderes globales en la lucha contra el cambio climático, siendo el único distribuidor europeo que logra este reconocimiento durante los últimos tres años. Además, CDP también ha reconocido a Logista como "CDP Supplier Leader 2018".

Adicionalmente, Logista forma parte del índice FTSE4Good, integrado por compañías que demuestran sólidas prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.

### **3.2. Cuestiones medioambientales**

El Grupo Logista tiene el compromiso de minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad.

Su Plan Director de Calidad y Medio Ambiente y la Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética establecen directrices y buenas prácticas para optimizar el uso de recursos y prevenir la contaminación en los procesos, de acuerdo al estricto cumplimiento regulatorio y a los objetivos voluntarios suscritos por el Grupo.

En este sentido, Logista desarrolla diversas acciones con el objetivo de controlar y gestionar los efectos actuales y previsibles de su actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos.

Así, Logista ha definido los principales indicadores medioambientales y de calidad para su desarrollo sostenible, que controla y evalúa periódicamente, realizando auditorías energéticas en cada país y por cada negocio.

Además, Logista promueve entre sus empleados, clientes, proveedores y sociedad en general el respeto por el medio ambiente. La Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética está disponible tanto en la Intranet como en la web corporativa del Grupo, para que sea conocida por todos los empleados y el resto de grupos de interés.

Adicionalmente, el Grupo ha verificado la Huella de Carbono según la norma ISO 14064, tomando como referente la metodología GHG Protocol, a lo que se añade, el sistema de Gestión Ambiental certificado según la norma ISO 14001 de los negocios de Logista en España.


#### **Riesgos relacionados con cuestiones medioambientales**

Logista integra los riesgos y las oportunidades ambientales en su proceso multidisciplinar de gestión de riesgos de todo el Grupo. El proceso de evaluación de riesgos tiene en cuenta los riesgos y oportunidades ambientales, incluidos, entre otros, aquellos impulsados por cambios en la regulación, el medio físico y otros desarrollos relacionados con el clima.

El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Logista establece que la identificación y evaluación de los riesgos, incluidos los relacionados con el medioambiente, debe realizarse al menos una vez al año. Sin embargo, la frecuencia real es más alta (semestral o más frecuente) debido a una monitorización y revisión continua del proceso de gestión de riesgos.

Este proceso de gestión de riesgos aplica a todos los negocios del Grupo Logista en todos los países en los que opera (España, Francia, Italia, Portugal y Polonia), así como a todas las Direcciones Corporativas del Grupo.

Los resultados de dicho proceso de identificación y evaluación de riesgos son reportados a la Comisión de Auditoría y Control.



El proceso de gestión de riesgos de Logista se basa en el siguiente esquema:

1- Identificación

Los posibles riesgos que podrían amenazar los objetivos del Grupo se identifican, ya sea a través de entrevistas o cuestionarios.

2- Análisis

El riesgo debe definirse según sus causas y factores, así como por las consecuencias para el grupo si el riesgo se materializa.

3- Evaluación

Se realiza una estimación del impacto y la probabilidad de ocurrencia del riesgo inherente y del riesgo residual. Entonces se define por el grado de tolerancia y finalmente, se determina el grado de correlación.

4- Gestión

Basándose en el grado de correlación determinado en la fase anterior, la respuesta del Grupo al riesgo se analiza y se categoriza entre los siguientes cuatro tipos de respuesta: eliminar, mitigar, transferir, aceptar.

Adicionalmente, se definirán planes de acción.

5- Control y monitorización de procesos y 6- Información y comunicación

Se realiza una continua monitorización y revisión del proceso de gestión de riesgos. La información relevante sobre los riesgos, desde y hacia todos los niveles involucrados en la Gestión de Riesgos del Grupo, se gestiona a través de herramientas como el Registro de Riesgos y el Mapa de Riesgos.

Todos los negocios del Grupo Logista y todas las Direcciones Corporativas reportan esta información a Auditoría Interna; para que actualice periódicamente el Mapa de Riesgos del Grupo, realice un seguimiento a los planes de acción aprobados e informe a la Comisión de Auditoría y Control, que posteriormente informará al Consejo de Administración, sobre cualquier riesgo nuevo, la evolución de los riesgos existentes, el progreso en los planes de acción, etc.

**Proceso para priorizar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima:**

La priorización de los riesgos y las oportunidades del cambio climático se determina en función de la puntuación obtenida en la metodología corporativa aplicada. Sin embargo, todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, no únicamente aquellos con un impacto significativo, se tienen en cuenta en la estrategia y los objetivos de la Compañía.

En esta metodología, de forma general, se considera un plazo de entre 5 y 7 años, ya que existen más incertidumbres en un plazo de tiempo mayor; aunque dependiendo del tipo de riesgo a evaluar se puede considerar un plazo mayor.

El proceso de priorización de los riesgos y oportunidades medioambientales sigue las mismas fases que el proceso de gestión de riesgos de todo el Grupo.

A continuación, se detallan los principales riesgos relacionados con el medioambiente y su relevancia e inclusión para el Grupo Logista.

| Riesgo            | Relevancia, Inclusión       | Explicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Regulación actual | Relevante, siempre incluido | <p>Son relevantes para Logista los impuestos al carbono de los combustibles fósiles, ya que, aunque el Grupo Logista subcontrata los vehículos para su actividad de transporte, integrándolos en su actividad; cualquier impuesto al carbono que se aplique a los combustibles fósiles afectará en los costes operativos de Logista por el impacto en la tarifa del proveedor de transporte subcontratado por Logista.</p> <p>Por todo ello, este tipo de riesgo ha sido identificado como relevante, considerando la "probabilidad" del riesgo como muy probable y la "magnitud del impacto" como medio-bajo.</p>                                                                                                                                                                                                            |
| Nueva regulación  | Relevante, siempre incluido | <p>El Acuerdo de París ha sido ratificado por todos los países en los que Logista opera y es muy probable que cuando entre en vigor, los países definan e implementen sus propios planes climáticos; que podrían incluir una estrategia para descarbonizar el sector del transporte por carretera.</p> <p>El Grupo Logista podría estar afectado indirectamente por este riesgo ya que sus operaciones de transporte son subcontratadas, y representan más del 90% de todas las emisiones de Logista.</p> <p>Este tipo de riesgo ha sido identificado como relevante considerando la "probabilidad" del riesgo como muy probable, y la magnitud del impacto como medio-bajo.</p>                                                                                                                                              |
| Tecnología        | Relevante, incluido a veces | <p>La nueva tecnología destinada a reducir las emisiones de carbono del transporte es relevante para Logista, ya que el 90% de sus emisiones son generadas por la actividad de su división de transporte.</p> <p>El 17 de mayo de 2018, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para establecer los primeros estándares de emisión de CO2 para vehículos pesados en la UE, incentivando el uso de vehículos con cero y bajas emisiones.</p> <p>Este tipo de riesgo ha sido identificado como "relevante, a veces incluido", considerando la "probabilidad" del riesgo como probable y la "magnitud del impacto" como medio-bajo.</p>                                                                                                                                                                           |
| Legal             | No relevante, incluido      | <p>Los riesgos legales se han identificado como "no relevantes" debido a la naturaleza de la actividad de negocio de Logista.</p> <p>Además, el Grupo considera que la "probabilidad" del riesgo es poco probable y la magnitud del impacto es baja.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Mercado           | No relevante, incluido      | <p>Logista distribuye distintos tipos de productos, y un cambio en el comportamiento del consumidor podría afectar al negocio del Grupo correspondiente.</p> <p>Este riesgo ha sido identificado como no relevante por Logista.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Reputación        | No relevante, incluido      | <p>Este riesgo ha sido identificado como no relevante por Logista, ya que el modelo de negocio del Grupo contribuye a minimizar el principal impacto relacionado con el clima.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Físico agudo      | No relevante, incluido      | <p>Los riesgos físicos agudos se refieren a aquellos que son impulsados por eventos, incluyendo la mayor gravedad de eventos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones. Los ciclones y huracanes no afectan a los países donde opera Logista. Sin embargo, las inundaciones son posibles, aunque la probabilidad es muy baja.</p> <p>La incidencia de inundaciones y tormentas de nieve podría provocar una interrupción de la actividad de distribución en los almacenes del Grupo.</p> <p>Sin embargo, la cantidad y frecuencia de estos eventos es muy baja, habiendo afectado a una de las 647 instalaciones de Logista en una única ocasión.</p> <p>Por tanto, el riesgo ha sido identificado como no relevante, considerando su probabilidad como improbable y la magnitud del impacto bajo.</p> |

| Riesgo         | Relevancia, Inclusión       | Explicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Físico crónico | No relevante, incluido      | <p>Los patrones de temperatura y precipitación podrían cambiar afectando a especies animales como <i>Lasioderma serricorne</i>, comúnmente conocido como el escarabajo del tabaco. Logista almacena y distribuye el producto de tabaco final, por lo que la probabilidad y el impacto de posibles plagas es mucho menor que en las instalaciones del fabricante.</p> <p>Por tanto, este riesgo ha sido identificado como no relevante.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Aguas arriba   | No relevante, incluido      | <p>Los riesgos "aguas arriba" están directamente relacionados con los riesgos físicos agudos relacionados con el clima (cambio en las precipitaciones extremas y sequías, como una mayor incidencia de tormentas).</p> <p>Los patrones de temperatura y precipitación también podrían cambiar afectando con interrupciones en la cadena de suministro. Estos riesgos tienen una baja probabilidad porque los proveedores y fabricantes buscan constantemente las localizaciones más favorables. Además, la alta capacidad de almacenamiento de Logista para los productos de sus principales clientes permite continuar suministrando productos a sus clientes finales durante varias semanas en caso de interrupciones en la cadena de suministro.</p> <p>Así, el riesgo ha sido identificado como no relevante por Logista, considerando su probabilidad como improbable y la magnitud del impacto como baja.</p> |
| Aguas abajo    | Relevante, siempre incluido | <p>Los riesgos "aguas abajo" están directamente relacionados con riesgos relacionados con la "Regulación actual" y "Regulación emergente".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación actual: impuesto al carbono: Cualquier impuesto al carbono que se aplique a los combustibles fósiles afectará a los gastos operativos de Logista ya que impactará en la tarifa del proveedor de transporte subcontratado por la división de transporte del Grupo Logista.</li> <li>Regulación emergente para el transporte por carretera: Logista está afectada de forma indirecta por este riesgo como parte de la cadena de suministro, al subcontratar los vehículos gestionados por su división de transporte.</li> </ul> <p>Por todo lo mencionado anteriormente, este tipo de riesgo ha sido identificado como relevante por Logista, su probabilidad como probable y su magnitud media-baja.</p>            |

Entre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, el Grupo Logista cuenta con:

|                                                                                                            | FY 2018-19 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales (nº de personas, con diferentes % de dedicación) | 67         |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales (€)                                              | 1.464.469  |

Dada la actividad desarrollada por el Grupo, Logista no dispone de provisiones ni garantías de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la Compañía. Sin embargo, Logista está asegurada, siguiendo el principio de precaución, a través de una póliza de responsabilidad civil que garantiza las reclamaciones por daños personales y materiales causados por eventos polucionantes o contaminantes de forma accidental, súbita e imprevista.

### 3.2.1. Contaminación y cambio climático

El Grupo cuantifica su huella de carbono y promueve su reducción, como una de las iniciativas del Grupo para minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad.

El Grupo Logista calcula la Huella de Carbono de todos sus negocios y actividades en los distintos países donde opera, incluyendo la mayoría de las actividades del Grupo externalizadas, como el 100% de las emisiones derivadas de las operaciones de transporte y franquicias, así como las actividades indirectas, como la compra de bienes y servicios, basándose en la norma y factores de emisión para el reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Green House Gas Protocol y en la normativa UNEEN- 16258.



Una entidad acreditada independiente verifica el cálculo bajo la norma UNE-EN ISO 14064, confirmando las cifras, fiabilidad y trazabilidad del proceso.

Además, la división de transporte del Grupo informa gratuitamente a sus clientes de la Huella de Carbono de sus entregas y viajes.

El Grupo Logista ha mejorado significativamente el ratio de eficiencia gracias al esfuerzo continuo de Logista en la optimización de la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones, si bien el aumento de actividad ha supuesto aumentar sus emisiones en términos absolutos.

| <b>Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO2 eq)</b> | <b>FY 2018-19</b> |
|------------------------------------------------------------|-------------------|
| Alcance 1                                                  | 34.827            |
| Alcance 2                                                  | 276               |
| Alcance 3                                                  | 194.677           |

### **Contaminación por ruido y contaminación lumínica**

En relación al ruido, cada una de las instalaciones del Grupo Logista realiza una medición del ruido en situación diurna y nocturna, con la periodicidad que marca la autorización medioambiental. En el caso de que las mediciones mostraran valores próximos al límite legal, existen definidos planes de acción para corregir el nivel de ruido.

Respecto a la contaminación lumínica, no es significativa; por lo que el Grupo no ha establecido ninguna medida específica en este aspecto.

### **Medidas para la reducción de las emisiones de carbono**

El Grupo reduce emisiones mediante la continua optimización de rutas y la renovación de acuerdos de flotas de transporte incluyendo criterios de eficiencia.

Además, el Grupo promueve que su división de transporte aumente progresivamente la flota de vehículos que funcionan con combustibles menos contaminantes.

Además, más del 90% de las instalaciones del Grupo utilizan electricidad de origen renovable, incluyendo todos los centros de gestión directa del Grupo en España, Francia, Italia y Portugal.

Adicionalmente, las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables descritas posteriormente en el capítulo "3.2.3.3 Consumo de energía" favorecen asimismo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

### **Metas de reducción de emisiones**

#### **Objetivo de Reducción de Emisiones Global**

Logista ha desarrollado su propio Índice de Sostenibilidad para identificar oportunidades de reducción de emisiones basada en la iniciativa Science-Based Target (SBT).

Después de analizar todas las metodologías existentes, Logista ha considerado la metodología GEVA (Emisiones de efecto invernadero por unidad de valor añadido) como el método más adecuado para su actividad.

Logista ha revisado y adaptado esta metodología a su actividad de transporte, ya que es la más relevante en términos de emisiones dentro del Grupo. Por tanto, la unidad propuesta debe incluir la distancia recorrida.

Este indicador muestra el Desempeño Global de las emisiones de Logista porque incluye emisiones de Scope 1 (que incluyen las actividades de transporte con control operacional), Scope 2 y Scope 3 (que incluyen todas las emisiones relacionadas con las actividades de transporte sin control operacional: emisiones aguas arriba y aguas abajo), así como las emisiones de transporte procedentes de las franquicias.

Logista ha considerado las recomendaciones del CDP respecto a la reducción "year-on-year" e incluyó una reducción de emisiones del 2,1% anual. Además, Logista ha incluido la gran mayoría de emisiones de Scope 3 en sus objetivos, siguiendo la ya comentada recomendación GEVA, debido a que el 83% de las emisiones de Logista provienen de categorías de Scope 3. El resultado es un Objetivo Global que representa e incluye el 95% de las emisiones totales de Logista (considerando Scope 1+2+3).

$$\frac{\text{Scope 1+2 (basado en el mercado)+ 3 (transporte)}}{TmCO_2e \text{ per M€\&Mkm}}$$

Objetivo 2030= 30 % reducción (año base: 2013)

Objetivo 2050= 54% reducción (año base: 2013)

#### **Objetivo de Consumo de Energía Renovable**

Logista, comprometida con la energía renovable, tiene el objetivo de consumir energía verde en todas nuestras delegaciones directas en España, Francia, Italia y Portugal (Polonia no se considera ya que su consumo de electricidad representa un 1%).

Objetivo 2020= 99% (ya alcanzado)

#### **Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático**

El sistema de gestión actual de riesgos contempla el análisis y definición de planes de acción frente a posibles consecuencias que el cambio climático puede tener en el corto y medio plazo en la compañía.

#### **Reconocimientos**

En enero de 2018, CDP volvió a incluir al Grupo Logista en el prestigioso grupo "A-List" por tercer año consecutivo, en el que destaca como único distribuidor europeo en la lista e identifica a Logista como una compañía líder en gestión del Cambio Climático a nivel mundial.

Además, Logista ha sido reconocida como "CDP Supplier Leader 2018" por su desempeño en el "CDP's Supply Chain Program", programa en el que participa desde 2010 para dar respuesta a los requerimientos de algunos de sus principales clientes.

Logista remite a CDP información anualmente sobre la gestión del cambio climático realizada por el Grupo, tanto a nivel corporativo como a nivel de los distintos negocios. Esta información puede consultarse en la página web de CDP.

### 3.2.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo ha reducido significativamente los residuos y emisiones de su actividad mediante el uso y recuperación de cajas de cartón reutilizables, a través de un sistema ya implementado en los centros de Logista en España, Francia, Italia y Portugal, así como en su red de transporte especializada en mensajería urgente de paquetería y documentación.

Los principales residuos generados actualmente por la compañía, debido a la naturaleza de su actividad, son: papel y cartón, madera (pallets), residuos municipales, plásticos y aceites, entre otros.

En términos cuantitativos y según su peligrosidad y destino, los residuos generados por el Grupo en 2018-2019 han sido:

|                            | FY 2018-19                        |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Residuos peligrosos (t)    | 14,61                             |
|                            | Según su destino:                 |
|                            | - Reciclaje: 13,05                |
|                            | - Vertedero: 1,55                 |
|                            | - Valorización energética: 0,01   |
| Residuos no peligrosos (t) | 14.787,14                         |
|                            | Según su destino:                 |
|                            | - Reciclaje: 12.953,27            |
|                            | - Vertedero: 1.488,39             |
|                            | - Valorización energética: 345,48 |

### 3.2.3. Uso sostenible de los recursos

El Grupo Logista es consciente de la importancia del uso eficiente de los recursos. Por este motivo, recopila y analiza información acerca del consumo de agua, residuos y materiales más relevantes para el Grupo.

#### 3.2.3.1. Agua

##### Fuentes de consumo

El vertido de aguas residuales no se considera un aspecto relevante en el Grupo Logista ya que, por el tipo de actividad desarrollada, las aguas son vertidas a redes municipales.

En el ejercicio 2018-2019, el agua ha representado el 0,01% del impacto ambiental del Grupo, ya que solo es utilizada con fines sanitarios.

El consumo de agua en 2018-19 fue de 93.873 m<sup>3</sup> de la red de suministro, y de acuerdo con las limitaciones locales.

### 3.2.3.2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

En cuanto a las materias primas consumidas por el Grupo, a continuación, se detallan los principales materiales y sus cantidades consumidas en 2018-2019:

|                              | Cantidad consumida en 2018-19 (t) |
|------------------------------|-----------------------------------|
| Airpad film                  | 112,36                            |
| Cajas y tapas de cartón      | 8.047,24                          |
| Pallets                      | 3.018,58                          |
| Papel                        | 339,85                            |
| Bolsas plástico: un solo uso | 19,23                             |
| Bolsas reutilizables         | 5,75                              |
| Film de enfiardado           | 468,04                            |
| Bolsas biodegradables        | 0,04                              |

#### Medidas de eficiencia

Entre las medidas de eficiencia para la mejora del uso de las materias primas, se encuentra la recuperación de cajas de cartón reutilizables, a través de un sistema que incluye acciones concretas de mejora continua.

Adicionalmente, la Política de Medio Ambiente, Calidad y Eficiencia Energética del Grupo incluye, entre sus compromisos la implementación de políticas y buenas prácticas, para el uso razonable de los recursos, donde la fórmula que define sus procesos, sea la optimización.

### 3.2.3.3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

Las principales fuentes de consumo energético dentro de la compañía son la electricidad, el gas natural, el diésel y el fueloil. La cuantificación de su consumo se presenta en la siguiente tabla:

|                            | Consumo energético 2018-2019 (Kwh) |
|----------------------------|------------------------------------|
| Consumo de electricidad    | 51.381.501                         |
| Gas Natural                | 11.618.113                         |
| Otros consumos energéticos | 536.880                            |
|                            | Diésel: 426.816                    |
|                            | Fuel Oil: 110.064                  |

#### Medidas para mejorar la eficiencia energética

Logista está llevando a cabo varios planes de acción con el objetivo de conseguir ahorros en los consumos de combustible y energía, como los siguientes: Optimización de rutas, ajuste del volumen a la infraestructura existente, establecimiento de objetivos locales e iniciativas de reducción en nuestros principales almacenes, implantando criterios de eficiencia energética tanto en nuevas instalaciones como en las existentes, etc.

Periódicamente se realizan auditorías energéticas en los principales procesos y almacenes del Grupo. Los resultados son utilizados para identificar y priorizar acciones de mejora para reducir los consumos.

Otras acciones realizadas por Logista para reducir el consumo de energía incluyen, entre otras:

- Certificación LEED/ BREAM para nuevas instalaciones. Ejemplos: Nuevo almacén para la actividad mayorista en Cabanillas (España) y nuevo almacén para los Productos de Nueva Generación de un cliente en Bolonia (Italia). Ambos han sido diseñados y construidos siguiendo los estándares más estrictos de eficiencia energética.
- Implementación continua de proyectos corporativos y locales (monitorización de consumos, reemplazo de luminarias, mejora en el aislamiento, renovación de equipos, etc.)

### **Medidas para mejorar el uso de energía renovable**

Logista, comprometida con la energía renovable, tiene el objetivo de consumir energía verde en todas sus delegaciones directas en España, Francia, Italia y Portugal

En el ejercicio 2017-2018, Logista consumió 54.230 MWh, de los cuales 53.792 MWh correspondieron a electricidad de baja emisión de carbono en su valor de Scope 2 basado en el mercado. En el ejercicio 2018-2019, el consumo de energía de Logista ha disminuido a 51.381 MWh, correspondiendo la compra de energía renovable a 51.028 MWh. Este consumo de energía renovable supone un ahorro estimado de 14.392 Toneladas métricas de CO<sub>2</sub>e respecto al consumo de energía convencional, teniendo en cuenta los diferentes factores de emisión por país.

#### **3.2.4. Protección de la biodiversidad**

La actividad del Grupo Logista no tiene ningún impacto directo en áreas protegidas, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales de la Compañía.

Durante el ejercicio 2019, no se ha producido ningún impacto significativo en la biodiversidad.

### **3.3. Cuestiones sociales y relativas al personal**

Logista considera a sus profesionales y colaboradores un factor clave y fundamental para la consecución de sus objetivos y generación de valor a corto, medio y largo plazo. El respeto, la iniciativa, el compromiso y la profesionalidad son los valores que rigen la conducta de los 5.980 empleados de 50 nacionalidades con los que cuenta el Grupo y de los profesionales que colaboran habitualmente con Logista.

Durante el ejercicio 2018-2019, Logista continuó con la implantación del Plan Director de Recursos Humanos definido para el período 2018-2020, que estructura la estrategia de Recursos Humanos en base a los Objetivos del Grupo y de cada uno de sus negocios y que potencia la eficiencia e impacto en dichos negocios y en sus empleados.

Este Plan Director de Recursos Humanos está compuesto por 4 elementos:

- "HR Roadmap": establece las prioridades de Recursos Humanos basadas en los objetivos del Grupo y de cada uno de sus negocios
- "Balanced Scorecard/BSC": medición del grado de consecución de los objetivos establecidos en el "HR Roadmap", toma de decisiones y establecimiento de planes de acción basadas en las métricas clave en la gestión de los RRHH.
- Centros de Excelencia: ofrecen servicios especializados en reclutamiento, desarrollo, compensación, comunicación a empleados, relaciones laborales y seguridad y salud en el trabajo.

- Centros de Servicios Compartidos ("Shared Services Centers): destinados a potenciar la estandarización y eficiencia de procesos y sistemas, así como manejo del "Big Data" para la identificación de potenciales acciones de mejora, tanto descriptivas como predictivas.

Asimismo, el Grupo Logista apuesta por el mantenimiento y creación de empleo, fomentando una relación laboral con sus empleados a largo plazo en un ambiente de trabajo con altos niveles de motivación y satisfacción.

Este hecho se ve reflejado en el incremento de su plantilla total, pasando de 5.819 empleados en el ejercicio 2017-2018 a 5.980 empleados en el ejercicio 2018-2019, así como en el empleo fijo, pasando de 4.946 a 4.985 empleados fijos en el Grupo.

Con el objetivo de seguir reforzando el grado de pertenencia y motivación de los colaboradores, los empleados y sus familiares, éstos han tenido la oportunidad de participar en diversas acciones de carácter solidario en los diferentes países del Grupo.

El Grupo Logista realiza una gestión del talento encaminada a la consecución de objetivos y la generación de valor a corto, medio y largo plazo. Durante el ejercicio 2018-2019, el Centro de Excelencia de Reclutamiento, con el objetivo de potenciar la eficiencia en la atracción y captación de talento en el Grupo, ha continuado la implantación de herramientas competitivas contrastadas en el mercado y mejorando sus procesos y eficiencia a partir de la utilización del análisis de métricas y de la contratación de expertos, con el fin de atraer e integrar a los mejores candidatos en el Grupo. Como ejemplos, destacan la implementación de las políticas de gestión de equipos, la participación en los principales foros de escuelas de negocios, universidades y ferias de empleo de cada país, la mejora y potenciación de herramientas relativas a los procesos de selección, la captación de perfiles "junior", a través del proyecto "Youners", con el objetivo de que desarrollen su carrera profesional en el Grupo o los planes de acogida e integración de nuevos empleados.

Otro de los objetivos del Grupo Logista en relación a sus empleados es la implementación de condiciones retributivas y de beneficios sociales competitivas respecto al mercado tanto a nivel individual como global. Para ello, el Grupo cuenta con la política retributiva global, así como una serie de políticas locales de beneficios sociales con el fin de contratar y retener a los mejores profesionales. Además, el Grupo elabora estudios de mercado y de equidad interna y competitividad externa ("benchmarks") que facilitan la toma de decisiones y la gestión de los equipos de los diferentes departamentos.

El principal riesgo que ha detectado el Grupo Logista en la relación a las cuestiones sociales y relativas al personal, es la retención del personal clave y la adecuación persona-puesto (especialmente en puestos críticos); ya que la pérdida de personal clave, así como carencias en su capacitación, puede aumentar el riesgo de no ejecutar de forma adecuada las responsabilidades relativas a su puesto.

Los principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo:

- Procedimientos para identificar a los empleados clave que deben ser retenidos y aplicación a los mismos de políticas que contribuyan a su permanencia.
- Implementación de los procesos que permitan identificar los puestos críticos y hacer una gestión eficiente de las personas que los ocupan y asegurando planes de sucesión robustos para dichas posiciones.
- Implementación de una estructura de Recursos Humanos flexible para adaptarse con agilidad de las necesidades del negocio.
- Gestión globalizada de los recursos humanos que unifica los criterios aplicados en las distintas filiales.

### 3.3.1. Empleo

Véase a continuación las tablas de desglose en las que se recogen los principales indicadores de plantilla de Logista:

- **Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional a cierre de ejercicio**

| <b>Empleados por Género</b> | <b>Total</b> | <b>%</b>       |
|-----------------------------|--------------|----------------|
| Mujer                       | 2.197        | 36,74%         |
| Hombre                      | 3.783        | 63,26%         |
| <b>Total general</b>        | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |

| <b>Empleados por Edad</b> | <b>Total</b> | <b>%</b>       |
|---------------------------|--------------|----------------|
| Hasta 30 años             | 674          | 11,27%         |
| Entre 30-50               | 3.958        | 66,19%         |
| Más de 50 años            | 1.348        | 22,54%         |
| <b>Total general</b>      | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |

| <b>Empleados por País</b> | <b>Total</b> | <b>%</b>       |
|---------------------------|--------------|----------------|
| España                    | 3.588        | 60,00%         |
| Francia                   | 1.346        | 22,51%         |
| Portugal                  | 526          | 8,80%          |
| Italia                    | 436          | 7,29%          |
| Polonia                   | 84           | 1,40%          |
| <b>Total general</b>      | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |

| <b>Empleados por Categoría Profesional</b> | <b>Total</b> | <b>%</b>       |
|--------------------------------------------|--------------|----------------|
| Dirección                                  | 22           | 0,37%          |
| Técnicos y administración                  | 3.225        | 53,93%         |
| Subalternos                                | 2.733        | 45,70%         |
| <b>Total general</b>                       | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |

- **Número total y distribución de modalidades de contratos de trabajo relativos al total de empleados a cierre de ejercicio**

| <b>Distribución de modalidades de contrato de trabajo</b> | <b>Nº</b>    | <b>%</b>       |
|-----------------------------------------------------------|--------------|----------------|
| Fijos                                                     | 4.985        | 83,36%         |
| Temporales                                                | 995          | 16,64%         |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |
| A tiempo completo                                         | 5.836        | 97,59%         |
| A tiempo parcial                                          | 144          | 2,41%          |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>5.980</b> | <b>100,00%</b> |

- Promedio anual de contratos por tipología de contrato, género, edad y categoría profesional (total contratos en el período objeto de reporte)

| Número de contratos por género | Distribución por género |              |
|--------------------------------|-------------------------|--------------|
|                                | Hombres                 | Mujeres      |
| Fijos                          | 3.494                   | 2.010        |
| Temporales                     | 1.809                   | 1.707        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>5.303</b>            | <b>3.717</b> |
| A tiempo completo              | 5.138                   | 3.635        |
| A tiempo parcial               | 165                     | 82           |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>5.303</b>            | <b>3.717</b> |

| Número de contratos por edad | Distribución por edad |              |              |
|------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|
|                              | < 30                  | >= 30, < 50  | >= 50        |
| Fijos                        | 384                   | 3.751        | 1.369        |
| Temporales                   | 1.070                 | 2.131        | 315          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>1.454</b>          | <b>5.882</b> | <b>1.684</b> |
| A tiempo completo            | 1.407                 | 5.770        | 1.596        |
| A tiempo parcial             | 47                    | 112          | 88           |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>1.454</b>          | <b>5.882</b> | <b>1.684</b> |

| Número de contratos por categoría profesional | Dirección | Técnicos y administración | Subalternos  |
|-----------------------------------------------|-----------|---------------------------|--------------|
| Fijos                                         | 23        | 3.212                     | 2.269        |
| Temporales                                    | 0         | 799                       | 2.717        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>23</b> | <b>4.011</b>              | <b>4.986</b> |
| A tiempo completo                             | 23        | 3.931                     | 4.819        |
| A tiempo parcial                              | 0         | 80                        | 167          |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>23</b> | <b>4.011</b>              | <b>4.986</b> |

- Número de despidos por género, edad y clasificación profesional

| Despidos por género  | Total      |
|----------------------|------------|
| Mujeres              | 82         |
| Hombres              | 139        |
| <b>Total general</b> | <b>221</b> |



| Despidos por Edad    | Total      |
|----------------------|------------|
| Hasta 30 años        | 25         |
| Entre 30-50          | 134        |
| Más de 50 años       | 62         |
| <b>Total general</b> | <b>221</b> |

| Despidos por Clasificación Profesional | Total      |
|----------------------------------------|------------|
| Dirección                              | 0          |
| Técnicos y administración              | 128        |
| Subalternos                            | 93         |
| <b>Total general</b>                   | <b>221</b> |

- Las remuneraciones medias desagregadas por género, edad y clasificación profesional

| Remuneración media por Género | Total €   |
|-------------------------------|-----------|
| Hombre                        | 37.308,00 |
| Mujer                         | 29.610,70 |

| Remuneración media por Edad | Total €   |
|-----------------------------|-----------|
| Hasta 30 años               | 21.364,84 |
| Entre 30-50                 | 32.091,16 |
| Más de 50 años              | 48.215,84 |

| Remuneración media por Categoría Profesional | Total €    |
|----------------------------------------------|------------|
| Dirección                                    | 532.056,68 |
| Técnicos y administración                    | 38.113,88  |
| Subalternos                                  | 26.234,79  |

Para garantizar la homogeneidad en el cálculo de las remuneraciones medias y sus tipologías, se ha tenido en cuenta la remuneración total bruta incluyendo las distintas retribuciones fijas y variables, anualizando las mismas y ajustándolas a FTE.

- Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

| Brecha Salarial (€) | Salario Mujeres/Hombres (%) |
|---------------------|-----------------------------|
| Compañía            | 79,37%                      |

Si bien la brecha del Grupo es de 79,37%, analizando dicha brecha por categorías profesionales, ésta es menor a medida que cambiamos de la categoría profesional de Directivos a Empleados de Almacén, en donde ésta es del 91,19% derivada esta diferencia de antigüedad, etc. Siendo el mismo puesto, la remuneración es similar.

- **La remuneración media de los Consejeros y Directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género.**

| <b>Remuneración media de Consejeros por género (€)</b> |         |
|--------------------------------------------------------|---------|
| Hombres                                                | 179.653 |
| Mujeres                                                | 111.467 |

La remuneración media de Consejeros incluye la remuneración correspondiente a sus funciones y responsabilidades como Consejeros. Los cuatro Consejeros dominicales no perciben remuneración alguna por sus funciones y responsabilidades como Consejeros, por lo que no están incluidos en el cálculo del promedio.

La remuneración media de Consejeros por género se incrementa principalmente al incluir la remuneración del Presidente del Consejo, que es de mayor cuantía debido a sus funciones y responsabilidades como tal.

En el Informe Anual de Remuneración de Consejeros 2018-2019 se incluye, con mayor detalle, la remuneración de los Consejeros.

| <b>Remuneración media de los Directivos por género (€)</b> |         |
|------------------------------------------------------------|---------|
| Hombres                                                    | 562.839 |
| Mujeres                                                    | 224.230 |

- **Implantación de políticas de desconexión laboral (desconexión digital)**

Con fecha 6 de diciembre de 2018 ha entrado en vigor la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sobre la desconexión digital y que está pendiente de desarrollo reglamentario. Logista está adaptando sus procesos a la nueva normativa.

El Artículo 20 bis del Estatuto de Los Trabajadores establece en relación a los derechos de los trabajadores a la intimidad en relación con el entorno digital y a la desconexión:

“Los trabajadores tienen derecho a la intimidad en el uso de los dispositivos digitales puestos a su disposición por el empleador, a la desconexión digital y a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia y geolocalización en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.”

- **Empleados con discapacidad**

Logista continuamente busca colaborar muy proactivamente con diversas fundaciones y asociaciones para la ayuda y contratación de colectivos con discapacidad y en riesgo de exclusión, con la finalidad de ayudarles en su inserción al mercado laboral. En el ejercicio 2018-2019 un total de 123 empleados contaban con capacidades diferentes.

### **3.3.2. Organización del trabajo**

#### **3.3.2.1. Organización del tiempo de trabajo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores**

Logista ofrece diferentes fórmulas de organización del tiempo de trabajo, ofreciendo a sus empleados solicitar la jornada reducida y ofreciendo flexibilidad en el horario de entrada y / o salida, con el fin de facilitar el tiempo de desplazamiento y la conciliación con la vida personal de sus empleados; así como fomentar una relación laboral con éstos a largo plazo en un ambiente de trabajo estable y motivador.

De entre las medidas adoptadas destacan: la flexibilidad horaria, reducción de jornada con horario continuado para personas en situación de guarda legal, la reducción de la duración de la jornada laboral y las excedencias por el cuidado de un menor o familiar.

#### **3.3.2.2. Número de horas de absentismo**

El Grupo hace un seguimiento del absentismo que se producen en el mismo, siendo 491.883,60 horas de absentismo las correspondientes al ejercicio 2018-2019.

### **3.3.3. Salud y seguridad**

Logista asume la seguridad, salud y bienestar de sus empleados como valor fundamental para el Grupo, velando por un entorno de trabajo seguro y saludable. El Centro de Excelencia de Seguridad, Salud y Bienestar se focaliza en los siguientes objetivos básicos:

- Lograr una progresiva reducción de los índices de accidentalidad en los negocios de Grupo.
- Continuar mejorando las condiciones de seguridad en el trabajo y haciendo los centros de trabajo cada vez más saludables.
- Potenciar una cultura de excelencia en materia de seguridad, salud y bienestar de nuestros empleados en el Grupo.

El Grupo ha seguido consolidando su certificación OHSAS 18001 :2007, estándar internacional que define una gestión ordenada de la prevención de riesgos laborales.

En este sentido, se revisan anualmente las certificaciones OHSAS 18001: 2007 de Logista Pharma, Nacex, Integra2, Logista y Logista Libros, en España. En Italia, cuentan con esta certificación (OHSAS 18001: 2007) Logista Italia, así como los centros de trabajo de Bolonia y de Crespellano. En Portugal se ha revisado la certificación de todos los negocios, con presencia en Alcochete (Lisboa) y en Polonia se ha revisado la certificación obtenida por Logista Polska hace dos años.

Asimismo, Logista realiza una gestión proactiva de la seguridad, salud y bienestar de sus empleados. Para ello, ha organizado "workshops" con centros de referencia en salud laboral que nos permiten avanzar en la implementación de mejoras en la prevención de riesgos en nuestros centros de trabajo.

Además, se realizan con periodicidad anual distintos proyectos, cuyo objetivo común es el de reducir los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas en las actividades, entre los que destacan distintas pruebas piloto con exoesqueletos dorso-lumbares, la instalación de mesas basculantes, planes de fisioterapia preventiva y formación de escuela de la espalda "in situ" en el puesto de trabajo.

Adicionalmente, Logista informa a sus empleados sobre posibles riesgos para su salud en su puesto de trabajo e imparte formación específica en todos los negocios.

Véase, a continuación, los principales indicadores en términos de Seguridad y salud:

|                                        | Total | Hombres | Mujeres |
|----------------------------------------|-------|---------|---------|
| Accidentes                             | 121   | 88      | 33      |
| Índice Frecuencia*                     | 11,83 | 13,65   | 8,74    |
| Índice Gravedad**                      | 0,26  | 0,33    | 0,15    |
| Enfermedades profesionales confirmadas | 0,00  | 0,00    | 0,00    |

\* Índice Frecuencia = (Nº accidentes de trabajo con baja / Nº de horas trabajadas) \* 1.000.000

\*\* Índice Gravedad = (Nº de jornadas perdidas por accidente de trabajo con baja / Nº de horas trabajadas) \* 1.000

### 3.3.4. Relaciones sociales

#### 3.3.4.1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Logista fomenta un diálogo permanente, fluido y transparente con todos sus grupos de interés.

Así, el Grupo mantiene canales de comunicación y diálogo bidireccional con todos ellos, con el fin de tener en consideración sus necesidades y expectativas, tanto en materia financiera, como medioambiental o social.

Para garantizar que el diálogo sea permanente y fluido, el Grupo Logista ha establecido canales de comunicación específicos y adaptados a las características de cada grupo de interés, aunque también dispone de canales de comunicación comunes para todos ellos, como puede ser la página web corporativa de la Compañía ([www.grupologista.com](http://www.grupologista.com)) o los informes corporativos que publica anualmente.

#### 3.3.4.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

El 100% de los empleados de Logista, independientemente del país, están cubiertos por convenio colectivo o convenio mejorado.

#### 3.3.4.3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

Todos los Convenios Colectivos, propios o sectoriales, en los que están adscritas las empresas del Grupo prevén medidas de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, el Grupo está adherido a la política de Seguridad, Salud y Bienestar de Imperial Brands. En la actualidad, estamos desarrollando una política propia de Seguridad, Salud y Bienestar en el trabajo de acuerdo con el estándar Internacional ISO 45001.

### 3.3.5. Formación

Logista promueve la gestión del talento y el desarrollo profesional de sus empleados, siendo la formación uno de los aspectos más relevantes.

Logista basa los planes de desarrollo individuales para sus empleados en el modelo 3Es, consistente en experiencia (70%), exposición (20%) y educación (10%).

Asimismo, Logista apuesta por la movilidad geográfica y funcional para potenciar el desarrollo profesional de sus empleados. Varios empleados han sido seleccionados durante el ejercicio para integrar un proyecto de asignación temporal a proyectos en otros negocios y países del Grupo y se han iniciado nuevas asignaciones internacionales, con el fin de aumentar la experiencia internacional y la visión transversal de los diferentes negocios y áreas de Logista, al tiempo que se contribuye a la homogeneización de políticas, procesos y procedimientos del Grupo.

Adicionalmente, El Centro de Excelencia de Desarrollo también ha desarrollado otros proyectos durante el ejercicio, como el incremento del Talento (“Talent Density”) en las posiciones críticas del Grupo, así como el refuerzo de los planes de sucesión para dichas posiciones, poniendo en marcha planes de acción individualizados que integran diferentes iniciativas en términos de asignación de proyectos, desarrollo y remuneración; así como el Proyecto “Youners”, mencionado anteriormente.

### 3.3.5.1. Políticas implementadas en el campo de la formación

El Grupo Logista no cuenta con una política específica de formación. Sin embargo, durante el ejercicio 2018-2019 se han definido y realizado acciones formativas que, basadas en los objetivos de negocio, están relacionadas con el liderazgo, la función de ventas, la gestión de proyectos y conocimientos técnicos, incrementando el talento individual y colectivo.

La formación es uno de los ejes de actuación para alcanzar los retos estratégicos en materia de personas mencionados en Horizonte 2020, en concreto, para atraer, retener y desarrollar el talento.

### 3.3.5.2. La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

| Horas de formación por categoría | Horas  |
|----------------------------------|--------|
| Dirección                        | 304    |
| Técnicos y administración        | 42.542 |
| Subalternos                      | 18.986 |

### 3.3.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad

La Política de Responsabilidad Social del Grupo recoge expresamente el compromiso de Logista con la diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación en todas sus variables.

- Diversidad: empleados de 50 nacionalidades trabajan en Logista.
- Igualdad: el Grupo ha desarrollado distintas iniciativas encaminadas a la igualdad como se explica más adelante en este apartado.
- No discriminación: Logista continuamente busca colaborar muy proactivamente con diversas fundaciones y asociaciones para la ayuda y contratación de colectivos con discapacidad y en riesgo de exclusión, con la finalidad de ayudarles en su inserción al mercado laboral.

El Código de Conducta del Grupo recoge estos principios y establece las pautas generales de comportamiento de todos sus empleados, estando disponible en la intranet del Grupo para garantizar al máximo su difusión y conocimiento.

El Grupo mantiene su apoyo a iniciativas deportivas, especialmente las orientadas a jóvenes y a la integración y participación de deportistas discapacitados.

Además, Logista cuenta en España con una Comisión Paritaria de Igualdad desde 2011 que marca unos principios de igualdad y establece los protocolos que aseguran que la gestión de Recursos Humanos se realiza de acuerdo a los principios de:

- No discriminación por razón de género, Orientación sexual, o cualquier otro motivo prohibido por la ley.
- Respeto a las personas por encima de otra consideración.
- Comportamiento profesional en las relaciones entre los empleados y con la Dirección.
- Fomento de un clima laboral justo que impulse un desarrollo profesional basado en los méritos profesionales y de formación.



Estos principios inspiran los protocolos que inspiran el Plan de Igualdad de Logista en España.

Sobre esta materia, se han realizado las siguientes acciones en diferentes negocios del Grupo:

- Desarrollo de acciones de sensibilización en temas de igualdad con distribución de trípticos.
- Definición de un protocolo de acoso.
- Creación de una Comisión de igualdad.
- Aplicación de un complemento del 100% del salario real a todos los trabajadores en situación de baja laboral por maternidad / paternidad.

### 3.4. Derechos Humanos

Logista ha promovido desde sus inicios en el ejercicio de su actividad, un comportamiento íntegro basado en valores éticos, empresariales, sociales, medioambientales, económicos y de transparencia. La Política de Gobierno Corporativo del Grupo, establece los valores corporativos basados en el respeto como Sociedad multicultural, el compromiso, orientándose hacia el desarrollo sostenible y el largo plazo, y la profesionalidad, integridad y transparencia, creando, impulsando y apoyando una cultura y filosofía basada en la integridad.

Logista también promueve y cumple las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

La Política de Responsabilidad Social del Grupo, aprobada en 2016, está alineada con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. Este compromiso explícito de la Compañía se integra en su actividad, extendiéndose a todos sus empleados, clientes y proveedores con los que trabaja con el fin de respetar y garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos, y se plasma de la siguiente forma:

- Código de Conducta: donde se establece que los trabajadores del Grupo promoverán y protegerán los Derechos Humanos de forma que no contribuirán, directa o indirectamente, a ninguna violación de esos Derechos.

Los empleados del Grupo trabajan para erradicar las violaciones de los Derechos Humanos que puedan existir en el mercado laboral, particularmente en el caso de que estén relacionadas, de cualquier forma, con nuestra actividad comercial o cadena de suministro. El código establece que:

- Todos debemos contribuir a que nuestro lugar de trabajo sea justo, respetuoso y esté libre de cualquier tipo de acoso, discriminación o cualquier otra forma de comportamiento degradante. Debemos garantizar que ninguno de nuestros compañeros sufre acciones o comportamientos no deseados por causa de su edad, raza, origen, género, orientación sexual, discapacidad, opinión política, religión, estado civil, o estado físico o mental.
- Tenemos la responsabilidad de cumplir el compromiso de la Empresa para garantizar que ofrecemos un entorno de trabajo de igualdad de oportunidades en el que los puestos de trabajo se adjudican al candidato más adecuado.
- Debemos promover y proteger los Derechos Humanos y garantizar que no contribuimos, directa o indirectamente, a ninguna violación de esos Derechos. Debemos trabajar para erradicar las violaciones de los Derechos Humanos que puedan existir en el mercado laboral, particularmente en el caso de que estén relacionadas, de cualquier forma, con nuestra actividad comercial o cadena de suministro.
- Debemos trabajar con nuestros proveedores, licenciarios, agentes y asociados para fomentar y apoyar la aplicación de principios respecto a la edad mínima laboral y el trabajo forzoso.
- No debemos permitir o realizar distinción alguna frente a ningún empleado, basándonos en la situación política, religiosa, jurisdiccional del país, o territorio al que pertenezca, garantizando cuando sea necesario que los permisos de trabajo válidos están en vigor para aquellos que trabajen fuera de país de origen.

- No debemos permitir cualquier discriminación que surja del derecho de un empleado a participar libremente en la cultura de su comunidad.
- Todos los proveedores del Grupo deberán conocer y aceptar los Principios de Comportamiento, que son de obligado cumplimiento para contratar con cualquiera de las sociedades del Grupo. Éste podrá resolver su relación contractual o comercial con cualquier proveedor que no cumpla con los Principios de Comportamiento, o que, incumplidos de manera sobrevenida, no adopte las medidas necesarias para poner fin a dicho incumplimiento.

Estos Principios Generales de Comportamiento, recogen estándares mínimos y las normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores del Grupo, tanto en sus relaciones con el Grupo, como respecto a sus propios trabajadores u otros terceros involucrados en el desarrollo de su actividad.

Para garantizar su público conocimiento, los Principios Generales de Comportamiento están publicados en la web corporativa del Grupo. Adicionalmente, están traducidos a los idiomas oficiales de los países en los que el Grupo tiene presencia.

- Norma de Compras del Grupo: donde se establece que todos los proveedores estén homologados y tengan notoria capacidad económica-financiera y técnica. Además, las contrataciones se registrarán, entre otros, por el Principio de conducta ética y profesional, por el que los empleados deberán comportarse de forma ética y profesional.

Ante cualquier hecho, conducta u omisión que supone una vulneración de los Derechos Humanos, los empleados del Grupo cuentan con mecanismos con los que ponerlos de manifiesto. En el caso de Logista, se instrumentaliza a través del Canal de Denuncias, Así mismo, existe un Procedimiento de Gestión del Canal de Denuncias, accesible a través de la intranet del Grupo a todos los empleados.

Logista tiene implementadas medidas de diligencia debida, aun considerando que por el ámbito geográfico en el que se lleva a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio, en el Grupo no se observan riesgos relevantes relativos a la prevención del trabajo forzoso o el trabajo infantil que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia específicos.

Como consecuencia de esto, Logista no ha recibido ninguna denuncia durante el ejercicio 2018-2019 por cualquier aspecto relacionado con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, discriminación en el empleo y ocupación, trabajo forzoso u obligatorio o trabajo infantil ni por cualquier otra cuestión relativa a la vulneración de derechos humanos en ninguno de los países en los que ha desarrollado su actividad en este período.

### **3.5. Corrupción y soborno**

El Grupo Logista cuenta actualmente con políticas corporativas y un sistema de control interno dirigidos a prevenir por parte de todos sus Administradores, Directivos, empleados y personas sometidas a la autoridad del Grupo, conductas delictivas recogidas en los riesgos penales, entre las que se incluyen los delitos de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

El Consejo de Administración manifiesta su compromiso y responsabilidad social con la adopción de las medidas que son necesarias para la coordinación, supervisión y control de cualquier posible delito o riesgo penal, entre las que destacan las citadas a continuación.

- Se dispone de un Código de Conducta de obligado cumplimiento, publicado en la intranet del Grupo. Éste, entre otras disposiciones, recoge las pautas de actuación con funcionarios o representantes públicos y prohíbe ofrecer, dar o recibir pagos, obsequios o tratos de favor de carácter ilícito, que pudiesen influir en el normal desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales, o lograr una ventaja inadecuada para Logista.

- Se dispone de un Manual de Prevención de Riesgos Penales, aprobado en 2015, en donde se detallan los principios de gestión y prevención de delitos penales en el seno del Grupo, así como, la estructura y funcionamiento de la Unidad de Control y Seguimiento.

Los empleados del Grupo están informados de la importancia tanto del cumplimiento del Manual de Prevención de Riesgos Penales, como de la adopción de los principios del Código de Conducta para llevar a cabo su ejercicio profesional de un modo ético y diligente a todos los niveles de la organización.

- En caso contrario, existe un sistema disciplinario sancionador para cualquier incumplimiento al modelo planteado por la compañía, en el que se exponen como falta muy grave actividades relacionadas con soborno a entidades públicas/privadas e incumplimientos a la política de gestión de cobros y pagos aprobada.
- Al alcance de todos los empleados de Logista, está disponible un Canal de Denuncias (whistleblowing), para la comunicación de cualquier hecho, conducta, información o comportamiento delictivo contrario al Código de Conducta, a los Principios Generales de Comportamiento o al Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

No se ha recibido ninguna denuncia durante el ejercicio 2019 por cualquier aspecto relacionado con delitos de soborno, corrupción o blanqueo de capitales.

Este marco de control implantado en el Grupo, está sometido a la supervisión, al menos anual, por el departamento de Auditoría Interna, por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Control. Se realizan revisiones periódicas de los procesos y actividades que potencialmente podrían verse afectadas por alguno de los riesgos penales anteriores actualizando el modelo, en caso de ser necesario, con los cambios en la normativa vigente.

Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en 2018-2019 ascendieron a 188.979,53 €, cuyo destino ha sido principalmente acciones humanitarias, asistenciales y de integración destinadas a mejorar la calidad de vida de los colectivos más vulnerables. Estas aportaciones en su mayoría son realizadas a través de la donación de productos de conveniencia y de servicios de transporte para la recogida, transporte y entrega de alimentos, productos de higiene, etc., a parroquias y comedores sociales, entre otros.

### **3.6. Sociedad**

#### **3.6.1. Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible**

El Grupo Logista mantiene un compromiso activo con numerosas iniciativas sociales, principalmente en su ámbito local.

Logista fomenta la participación de todos los colaboradores relacionados con el Grupo (empleados, franquicias, delegaciones, etc.) a la vez que colabora en proyectos que éstos proponen en el desarrollo de su responsabilidad social.

La política de responsabilidad social corporativa del Grupo fija el marco de actuación que vertebra la gestión de la responsabilidad social en coherencia con la estrategia corporativa del Grupo, con el fin de favorecer la estabilidad y la transparencia en la relación con los grupos de interés más allá del ámbito económico. Para ello, el Grupo Logista se compromete a tener en consideración las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a través de diferentes mecanismos de comunicación, que le permiten mantener una interlocución activa y generar la respuesta más adecuada en cada momento.

Uno de los compromisos del Grupo Logista es el promover la cultura de responsabilidad social corporativa, así como el desarrollo social a través de actividades de carácter voluntario.

##### **3.6.1.1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio**



Logista colabora con organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro en diferentes localidades, con el objetivo de incorporar trabajadores que provienen de entornos sociales desfavorecidos por motivos de género, económicos, sociales y con habilidades especiales.

Asimismo, está en contacto con las principales universidades y centros de formación profesional allí donde está presente, colaborando en su formación, preparación y toma de contacto con el mundo profesional y posterior desarrollo.

Igualmente, el Grupo tiene un acuerdo de colaboración con universidades y escuelas de negocio de alto prestigio destinado al I+D+i.

### **3.6.1.2. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos**

Logista fomenta un diálogo permanente, fluido y transparente con todos sus grupos de interés.

Así, el Grupo mantiene canales de comunicación y diálogo bidireccional con todos ellos, con el fin de tener en consideración sus necesidades y expectativas, tanto en materia financiera, como medioambiental o social.

Para garantizar que el diálogo sea permanente y fluido, el Grupo Logista ha establecido canales de comunicación específicos y adaptados a las características de cada grupo de interés, aunque también dispone de canales de comunicación comunes para todos ellos, como puede ser la página web corporativa de la Compañía ([www.grupologista.com](http://www.grupologista.com)) o los informes corporativos que publica anualmente.

### **3.6.1.3. Acciones de asociación y patrocinio**

Logista forma parte de distintas asociaciones relacionadas con las actividades del Grupo con el fin de colaborar en iniciativas relacionadas con su actividad o con el fin de promover la transparencia y la responsabilidad empresarial. Así, por ejemplo, Logista es miembro fundador del Grupo Español para el Crecimiento Verde y participa anualmente en iniciativas de CDP. A nivel sectorial, Logista también participa en distintas asociaciones, como es el caso, por ejemplo, de, AESEG, AEFI, AECOC y CCA.

Además, el Grupo a través de sus sociedades patrocina distintas iniciativas en apoyo a la cultura o al deporte.


En cuanto al apoyo a la cultura, Nacex patrocina el Teatro Príncipe Pío en Madrid y ha creado un espacio dedicado a la mensajería en el centro de ocio infantil Micropolix para que los más pequeños puedan conocer la importancia de este oficio en el mundo actual; e Integra2, por su parte, mantiene el portal [www.rutaintegra2.es](http://www.rutaintegra2.es) sobre festejos populares gastronómicos de España, acercándose al sector gourmet y de la alimentación fomentando la cultura popular y gastronómica de las distintas comunidades autónomas.

Respecto al patrocinio deportivo, Nacex ha patrocinado los campus deportivos de fútbol de Media Base Sport y de baloncesto de GLT Sport. También ha patrocinado el Desafío Nacex de Pádel, donde exfutbolistas del Real Madrid y Barça compitieron para recaudar fondos para fines benéficos, cuya recaudación en esta ocasión se ha destinado a la fundación Forever Dream. Nacex también ha patrocinado diversos campeonatos de golf con fines benéficos, como el Torneo Para los Valientes, en beneficio de la Fundación Leo Messi y el Hospital San Juan de Dios (Barcelona).

Nacex también ha patrocinado el XIIIº Mitin Internacional Kern Pharma, para potenciar el atletismo de élite entre los atletas discapacitados.

## **3.6.2. Subcontratación y proveedores**

### **3.6.2.1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental**



El Grupo Logista fomenta la integración de sus valores corporativos a lo largo de la cadena de valor de su actividad, desarrollando una gestión responsable de la cadena de suministro.

El proceso de selección y contratación de proveedores es objetivo y riguroso. La Política de Compras del Grupo recoge los principios fundamentales en materia ética, laboral, de sostenibilidad, de calidad y de vocación por el cliente, y se aplica a todas las compañías y negocios del Grupo.

A través de la aplicación de dicha Política, el Grupo busca garantizar la máxima transparencia en el proceso de contratación, prevenir riesgos de fraude en los procesos de compras y facilitar relaciones comerciales sólidas, de respeto mutuo y a largo plazo

### **Proceso de compras**

El proceso de compras se realiza mediante la formalización de Peticiones de Oferta, a las que se convocan a tantos proveedores como sea posible.

La selección del proveedor siempre atiende a criterios de calidad en aspectos técnicos, económicos, medioambientales y contractuales, así como a las capacidades y referencias del proveedor en el ámbito del bien o servicio a contratar y su estado económico- financiero.

### **Optimización de recursos**

Con el fin de optimizar y racionalizar los recursos, la Dirección Corporativa de Compras gestiona la centralización de aquellas compras de bienes y servicios que son relevantes para el Grupo.

Por tanto, prácticamente todas las compras relevantes de bienes y servicios correspondientes a compras generales, suministros, servicios de mantenimiento y tecnologías de la información y comunicaciones, así como al CAPEX están centralizadas.

Para homogeneizar los criterios de selección de los proveedores relevantes para el Grupo, la Dirección Corporativa de Compras ha definido una serie de criterios de selección que se han materializado en una Matriz de Decisión, que se ha aplicado a más del 70% de las contrataciones que lo requieren.

A través de la aplicación de esta Matriz de Decisión, el Grupo ha optimizado la gestión de riesgos en la contratación de proveedores, así como el análisis del grado de exposición.


Por otra parte, existen también contrataciones de bienes o servicios que, por su naturaleza o por su reducido coste, no son susceptibles de gestionarse de forma centralizada. En estos casos también se sigue el proceso de compras establecido, a través de Petición de Ofertas anteriormente explicado, con el fin de cumplir con los principios generales de compras definidos en la Política de Compras y garantizar así la transparencia, eficiencia y equidad durante dichas compras

#### **3.6.2.2. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas**

En 2018-2019, el Grupo Logista ha llevado a cabo 1.161 auditorías sobre proveedores, sin haber encontrado deficiencias significativas en ninguno de ellos.

Estas evaluaciones permiten medir la capacidad de nuestros proveedores, así como evaluar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, profesionalidad, entre otros, requeridos por la compañía.

Las revisiones se enmarcan dentro de los sistemas de control implantados en cada Negocio del Grupo. Entre las revisiones periódicas establecidas destaca, la evaluación de sistemas de calidad certificados, la revisión del grado de cumplimiento



de estrategias regulatorias, así como la evaluación y control de los delegados garantizados o representantes comerciales a través de la realización de visitas de control sorpresivas.

### **3.6.3. Consumidores**

Nuestros clientes son el centro de nuestro modelo de negocio.

Con el fin de cubrir sus necesidades de forma completa y eficiente, Logista ha desarrollado un modelo de negocio único en el sur de Europa, en el que integra en un solo proveedor todos los servicios de la cadena de valor de la distribución, de forma transparente, eficiente, sostenible, con plena trazabilidad y con los servicios más avanzados y especializados en cada sector y canal de puntos de venta en que opera el Grupo.

#### **Excelencia y calidad en el servicio**

El Grupo Logista dedica sus mayores esfuerzos a la mejora continua con el fin de alcanzar la excelencia y optimizar la calidad del servicio.

El Grupo integra la sostenibilidad en su objetivo de máxima calidad del servicio, buscando siempre la eficiencia en el desarrollo de sus operaciones en condiciones sociales y ambientalmente adecuadas.

Así, Logista ofrece a los fabricantes, laboratorios y otros operadores un servicio de distribución especializado de acuerdo a sus productos, junto con otros servicios de valor añadido y potentes herramientas de "Business Intelligence" para el mejor conocimiento del consumidor final; a la vez que al punto de venta le ofrece un amplio portfolio de productos adaptados a sus clientes finales y una distribución eficiente, potenciando sus ingresos y rentabilidad.

#### **Relaciones estables y a largo plazo**

Logista trabaja para establecer relaciones de confianza con sus clientes y mantener así vínculos estables y duraderos con sus clientes y canales de puntos de venta a los que distribuye que sean beneficiosos para ambas partes, garantizando independencia de gestión y neutralidad operativa.

La Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica centraliza la revisión de los contratos más significativos en todo el Grupo para asegurar que se cumplen estrictamente las Leyes.

### 3.6.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Logista integra su compromiso de calidad, sostenibilidad y mejora continua en el desarrollo de sus actividades y operaciones, y dispone de numerosos certificados que lo acreditan

| Principales certificados            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO 9001                            | Sistema de Gestión de Calidad del Grupo en más de 300 instalaciones                                                                                                                                                                                                                                                 |
| GDP (Good distribution practices)   | Distribución de medicamentos acorde con normativas europeas y españolas                                                                                                                                                                                                                                             |
| GMP (Good manufacturing practices)  | Correcta manipulación, reenvasado y reembalaje de medicamentos, otorgada por las autoridades sanitarias españolas                                                                                                                                                                                                   |
| OEА (Operador económico autorizado) | La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) acredita, en su modalidad más exigente de Simplificación Aduanera, Protección y Seguridad, un apropiado control aduanero, solvencia financiera, niveles adecuados de seguridad y gestión administrativa para garantizar un satisfactorio cumplimiento fiscal |
| TAPA                                | Acredita a Logesta el seguimiento de unas normas de Seguridad de Mercancías (FSR) y un estándar de Seguridad de Camiones (TSR) diseñados para garantizar la seguridad y el tránsito y almacenamiento seguros de los activos de cualquier miembro de la TAPA a nivel global                                          |
| UNE-EN ISO 14064                    | Cálculo de la Huella de Carbono a nivel de Grupo                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ISO 14001                           | Sistema de Gestión Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| OHSAS 18001                         | Gestión ordenada de la prevención de riesgos laborales                                                                                                                                                                                                                                                              |
| IFS Logistics                       | Acreditación de la calidad de Integra2 en el sector de alimentación                                                                                                                                                                                                                                                 |

### 3.6.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Logista dispone de distintos sistemas de reclamación para atender las quejas y reclamaciones de los consumidores. Estos sistemas de reclamación son establecidos por cada negocio, adecuándose a las características del mismo y de sus consumidores.

En 2018-2019, el Grupo Logista ha recibido 11.334 quejas y reclamaciones de sus consumidores, representando apenas el 0,03% de las expediciones y envíos realizados por el Grupo a lo largo del ejercicio.

El 99,99% del total de quejas y reclamaciones corresponden a incidencias operativas de la división de transporte (pérdida de mercancía, etc.).

### 3.6.4. Información fiscal

#### 3.6.4.1. Beneficios obtenidos país por país

| País         | Beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades (miles de €) |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------|
| España       | 87.359                                                                |
| Francia      | 24.040                                                                |
| Italia       | 90.890                                                                |
| Portugal     | 13.969                                                                |
| Polonia      | 841                                                                   |
| <b>Total</b> | <b>217.099</b>                                                        |

### 3.6.4.2. Impuestos sobre beneficios pagados

| <b>País</b>  | <b>Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja) (miles de €)</b> |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------|
| España       | -54.058                                                                 |
| Francia      | 24.678                                                                  |
| Italia       | 31.862                                                                  |
| Portugal     | 2.926                                                                   |
| Polonia      | 429                                                                     |
| <b>Total</b> | <b>5.837</b>                                                            |

### 3.6.4.3. Subvenciones públicas recibidas

Durante el ejercicio 2018-19, el Grupo Logista no ha recibido ninguna subvención pública.

### 3.7. Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

| <b>Contenido</b>                                                                           | <b>Capítulo del Estado de Información No Financiera</b>                                               | <b>Indicador GRI asociado</b>                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>Modelo de negocio</b>                                                                   |                                                                                                       |                                                              |
| - Entorno empresarial y modelo de negocio                                                  | 3.1.1. Descripción del modelo de negocio y 3.1.2. Organización y estructura                           | 102-2                                                        |
| - Mercados en los que opera la compañía                                                    | 3.1.3. Mercados de operación                                                                          | 102-6                                                        |
| - Objetivos y estrategias                                                                  | 3.1.4. Objetivos y estrategias                                                                        | 102-14                                                       |
| - Factores y tendencias que afecten a la evolución                                         | 3.1.5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Logista      | 102-15                                                       |
| <b>Políticas</b>                                                                           | Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado | 103- Enfoque de gestión en cada tema material                |
| <b>Riesgos</b>                                                                             | Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado | 102-15                                                       |
| <b>Cuestiones medioambientales</b>                                                         |                                                                                                       |                                                              |
| <b>Global</b>                                                                              |                                                                                                       |                                                              |
| - Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad  | 3.2. Cuestiones medioambientales                                                                      | 103 - Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA |
| - Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | 3.2. Cuestiones medioambientales / Riesgos relacionados con cuestiones medioambientales               | 102-11                                                       |
| - Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales                                | 3.2. Cuestiones medioambientales / Riesgos relacionados con cuestiones medioambientales               | 103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA  |

| Contenido                                                                                                                                     | Capítulo del Estado de Información No Financiera                                                                                          | Indicador GRI asociado |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Contaminación</b>                                                                                                                          |                                                                                                                                           |                        |
| - Medidas asociadas a emisiones de carbono                                                                                                    | 3.2.1. Contaminación y cambio climático / Medidas para la reducción de las emisiones de carbono                                           | 103 - Emisiones        |
| - Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras                                                                                   | 3.2.1. Contaminación y cambio climático / Contaminación por ruido y contaminación lumínica                                                | 103- Biodiversidad     |
| <b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>                                                                                   |                                                                                                                                           |                        |
| - Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular                                                                                    | 3.2.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos                                                                               | 103- Residuos          |
| - Medidas asociadas a la gestión de los residuos                                                                                              | 3.2.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos                                                                               | 306-2                  |
| - Acciones para combatir el desperdicio de alimentos                                                                                          | No material, teniendo en cuenta el sector de actividad de la compañía                                                                     | 103- Residuos          |
| <b>Uso sostenible de recursos</b>                                                                                                             |                                                                                                                                           |                        |
| - Agua: consumo y suministro                                                                                                                  | 3.2.3.1. Agua                                                                                                                             | 303-1                  |
| - Materias primas: consumo y medidas                                                                                                          | 3.2.3.2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso                                          | 301-1                  |
| - Energía: consumo, medidas y uso de renovables                                                                                               | 3.2.3.3. Consumo, directo e indirecto de energía, medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables | 302-1                  |
| <b>Cambio climático</b>                                                                                                                       |                                                                                                                                           |                        |
| - Emisiones de efecto invernadero                                                                                                             | 3.2.1. Contaminación y cambio climático                                                                                                   | 305-1/ 305-2/ 305-3    |
| - Medidas de adaptación al cambio climático                                                                                                   | 3.2.1. Contaminación y cambio climático / Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático                       | 103- Emisiones         |
| - Metas de reducción de emisiones                                                                                                             | 3.2.1. Contaminación y cambio climático / Metas de reducción de emisiones                                                                 | 103- Emisiones         |
| <b>Biodiversidad</b>                                                                                                                          |                                                                                                                                           |                        |
| - Medidas de preservación                                                                                                                     | 3.2.4. Protección de la biodiversidad                                                                                                     | 103- biodiversidad     |
| - Impactos causados en áreas protegidas                                                                                                       | 3.2.4 Protección de la biodiversidad                                                                                                      | 304-2                  |
| <b>Cuestiones sociales y relativas al persona</b>                                                                                             |                                                                                                                                           |                        |
| <b>Empleo</b>                                                                                                                                 |                                                                                                                                           |                        |
| - Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional                                                   | 3.3.1 Empleo / Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional                                | 102-8/405-1            |
| - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo                                                                           | 3.3.1 Empleo / Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo                                                          | 102-8                  |
| - Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | 3.3.1 Empleo / Promedio anual de contratos por tipología de contrato, género, edad y clasificación profesional                            | 102-8/405-1            |

| Contenido                                                                                                    | Capítulo del Estado de Información No Financiera                                                                                                                                                                                                  | Indicador GRI asociado               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional                                              | 3.3.1 Empleo / Número de despidos por género, edad y clasificación profesional                                                                                                                                                                    | 401-1                                |
| - Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | 3.3.1 Empleo / Las remuneraciones medias desagregados por género, edad y clasificación profesional                                                                                                                                                | 405-2                                |
| - Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad                   | 3.3.1 Empleo / Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad                                                                                                                                           | 405-2                                |
| - Remuneración media de los consejeros y directivos                                                          | 3.3.1 Empleo / La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género | 102-35                               |
| - Políticas de desconexión laboral                                                                           | 3.3.1 Empleo / Implantación de políticas de desconexión laboral (desconexión digital)                                                                                                                                                             | 103- Empleo                          |
| - Empleados con discapacidad                                                                                 | 3.3.1 Empleo / Empleados con discapacidad                                                                                                                                                                                                         | 405-1                                |
| <b>Organización del tiempo de trabajo</b>                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
| - Organización del trabajo                                                                                   | 3.3.2.1. Organización del tiempo de trabajo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores                                                       | 103- Empleo                          |
| - Número de horas de absentismo                                                                              | 3.3.2.2. Número de horas de absentismo                                                                                                                                                                                                            | 403-2                                |
| - Medidas de conciliación familiar                                                                           | 3.3.2.1. Organización del tiempo de trabajo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores                                                       | 103- Empleo                          |
| <b>Salud y seguridad</b>                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
| - Condiciones de salud y seguridad en el trabajo                                                             | 3.3.3. Salud y seguridad                                                                                                                                                                                                                          | 103- Salud y Seguridad en el trabajo |
| - Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad                                              | 3.3.3. Salud y seguridad                                                                                                                                                                                                                          | 403-2                                |
| - Enfermedades profesionales, desagregado por sexo                                                           | 3.3.3. Salud y seguridad                                                                                                                                                                                                                          | 403-2                                |
| <b>Relaciones sociales</b>                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
| - Organización del diálogo social                                                                            | 3.3.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos                                                                                                                      | 103- Relaciones trabajador empresa   |
| - Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país                                          | 3.3.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país                                                                                                                                                                         | 102-41                               |
| - Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo                                   | 3.3.4.3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                                                             | 403-1                                |
| <b>Formación</b>                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
| - Políticas implementadas en el campo de la formación                                                        | 3.3.5.1. Políticas implementadas en el campo de la formación                                                                                                                                                                                      | 103- Formación y enseñanza           |

| Contenido                                                                                                                    | Capítulo del Estado de Información No Financiera                                                                                                                                | Indicador GRI asociado                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales                                                          | 3.3.5.2. La cantidad de horas de formación por categoría profesional                                                                                                            | 404-1                                                                                                                                              |
| <b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>                                                              | 3.3.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad                                                                                                      | 103 - Diversidad e igualdad de oportunidades / 103 - No discriminación                                                                             |
| <b>Igualdad</b>                                                                                                              |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |
| - Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad | 3.3.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad                                                                                                      | 103- Diversidad e igualdad de oportunidades/ 103-No discriminación                                                                                 |
| <b>Derechos Humanos</b>                                                                                                      |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |
| - Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación           | 3.4. Derechos Humanos                                                                                                                                                           | 102-16/102-17/103- Evaluación de DDHH/103- Libertad de asociación y negociación colectiva/103- Trabajo infantil/103- Trabajo forzoso u obligatorio |
| - Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos                                                                     | 3.4. Derechos Humanos                                                                                                                                                           | 406-1                                                                                                                                              |
| - Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva            | 3.4. Derechos Humanos                                                                                                                                                           | 407-1                                                                                                                                              |
| - Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil                            | 3.4. Derechos Humanos                                                                                                                                                           | 408-1/409-1                                                                                                                                        |
| <b>Corrupción y soborno</b>                                                                                                  |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno                                                                   | 3.5. Corrupción y soborno                                                                                                                                                       | 103- Anticorrupción                                                                                                                                |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales                                                                          | 3.5. Corrupción y soborno                                                                                                                                                       | 103- Anticorrupción                                                                                                                                |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro                                                                    | 3.5. Corrupción y soborno                                                                                                                                                       | 413-1                                                                                                                                              |
| <b>Sociedad</b>                                                                                                              |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |
| <b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>                                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |
| - Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio                | 3.6.1.1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 103- Comunidades locales / 103-Impactos económicos indirectos                                                                                      |
| - Diálogo con la comunidad local                                                                                             | 3.6.1.2. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos                                                           | 413-1                                                                                                                                              |
| - Acciones de asociación o patrocinio                                                                                        | 3.6.1.3 Acciones de asociación y patrocinio                                                                                                                                     | 102-12/102-13                                                                                                                                      |



| Contenido                                                                                                    | Capítulo del Estado de Información No Financiera                                                                                                                                                                       | Indicador GRI asociado                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Subcontratación y proveedores</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                        |                                                  |
| - Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales            | 3.6.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 102-9                                            |
| - Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 3.6.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición |
| - Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas                                            | 3.6.2.2. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas                                                                                                                                               | 308-2/414-2                                      |
| <b>Consumidores</b>                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                  |
| - Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores                                                   | 3.6.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores                                                                                                                                                      | 103-Seguridad y salud en clientes                |
| - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas                                       | 3.6.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas                                                                                                                                           | 103-Seguridad y salud en clientes                |
| <b>Información fiscal</b>                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                        |                                                  |
| - Beneficios obtenidos país por país                                                                         | 3.6.4.1 Beneficios obtenidos país por país                                                                                                                                                                             | 103- Desempeño económico                         |
| - Impuestos sobre beneficios pagados                                                                         | 3.6.4.2. Impuestos sobre beneficios pagados                                                                                                                                                                            | 103- Desempeño económico                         |
| - Subvenciones públicas recibidas                                                                            | 3.6.4.3. Subvenciones públicas recibidas                                                                                                                                                                               | 201-4                                            |

#### 4. EXPOSICIÓN AL RIESGO

El sistema de Gestión de Riesgos Corporativos de la Sociedad y de sus sociedades dependientes está recogido en la Política General de Gestión de Riesgos del Grupo, de 29 de septiembre de 2015 que tiene la finalidad de proporcionar a los Gestores de los Negocios/Direcciones Corporativas, una visión integral y conjunta de los mismos, mejorando así la habilidad de la Dirección para gestionar los riesgos de una forma eficiente y minimizar los impactos en caso de que éstos se materialicen.

En dicha Política, se definen las categorías o factores de riesgo, donde, dentro de los riesgos de naturaleza financiera, se incluyen los riesgos fiscales derivados de la operativa del Grupo.

Por otra parte, la Política General de Control Interno del Grupo, de 25 de abril de 2017, establece el marco general de actuación para el control y gestión de los riesgos externos e internos, de cualquier naturaleza, que puedan afectar en cada momento al Grupo.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo vienen dados por posibles cambios regulatorios en los sectores en los que opera, así como los riesgos operativos normales en el curso habitual de los negocios, asegurados en la medida de lo posible, externamente. A este respecto, el Grupo cumple todos los requisitos necesarios para operar en los distintos mercados y sectores en los que desarrolla su actividad, teniendo establecidos a través de su estructura organizativa los procedimientos y controles adecuados que permitan identificar, prevenir y mitigar los riesgos de cambio en el marco regulatorio y, del mismo modo, cumplir las obligaciones impuestas por las diferentes legislaciones aplicables.

Por otro lado, el Grupo podría verse afectado igualmente por los riesgos derivados de un entorno económico desfavorable a nivel mundial y su posible impacto en el consumo en los mercados y sectores donde el Grupo está presente.

Dentro de los principales riesgos caben destacar los siguientes:

- Los Negocios del Grupo están sujetos al cumplimiento de numerosas leyes y regulaciones de carácter general y sectorial, con alcance europeo, nacional, regional y municipal, en todos los países en los que opera (Riesgos de Cumplimiento Normativo), o que expone al Grupo, de un lado, a potenciales incumplimientos y sus correspondientes sanciones o demandas recibidas, y de otro lado, a incurrir en unos mayores costes de vigilancia del cumplimiento normativo y control.
- La liberalización de los principales mercados en los que opera el Grupo como distribuidor autorizado de productos derivados del tabaco en los que actualmente existe monopolio del Estado para la venta al por menor de estos productos podría afectar a los resultados, si no se ejecutaran las medidas ya previstas por el Grupo.
- Los principales riesgos operacionales que pueden manifestarse están relacionados con el robo de tabaco en instalaciones y durante el transporte asociado al aumento del coste de primas de seguros, así como riesgos tecnológicos asociados a la falta (o a la defectuosa) disponibilidad de los Sistemas de Información.
- Riesgo de Ciberseguridad, al estar el Grupo expuesto a amenazas y vulnerabilidades por el uso habitual de tecnologías y sistemas de información en el desarrollo de sus diferentes actividades.

Desde una perspectiva financiera, los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones financieras del Grupo, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. Por tanto, los principales riesgos de carácter financiero a los que se enfrenta el Grupo pueden resumirse en:

- **Salvaguarda de Activos:** La Dirección Financiera del Grupo tiene como uno de sus objetivos fundamentales preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera mediante el análisis y prevención de riesgos y optimizando la gestión de los principales siniestros. El departamento financiero efectúa análisis de los riesgos accidentales que pueden afectar al Grupo Logista, tanto en sus activos, como en lo relativo a la realización de su actividad y, en función de estos, establece las contrataciones de coberturas de seguros externos que considere convenientes. En relación a los elevados Fondos de Comercio, en el Grupo se realizan test de deterioro de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- **Riesgo de crédito:** Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte con Imperial Brands, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos. El Grupo estima que a 30 de septiembre de 2019 el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo.
- El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro, siendo los principales clientes del Grupo expendedurías, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa, y cuenta, siempre que lo considera, con Pólizas de Seguros para mitigar el impacto de posibles impagados, si bien históricamente las tasas de impagados en todas las áreas geográficas en las que opera el Grupo se mantienen en niveles muy bajos.
- Por lo que respecta al riesgo de liquidez, el Grupo mantiene suficiente efectivo y equivalentes para afrontar los pagos generados en sus actividades habituales. Asimismo, en caso de ser necesario, de forma puntual, el Grupo cuenta con líneas de crédito disponibles.
- En cuanto a la exposición al riesgo de tipo de interés, dado el bajo nivel de endeudamiento financiero del Grupo, la Dirección de la Sociedad Dominante considera que no es significativo el impacto que podría tener sobre las cuentas

anuales consolidadas adjuntas una potencial subida de tipos de interés.

- Asimismo, el nivel de exposición del patrimonio neto y la cuenta de resultados a los efectos de cambios futuros en el nivel de tipo de cambios vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo.
- Cambios en los ciclos de pago del grupo pueden obligar a buscar fuentes externas de financiación para cumplir sus obligaciones: Como cualquier otro negocio mayorista, los ciclos de pago de los productos adquiridos a los fabricantes y los ciclos de cobro de los puntos de venta no coinciden. Junto con esto, el pago por el Grupo Logista a las autoridades tributarias se realiza en un ciclo distinto a aquel que corresponde a los fabricantes y a los puntos de venta.

Asimismo, la estrategia fiscal definida en la Política fiscal del Grupo Logista tiene dentro de sus objetivos principales:

- Minimizar los riesgos fiscales asociados a las operaciones, así como a las decisiones estratégicas de cada sociedad, procurando que la tributación sea adecuada y esté equilibrada con la operativa de los Negocios, los recursos materiales y humanos, y los riesgos empresariales del Grupo.
- Definir los riesgos fiscales y determinar los Objetivos y Actividades de Control interno, así como establecer un sistema de reporte de cumplimiento fiscal y de mantenimiento de la documentación, integrado en el Marco General de Control Interno del Grupo.

Por tanto, desde un punto de vista fiscal, los riesgos a los que se expone el Grupo son:

- Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Actualmente, el Grupo tiene sujetos a inspección ciertos ejercicios sobre determinados impuestos.
- Por otro lado, la posibilidad de modificaciones en la normativa fiscal puede impactar directamente en los resultados y gestión de caja del Grupo (Impuestos especiales, impuesto de Sociedades, IRPF, etc).

En relación a la materialización de los riesgos a los que se ha visto expuesta la Sociedad:

- Riesgos operacionales típicos, en el curso habitual de los negocios, y en particular, robos de tabaco en instalaciones y durante el transporte, sin incidencia en los resultados del Grupo, al estar asegurada la mercancía.
- Responsabilidad por resolución de procesos contenciosos fiscales, fallados en contra del Grupo, sin incidencia relevante en los resultados del Grupo, al estar provisionados, así como otros litigios de índole no fiscal.
- En concreto, con fecha 10 de abril de 2019, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia impuso a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. ("Logista"), (filial al 100 por 100 de la Sociedad), una sanción de 20,9 millones, por "intercambio de información sensible relativa a la venta de cigarrillos desde el año 2008 al año 2017". Logista no considera procedente la sanción, y ha interpuesto contra dicha resolución, un recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, y petición de suspensión del pago de la sanción, que, a fecha de dicho informe, se encuentra pendiente de resolución.

En ambos casos los sistemas de control establecidos han permitido la mitigación, bien del impacto del riesgo, bien de su probabilidad de ocurrencia. En general, los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Grupo Logista han permitido que varios riesgos se sitúen en un perfil de riesgo bajo, e incluso que algunos de ellos se hayan finalizado sin impacto negativo para el Grupo.

## **Riesgos asociados e impactos esperados sobre la estrategia de negocio y actividades por la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea**

El Grupo pertenece al grupo Imperial Brands, que tiene su domicilio social en Reino Unido. En este sentido, el Grupo ha valorado el riesgo, así como el posible impacto, que surgiría como consecuencia de la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Dado que la Sociedad no tiene inversiones significativas, directa o indirectamente, en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda sea distinta al euro, los posibles efectos de un enfriamiento de la economía británica, y/o de una posible volatilidad del tipo de cambio, no tendrían un elevado impacto en el desarrollo de las actividades del Grupo Logista.

Por otro lado, la aportación del capital social del accionista Imperial Brands, así como la línea de crédito que mantiene con el accionista mayoritario, está en moneda euro; en este sentido, la Sociedad no mantiene ningún tipo de financiación de su accionista ni en euros ni en libras esterlinas, no viéndose impactada por oscilaciones en los tipos de interés, ni tipos de cambio.

Se mantiene incertidumbre, pendientes de la valoración del impacto, sobre las directivas europeas sobre fiscalidad, así como la aplicación de las libertades comunitarias, que dependerá en última instancia del modelo de salida del Reino Unido de la UE.

## **5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Ninguna Sociedad del Grupo opera con instrumentos financieros derivados.

## **6. HECHOS POSTERIORES**

Tal y como se describe en la Nota 22 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, con fecha 15 de octubre de 2019 ha tenido lugar la resolución de la demanda presentada por uno de los fabricantes de tabaco, mediante sentencia del Tribunal de Comercio de París por la que se le exige a Logista France, S.A.S. asumir el pago de las facturas recibidas de dicho fabricante por importe de 39 millones de euros, correspondientes a la contribución social de los ejercicios 2017 y 2018. En base a la información disponible, a las negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con los fabricantes y también a la evaluación de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo por este asunto.

No se han producido acontecimientos significativos adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio.

## ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

- **Ventas Económicas:** equivale al de Beneficio Bruto y se utiliza indistintamente por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos ordinarios la cifra de Aprovisionamientos.

La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por tarifa generados al desarrollar los servicios de distribución y que aporta una visión útil a los inversores del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

|                        | Millones de euros           |                             |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                        | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 – 30 Sept. 2018 |
| Ingresos ordinarios    | 10.148,3                    | 9.476,5                     |
| Aprovisionamientos     | (8.999,3)                   | (8.358,3)                   |
| <b>Beneficio Bruto</b> | <b>1.149,0</b>              | <b>1.118,2</b>              |

- **Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado):** Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes del Grupo.

El Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) es el principal indicador que utiliza la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio.

|                                                    | Millones de euros           |                             |
|----------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                    | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 – 30 Sept. 2018 |
| <b>Beneficio de Explotación Ajustado</b>           | <b>261,9</b>                | <b>245,9</b>                |
| (-) Costes de Reestructuración                     | (11,4)                      | (3,6)                       |
| (-) Amortización Activos Logista France            | (52,2)                      | (52,3)                      |
| (+/-) Resultado Enajenación y Deterioro            | 4,8                         | (0,5)                       |
| (+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros | 1,2                         | 1,0                         |
| <b>Beneficio de Explotación</b>                    | <b>204,3</b>                | <b>190,5</b>                |

- **Margen de Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas:** calculado como Beneficio de Explotación Ajustado dividido entre Ventas Económicas (o indistintamente Beneficio Bruto).

Esta ratio es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de la rentabilidad obtenida por la actividad típica del Grupo en un determinado período.

|                                       | Millones de euros           |                             |                 |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|
|                                       | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 – 30 Sept. 2018 | % Variación     |
| Ventas Económicas                     | 1.149,0                     | 1.118,2                     | 2,8%            |
| Beneficio de Explotación Ajustado     | 261,9                       | 245,9                       | 6,5%            |
| <b>Margen sobre Ventas Económicas</b> | <b>22,8%</b>                | <b>22,0%</b>                | <b>+80 p.b.</b> |

- **Costes operativos:** este término se compone de los costes de redes logísticas, gastos comerciales, gastos de investigación y gastos de oficinas centrales que están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período, siendo ésta la principal magnitud utilizada por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de su estructura de costes. No incluye los gastos de reestructuración ni la amortización de activos derivados de la adquisición de Logista France, al ser costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período.

#### Conciliación con Cuentas Anuales:

|                                                         | Millones de euros           |                             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                         | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | 1 Oct. 2017 – 30 Sept. 2018 |
| Coste de redes logísticas                               | 798,5                       | 780,6                       |
| Gastos comerciales                                      | 70,4                        | 67,2                        |
| Gastos de investigación                                 | 2,7                         | 2,1                         |
| Gastos de oficinas centrales                            | 79,1                        | 78,3                        |
| (-) Costes de reestructuración                          | (11,4)                      | (3,6)                       |
| (-) Amortización Activos Logista France                 | (52,2)                      | (52,3)                      |
| <b>Costes o Gastos operativos en cuentas de gestión</b> | <b>887,1</b>                | <b>872,3</b>                |

- **Gastos no recurrentes:** Este término hace referencia a aquellos gastos que, aun pudiéndose producir en más de un período, no tienen una continuidad en el tiempo (a diferencia de los gastos operativos) y afectan sólo a las cuentas en un momento concreto.

Esta magnitud ayuda a la Dirección del Grupo a analizar y medir la evolución de la actividad desarrollada por el Grupo en cada período.

- **Gastos operativos recurrentes:** Este término se refiere a aquellos gastos que se producen de un modo continuado y permiten sostener la actividad del Grupo y se estiman a partir del total de costes operativos deduciendo los Gastos no recurrentes definidos en el punto anterior.
- **Gastos de reestructuración:** son los costes incurridos por el Grupo con el fin de aumentar la eficiencia operativa, administrativa o comercial de nuestra organización, incluyendo los costes relacionados con la reorganización, despidos y cierres o trasposos de almacenes u otras instalaciones.
- **Resultados no recurrentes:** este término hace referencia a los resultados del año que no tienen una continuidad durante el mismo y afecta a las cuentas en un momento concreto. Se encuentra incluido en el beneficio de explotación.



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE  
TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019





## Informe de verificación independiente

A los accionistas de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019, de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Logista o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "3.7 Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018" del citado EINF adjunto.

### Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Logista, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (Estándares GRI)* seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "3.7 Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290





El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

#### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Logista que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Logista para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Logista, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Logista.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.



### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Logista correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "3.7 Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018" del citado EINF.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones

4 de noviembre de 2019

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Num. 01/19/15813  
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas





